

# AGI – CONTADURÍA

## Examples of themes, persons and places in this ramo at CSWR

Accounting Dept. data

New Mexico

Juan de Oñate – his expenses for colony

Crown funds for colony

Pedro de Peralta, governor

Santa Fe, administration

Juan de Soltelo – expedition

Luis de Rosa murder and case

Antonio de Otermin

Diego de Vargas

Other early governors of New Mexico – salaries, media anata, cabildo, administration

Other early officials, alguacil interprete

New Mexico, missions, organization, custodio, administration

Mission, support, charity, alms to them, crown accounts, expenses, supplies

Fray Alonso de Benavides and other missionaries

Fray Francisco de Ayeta, Franciscans, Fray Tomas Manso, procurador general, accounts

Carts, caravans, cost of wagons, cargo, mayordomos, crews

Indians of New Mexico working on carts, their wages

Don Andres, principal Indio of New Mexico, salary

Negros slaves from Zacatecas working on carts

Carts, clothing for Indians, wedding clothes for Indian couple at San Marcos Pueblo, NM

Clothing for padres, vestments, hats, cloth, sackcloth

Medicines for padres, foods, pickled fruit, vegetables, tools,

Corn flour, pinole for chocolate drink,

Livestock - sheep, cattle, horses, mules for New Mexico, pasture land

Wax, wax worker, wine, oil, almonds for padres

Chalices, monstrances, bells, needles, awls, silver work

Ornaments, art works, embroidery, for churches, furniture

Escorts – soldiers for missionaries, governors

Salaries of soldiers, names of soldiers, corporals,

Presidio, Santa Fe, armorer, royal officials, back pay

Equipment, weapons, shot, lead, powder, crossbows, supplies

Iron, copper, lead, blacksmiths, metal work

Supplies, soldiers from Zacatecas and other provinces for New Mexico

Resupplying New Mexico after 1680 revolt, and for 1692 resettlement

Treasure, mining, mines, azogue – mercury for New Mexico

Mules and mares sent to Mexico, oxen for New Mexico

Caravan claims of losses to Chichimecas

Chichimecas sent to New Mexico  
Pueblo Indians – New Mexico  
Pueblo Revolt – expenses to recover colony  
Zia Pueblo, revolt 1691

El Paso – Spanish retreat to, recruitment of families for New Mexico  
El Paso Presidio - supplies horses, men to New Mexico  
Indian affairs, Sumas, Mansos

Women, families, widows, pensions – New Mexico and Mexico

Texas – missions, supplies, Indians, soldiers, presidio  
Coahuila, Nuevo León, supplies to Texas

Nueva Vizcaya – government administration,  
Nueva Vizcaya - presidio, soldiers, cattle, supplies New Mexico, salary for soldiers  
Nueva Galicia – families for New Mexico  
Zacatecas – missions, mining, azogue  
Zacatecas – staging area, supplies for New Mexico missions, caravans, soldiers  
Zacatecas – Negro slaves for the caravans  
Sombrerete, Durango, Guadalajara  
Chichimecas – war with Spanish, clothing, supplies for Indians  
Protector de Indios  
Sonora – missions, administration  
Michoacan – missions, presidios, administration  
Tlaxcala – missions  
Sinaloa – presidio, soldiers

New Spain  
Hernan Cortes – accounts - Mexico  
Mining, treasure shipments, fleet, accounts  
Tribute – Indians - Mexico  
Indians – treatment of - Mexico  
Julián de Alderete, Treasurer  
Encomienda, repartimiento – regulations - Mexico  
Salaries – royal officials - Mexico  
Negro revolt, 1612, Mexico

**MSS 84**  
**Box 8, Folder 28**  
**AGI - Contaduría - Legajo 186 - DF**

DF  
Notas manuscritas de Scholes, (1 pág.),  
Notas referentes solamente a una orden del virrey fechada el 5 de febrero de 1621.

Citación de una orden del virrey. El 5 de febrero 1621. Se había denunciado al virrey y al gobernador por ser dueños de varios rancheros y haciendas. Resulta que es contra de la ley ser propietario de haciendas y tierras adentro del área encomendero de su jurisdicción. Encomiendas

**MSS 841**

**Box 8, Folder 29**

**AGI - Contaduría, Legajo 245 A – DF**

DF

Notas manuscritas de Scholes, (7 pág.) Notas sobre la cédula del 16 de diciembre de 1596 (vide infra). Notas manuscritas de Scholes, (10 pág.)

Transcripciones, (5 pág.) Real cédula de 14 de noviembre de 1635, Madrid  
Por esta cédula el rey obliga a la Casa de Contratación de Sevilla a cumplir lo ordenado en una cédula anterior fechada el 4 de diciembre de 1634 (vide infra).

Real cédula de 4 diciembre de 1634, Madrid. El rey ordena a la casa de Contratación de Sevilla proveer a Fray Alonso de Venavides (Alonso de Benavides) y Antonio Ramallo de Benavides, frailes franciscanos, del aviamiento necesario para su retorno a Nueva España. Fray Joseph de Jesús María. Fray Alonso de Benavides, New Mexico

Fotocopias, (9 pág.)

16 de diciembre de 1596, Madrid (2 pág)

Por esta real cédula el rey ordena a la Casa de Contratación de Sevilla que provea de nuevo todo lo necesario a Fray Joseph de Jesús María, carmelita descalzo, de tal modo que él, quince religiosos de su orden y dos criados puedan embarcar con destino a Nuevo México, tras haber perdido sus posesiones en un incidente ocurrido en Cádiz.

Páginas 1- 2 New Mexico, Missions

4 de diciembre de 1634, Madrid (3 pág). Vide supra. Paginas 3-5

14 de noviembre de 1635, Madrid (2 pág) Vide supra. Páginas 6-7

12 de abril de 1749, Madrid (2 pág)

Por esta real cédula, y a instancia del Padre Fray Francisco Javier Ortiz, comisario de las misiones franciscanas en Nueva España, el rey concede una misión de once sacerdotes, para que con otros diecinueve que no pudieron ir en 1741, se empleen en la provincia de los indios tejas. Páginas 8-9 Texas missions

**MSS 841**

**Box 8, Folder 30**

**AGI – Contaduría - Legajo 270 - DF**

DF

Transcripciones escritas a máquina. 22 páginas

23 de noviembre de 1530, Ocaña (4 pág)

Real cédula con motivo de la acusación de irregularidades en las cuentas sometidas por Hernán Cortés al Consejo de Indias, la reina Isabel de Portugal manda que se le pague a Cortés la cantidad de 948.948 maravedíes. Sigue una libranza de 30 de enero de 1531. Páginas 1- 4

Real cédula de 28 de noviembre de 1530, Ocaña (2 pág)

La reina Isabel de Portugal manda en esta real cédula que los oficiales de la Casa de Contratación paguen 5.000 maravedíes al maestro Antonio Lombardero la cantidad de 5.000 maravedíes de los 20.800 que se le adeudan por sus servicios en la nao “San Gabriel.” Sigue una libranza de 5 de mayo de 1531. Páginas 5- 6

22 de septiembre de 1530, Madrid (3 pág)

Real cédula de la reina Isabel de Portugal. La reina manda que los oficiales de la Casa de Contratación investiguen la transportación de oro hecha por Bernaldino Vázquez de Tapia y Antonio de Carvajal. Sigue una libranza de 26 de abril de 1531. Una copia de la página 1 interrumpe la libranza que continúa en la página 8. Páginas 6 -7 Tesoro Treasure, gold

31 de marzo de 1531, Ocaña (3 pág)

Real cédula de la reina Isabel de Portugal. La reina manda se pague al matrimonio formado por Juan de Sandoval y Cecilia Vázquez la cantidad de 2.000 ducados en compensación por el oro que su hijo Gonzalo trajo de América y le fue embargado por la Casa de Contratación de Sevilla. Páginas 8 - 10

28 de septiembre de 1534, Palencia

El rey manda que se entreguen a Fray Juan de Paredes, monje franciscano del hospital en el Puerto de San Juan de Lua, un cáliz y demás ornamentos para la celebración de la misa. Las posteriores libranzas especifican que el coste asciende a 17.501 maravedíes. Páginas 11 - 15

2 de marzo de 1536 Valladolid (2 pág)

El rey manda se abone a Esteban Doria y Pantaleón de Nebro la cantidad de 164.625 maravedíes en pago por la expedición de las bulas del obispado de la provincia de Michoacán. Sigue una libranza de 17 de abril de 1537. Páginas 15 -16.

Se desglosa una serie de pagos a Fray Juan de Paredes (vide supra real cédula de 28 de septiembre de 1534. Notas de Scholes sobre el asunto. 7 páginas.

**MSS 841**

**Box 8, Folder 31**

**AGI – Contaduría - Legajo 657 – DF – Parte 1**

DF

México, 23 de agosto 1571 (36 páginas)

Transcripción del “testimonio de la cuenta que fue tomada a Julián de Alderete, primer tesorero de Nueva España, desde el 25 de septiembre de 1521.” Este documento desglosa las cantidades de metales preciosos y piezas de orfebrería recogidas en los libros de cuentas de Julián de Alderete entre el 25 de septiembre de 1521 y el 17 de mayo de 1522, fecha en que partió para España, muriendo durante la travesía. Páginas 1- 36  
Notas manuscritas de Scholes - 47 páginas

**MSS 841**

**Box 8, Folder 32**

**AGI – Contaduría - Legajo 657 – DF – Parte 2**

DF

6 de agosto 1571, México (38 pág)

Transcripción del “testimonio del cuaderno de cuenta original de Diego de Soto, tesorero de Nueva España por ausencia de Julián de Alderete, tomada el 12 de mayo de 1524”. Este documento desglosa las cantidades de oro recogidas en los libros de cuentas de Diego de Soto, segundo tesorero de Nueva España, desde el 20 de mayo de 1522 hasta mayo de 1524. Una copia parcial de la transcripción anterior con el título "Appendix II". (3 pág) Notas sobre el tema - 3 fichas

**MSS 841**

**Box 8, Folder 33**

**AGI – Contaduría - Legajo 657 – DF – Parte 3**

DF

Fotocopia del documento auténtico - presenta el tema de la “razón de las ciudades y provincias y lugares que se aplicaron a S.M. para que le sirvan y contribuyan, por el presidente y oidores de México, a 11 de mayo de 1529, y el tanto en que se convinieron.”

AGI - Contaduría - Legajo 657, No. 4, Ramo 4

Sin fecha ni lugar (102 pág)

Relación sobre los tributos pagados por diferentes localidades de México desde 1529 hasta 1532. Páginas 1- 102. Notas de de Scholes (49 pág) Tribute paid by the Indians of New Spain, including New Mexico

**MSS 841**

**Box 8, Folder 34**

**AGI – Contaduría - Legajo 658 - DF**

DF

Sin fecha ni lugar (62 pág)

Transcripción escrita a máquina sobre “cuentas de tributos de los tenientes de factores de Nueva España Juan de la Peña Vallejo y Antonio de la Cadena desde 1531 a 1538.” Incluye los tributos y pagos a corregidores, principalmente el corregidor Alvar López y

alguaciles de las localidades de Guaxocingo, Cholula, Cempoala, Otumba, Uchichila, Tlapa, Coatepeque, y Chimanta. Páginas 1- 62

¿? de diciembre 1536, Guaxocingo (5 pág)

Relación de los pesos de oro que el teniente de factor Antonio de la cadena pagó al corregidor y alguacil de Guaxocingo por mandamiento de la Audiencia Real. Páginas 1- 5. Notas manuscritas de Scholes. 25 páginas. Contiene un resumen de las cantidades consignadas en las transcripciones anteriores.

**MSS 841**

**Box 8, Folder 35**

**AGI - Contaduría, Legajo 662 B - DF**

DF

20 de marzo 1568, México (11 pág)

Transcripción mecanografiada de la “cuenta de los tributos corridos desde el 23 de octubre de 1565 hasta el 14 de mayo de 1567.” Se desglosan los tributos pagados por el pueblo de Tilantongo. Expediente grande sobre la provincia de Zacatecas, 1559. Francisco Reynoso, fiador. Alonso de Guzmán. Cinco fichas de notas manuscritas de Scholes.

**MSS 841**

**Box 8, Folder 36**

**AGI - Contaduría, Legajo 695 A - DF**

DF

Fotocopias - 10 páginas

Mandamientos del virrey Luis de Velasco, libranzas y cartas de pago a favor de las expediciones a Nuevo México de Juan de Sotelo, Juan de Oñate, Juan de la Mota, Lope de Ulloa y Pedro de Rosas. Nuevo México, 1596. Onate, New Mexico, crown support for exploration, settlement. Notas manuscritas de Scholes. 11 páginas

Contiene un resumen de las cantidades consignadas para las misiones en las fotocopias anteriores. Se refiere también a resúmenes sacadas de AGN Contaduría 697, 698, 701, 702, 704, 705, 707, y 842A. Gastos de las misiones 1596-1683. Vergara, Ceballos, Juan de Contreras, Francisco Martínez de Baeza. La viuda de Manso. Nuevo México New Mexico colony

**MSS 841**

**Box 8, Folder 37**

**AGI - Contaduría, Legajo 696 - DF**

DF

Fotocopias - 4 páginas

1596 y 1597, México

Mandamientos del virrey, libranzas y cartas de pago a favor de las expediciones a Nuevo México de Pedro Ponce de León y Lope de Ulloa y Lemos.  
Incluye notas manuscritas de Scholes, 2 páginas. Contiene un resumen de las cantidades consignadas en las fotocopias anteriores.

**MSS 841**

**Box 8, Folder 38**

**AGI - Contaduría, Legajo 697 + 698 - DF**

DF

Fotocopias - 2 páginas

1597, México

Mandamiento del virrey, libranza y carta de pago a favor del viaje del factor Pedro de los Ríos a las misiones franciscanas en Nuevo México. Se resume también las compras de cosas específicas para Fray Alonso Martínez y Fray Pedro de Vargas. New Mexico missions, expenses. Incluye, notas manuscritas de Scholes, 8 páginas Desglosa los gastos del viaje.

**MSS 841**

**Box81, Folder 39**

**AGI - Contaduría, Legajo 699 - DF**

DF

Fotocopias - 14 páginas

1598-1600, México

Mandamientos del virrey, libranzas y cartas de pago a favor de Juan de Frías Salazar, Jaime Fernández, Luis Guerrero, Francisco Romero, Juan de Sotelo y Pedro de los Ríos. New Mexico colony. Incluye notas manuscritas de Scholes - 10 páginas  
Contiene un resumen de las cantidades consignadas en las fotocopias anteriores.

**MSS 841**

**Box 8, Folder 40**

**AGI - Contaduría, Legajo 700 - DF**

DF

Fotocopias - 3 páginas - Informes del tesoro en Nuevo México.

2 de marzo 1600, México

Mandamiento del virrey, libranza y carta de pago a favor del capitán Juan de Sotelo en pago por su expedición a Nuevo México.

18 de marzo 1600, México

Mandamiento del virrey, libranza y carta de pago a favor de Juan Ramírez.

20 de marzo 1600, México

Mandamiento del virrey, libranza y carta de pago a favor de Pedro de los Ríos, antiguo factor y veedor de la Real Hacienda en Nueva España, por los gastos originados durante su viaje por las misiones de Nuevo México. Francisco Romero. New Mexico missions

**MSS 841**

**Box 8, Folder 41**

**AGI - Contaduría, Legajo 701 - DF**

DF

Fotocopias - 2 páginas

19 de diciembre 1600, México

Mandamiento del virrey, libranza y carta de pago a favor de Francisco Romero, por su salario como alguacil y comisario de Socorro, Nuevo México. Se dirige la carta a Juan de Sotelo, Pedro de los Ríos, y Francisco Romero. Socorro, New Mexico

**MSS 841**

**Box 8, Folder 42**

**AGI - Contaduría, Legajos 701, 702, 703 + 704 - DF**

DF

3 páginas - Notas manuscritas solamente por Scholes

Cálculos de estos Legajos sobre las misiones de Nuevo México, Juan de Sotelo 1600-01, Francisco Romero, Fray Juan de Escobar, Fray Alonso Martínez

**MSS 841**

**Box 8, Folder 43**

**AGI - Contaduría, Legajo 703 - DF**

DF

Fotocopias - 4 páginas

23 de diciembre 1601, México

Mandamiento del virrey, libranza y carta de pago a favor del capitán Juan de Sotelo por su expedición a Nuevo México. Onate, Oñate, New Mexico

11 de septiembre 1601, México

Mandamiento del virrey, libranza y carta de pago a favor del capitán Juan de Sotelo por su expedición a Nuevo México.

2 de enero 1602, México

Mandamiento del virrey, libranza y carta de pago a favor de Cristóbal de Oñate por la compra del equipamiento necesario para el regreso de la gente que había abandonado Nuevo México, Onate. Notas manuscritas de Scholes - 1 página. Resume el contenido de las fotocopias.

**MSS 841**

**Box 8, Folder 44**

**AGI - Contaduría, Legajo 704 - DF**

DF

Fotocopias - 4 páginas

5 de diciembre 1602, México

Mandamiento del virrey, libranza y carta de pago a favor del capitán Juan de Sotelo, en concepto de pagos atrasados.

22 de enero 1603, México

Mandamiento del virrey, libranza y carta de pago a favor de los capitanes Jerónimo Márquez y Cristóbal Vaca, el alférez Isidro Suárez de Figueroa, y los soldados Rodrigo Zapata, Diego de Ayardi, Juan Méndez, Asensio de Arhuesa, Francisco Zapata y Jerónimo Márquez, por sus servicios de escolta de cuatro religiosos franciscanos enviados a Nuevo México. Pay for soldiers escorting missionaries to New Mexico  
Notas manuscritas de Scholes, 1 página, contiene un resumen del contenido de las fotocopias.

**MSS 841**

**Box 8, Folder 45**

**AGI - Contaduría, Legajo 705 - DF**

DF

Fotocopias - 2 páginas

17 de julio 1603, México

Mandamiento del virrey, libranza y carta de pago a favor de Diego de Ochandiano, contador de la Real Hacienda de Nueva España.

**MSS 841**

**Box 8, Folder 46**

**AGI - Contaduría, Legajo 707 - DF**

DF

Fotocopias - 16 páginas

2 de noviembre 1604, México

Mandamiento del virrey, libranza y carta de pago a favor del factor Alonso de Santoyo, para subvenir a las necesidades de los religiosos misioneros franciscanos en Nuevo México. La carta es dirigida al don Alonso de Oñate, de virrey, Montesclaros, los 20 soldados que eran escoltas, y a Fray Alonso de Santoyo. Onate, escorts, missions

6 mayo 1604, México

Mandamiento del virrey, libranza y carta de pago a favor de los veinte soldados que fueron a Nuevo México como escolta de los misioneros franciscanos.

30 agosto 1605, México

Mandamiento del virrey, libranza y carta de pago a favor del factor Alonso de Santoyo, por la compra de diverso equipamiento adquirido en la ciudad de México para las misiones entre los indios de Zacateca. *Zacatecas missions, Zacatecas Indians*  
Incluye notas del año de 1605, soldados y escoltas para Nuevo México.  
Notas manuscritas de Scholes - 2 páginas - 2 tarjetas -  
Desglosa parte de los gastos consignados en las fotocopias.

**MSS 841**

**Box 8, Fodler 47**

**AGI - Contaduría, Legajo 708 - DF**

DF

Fotocopias - 10 páginas

8 enero 1606, México

Cuentas de los oficiales reales de México a don Alonso de Oñate, capitán de artillería, se le paga el salario del último tercio de 1605.

A don Fernando de Oñate, corregidor, se le paga el salario del último tercio de 1605.

Al doctor Baltasar Bellorino, administrador de la labor de la moneda de Nueva España, se le pagan gastos relativos a su trabajo.

Certificación del contador Alonso de Salazar Barahona por 600 pesos que le fueron señalados como salario anual.

A Luis de Oñate, ensayador general de las minas de Nueva España, se le pagan los gastos ocasionados por su visita a las minas del 20 de julio de 1604 al 11 de septiembre, además de su salario como ensayador general.

A don Alonso de Oñate, capitán de artillería, se le paga el sueldo del primer tercio de 1606. Onate.

**MSS 841**

**Box 8, Folder 48**

**AGI - Contaduría, Legajo 710 - DF**

DF

Fotocopias - 4 páginas

5 mayo 1608, México

A Marcos García, capitán, se le paga los gastos relativos a su expedición a Nuevo México. *New Mexico, pay for soldier going to the colony*

2 febrero 1608, México

Al capitán y ocho soldados que fueron de aviso y socorro a Nuevo México y como escoltas del padre franciscano Fray Lázaro Jiménez, se les paga su salario.

29 abril 1608, México

Al capitán y nueve soldados que se alistaron en México y de los cuales, seis fueron enviados a Nuevo México custodiando ropa y los otros cuatro fueron custodiando 500 reses provenientes de Zacatecas, se les paga su salario. Ganado, Marcos García Supplies, cattle, and soldiers for New Mexico. Notas manuscritas de Scholes - 10 páginas, 1 tarjeta. Desglosa los pagos consignados en las fotocopias anteriores. Notas manuscritas de Scholes - 2 páginas. Contienen un resumen de los Legajos 710, 712 y 713.

**MSS 841,  
Box 8, Folder 49  
AGI - Contaduría, Legajo 711 - DF**

DF

Fotocopias - 8 páginas

Cuentas de los oficiales reales de México desde el 18 de junio de 1608 hasta el 20 de junio de 1609, Bartolomé de Montoya, Alferez

4 marzo 1609, México

A don Pedro de Peralta, gobernador y capitán general de Nuevo México, se le paga su salario de un año. También se dirige la carta a los quince soldados y al factor Rafael. Racaul New Mexico, Governor Peralta and escort

4 marzo 1609, México

A don Pedro de Peralta, gobernador y capitán general de Nuevo México, se le paga para comprar armas, caballos, mulas y demás cosas para su viaje a Nuevo México.

9 marzo 1609, México

A los quince soldados que fueron enviados a Nuevo México acompañando a don Pedro de Peralta se les paga su salario.

12 febrero 1609, México

Al alferez Bartolomé de Montoya, se le paga su salario como escolta de dos religiosos que fueron a Zacatecas.

15 mayo 1609, México

Al factor Francisco de Irrazábal, se le pagan los gastos ocasionados por la compra de ropa, cabalgaduras y demás equipamiento para nueve religiosos franciscanos que acompañaron a don Pedro de Peralta a Nuevo México. Clothing, cquipment for missions.

Notas manuscritas de Scholes - 3 páginas - 1 tarjeta

Desglosa los pagos consignados en las fotocopias anteriores. Notas manuscritas de Scholes - 13 páginas. Desglosa los pagos consignados en las fotocopias anteriores.

**MSS 841**  
**Box 8, Folder 50**  
**AGI - Contaduría, Legajo 712 - DF**

Fotocopias - 15 páginas  
23 junio 1609, México

Cuentas de los oficiales reales de México desde junio de 1609 hasta mayo de 1610  
Al factor Francisco de Irarrazábal se le pagan la ropa, bastimentos y demás géneros que compró y entregó al padre franciscano Fray Isidro Ordóñez, quien en compañía del padre comisario Fray Alonso Peinado y otros siete religiosos de su orden fueron a Nuevo México como misioneros. Pedro de Peralta Marcos García Tristan de Arellano, corregidores. New Mexico missions

19 octubre 1609, México

Al factor Francisco de Irarrazábal se le pagan los gastos originados por el envío del religioso franciscano Fray José Tabera desde Ciudad de México hasta Zacatecas.

3 diciembre 1609, México

Al capitán Marcos García se le paga su salario de seis meses.

27 octubre 1609, México

Al factor Francisco de Irarrazábal se le paga los gastos de los vestidos para seis indios y demás géneros que compró para las provincias de Nuevo México. Relación con los indios  
Clothing for New Mexico Indians, relations with Spanish

1 noviembre 1609, México

A don Tristán de Luna y Arellano, gobernador de la ciudad de Tlaxcala, se le paga el salario del segundo año. Notas manuscritas de Scholes - 9 páginas  
Resume el contenido y desglosa los pagos consignados en las fotocopias anteriores.

**MSS 841**  
**Box 8, Folder 51**  
**AGI - Contaduría, Legajo 713 - DF**

Fotocopias - 6 páginas

Cuentas de los oficiales reales de México desde mayo de 1610 hasta mayo de 1611  
Incluye Bernardino de Zavallos - Zaballos, Cristóbal Peres (Pérez), Juan Velarde,  
Cosas que entraron a los dos Indios.

4 junio, 1590 [sic]

A un recipiente no identificado [falta la parte superior de la página] se le pagan los gastos originados por la compra de ropa para un matrimonio indio del pueblo de San Marcos en Nuevo México. New Mexico, clothing for a Indian marriage in San Marcos Pueblo, New Mexico. Wedding, casamiento, casorio

21 mayo 1610, México

Al capitán Juan Velarde, comisario de una expedición de nueve soldados a Nuevo México en abril de 1608, se le paga el salario de seis meses.

28 abril 1611, México

Al soldado Juan de Lara se le paga su salario como escolta del padre Fray Lázaro Jiménez a Nuevo México. Jimenez

9 mayo 1611, México

Al adelantado Juan de Oñate, antiguo gobernador de Nuevo México, se le paga el valor de mil ovejas y cabras que le fueron tomadas por el gobernador don Pedro de Peralta. Onate

11 mayo 1611, México

Al adelantado Juan de Oñate se le pagan los gastos originados por la compra de material bélico para la seguridad de Nuevo México. Onate, New Mexico. Notas manuscritas de Scholes - 18 páginas. Resume el contenido de las fotocopias anteriores y desglosa los pagos consignados en las fotocopias anteriores.

**MSS 841**

**Box 8, Folder 52**

**AGI - Contaduría, Legajo 714 - DF**

Fotocopias - 36 páginas

7 mayo 1612, México

Cuentas de los oficiales reales de México desde el 21 de mayo de 1611 hasta el 24 de mayo de 1612

Al factor Francisco de Irrazábal se le pagan los gastos originados por la compra y envío de ornamentos, campanas, bastimentos y demás géneros para los religiosos franciscanos de Chichimeca, entregados al padre Fray Isidro Ordóñez, y además ocho otros religiosos, el 11 de diciembre de 1611. Notas manuscritas de Scholes - 27 páginas  
Desglosa los pagos consignados en las fotocopias anteriores.

**MSS 841**

**Box 8, Folder 53**

**AGI - Contaduría, Legajo 715 - DF**

Fotocopias - 7 páginas

Cuentas de los oficiales reales de México desde mayo de 1612 hasta mayo de 1613

2 mayo 1612, México

Al factor Francisco de Irrazábal se le pagan los gastos originados por la compra y envío de diversos géneros para el despacho de los religiosos franciscanos y los soldados que en 1611 fueron a Nuevo México. Mission expenses, New Mexico

30 junio 1612, México

A Melchor Torres, uno de los nueve soldados que desde México fueron de socorro a Nuevo México con el capitán Melchor García en 1608, se le paga el sueldo de dos años y doce días. Notas manuscritas de Scholes - 5 páginas. Desglosa los pagos consignados en las fotocopias anteriores.

**MSS 84**

**Box 8, Folder 54**

**AGI - Contaduría, Legajo 716 - DF**

Fotocopias - 37 páginas -1 tarjeta

Cuentas de los oficiales reales de México desde mayo de 1613 hasta mayo de 1614

15 abril 1613, México

A don Pedro de Peralta, antiguo gobernador y capitán general de Nuevo México, se le paga el sueldo de tres años y doscientos cuarenta y dos días durante los cuales ejerció dichos cargos.

20 julio 1613, México

Al capitán Fernando de Hinojos, procurador de Nuevo México, se le pagan los gastos originados por su desplazamiento desde las provincias de Nuevo México a la ciudad de México para informar al virrey del estado de dichas provincias. Payment for travel expenses New Mexico to Mexico City for Hinojos

19 julio 1613, México

A Gaspar Pérez, armero del presidio de Nuevo México, se le paga un adelanto de su salario.

A los seis soldados que acompañaron de escoltas al almirante Bernardino de Zaballos en su viaje a Nuevo México, se les paga su salario. 23 agosto 1613, México

17 agosto 1613, México

A Bernardino de Zaballos, gobernador y capitán general de Nuevo México, se le paga parte de los gastos originados por su desplazamiento a Nuevo México.

17 agosto 1613, México

Al gobernador Bernardino de Zaballos se le paga un adelanto de su sueldo para cubrir los gastos originados por su viaje a Nuevo México.

25 septiembre 1613, México

Al capitán Manuel Francisco, soldado de Nuevo México, se le pagan los atrasos de su sueldo.

22 septiembre 1613, México

A Alonso Ramírez de Salazar, uno de los nueve soldados que en 1608 fueron a Nuevo México con el capitán Marcos García, se le pagan los atrasos de su sueldo.

**MSS 84**

**Box 8, Folder 54 (cont.)**

**AGI - Contaduría - Legajo 716 – DF – cont.**

DF

México, 24 de octubre 1613

A Francisco de Barrios, soldado de Nuevo México, se le pagan los atrasos de su sueldo.

México, 24 de octubre 1613

A Francisco González Pita, antiguo soldado de Nuevo México, se le pagan los atrasos de su sueldo.

México, 22 de octubre 1613

Al capitán Diego de Bañuelos, uno de los soldados que fueron en 1608 a Nuevo México, se le pagan los atrasos de su sueldo.

México, 24 de octubre 1613

A Francisco Zapata, soldado de Nuevo México, se le pagan los atrasos de su sueldo.

México, 25 de octubre 1613

A Juan Rodríguez de Herrera, antiguo soldado de Nuevo México, se le pagan los atrasos de su sueldo.

México, 26 de octubre 1613

A Gaspar Pérez, armero y soldado de Nuevo México, se le paga el sueldo de cuatro años y trescientos dos días.

México, 18 de enero 1614

A Tomás Ochoa, uno de los soldados que fueron a Nuevo México con el capitán Marcos García en 1608, se le pagan los atrasos de su sueldo.

México, 22 de febrero 1614

Al alférez Juan de la Cruz, antiguo soldado de Nuevo México, se le pagan los gastos originados por su viaje de regreso a Nuevo México.

México, 6 de marzo 1614

A Pedro Gallo, correo, se le pagan los gastos originados por un viaje desde México a Zacatecas.

México, 3 de octubre 1613

Al almirante Bernardino de Zaballos, gobernador de Nuevo México, se le devuelve la cantidad que pagó de más por un envío de armas para la defensa de México en 1612 frente al alzamiento de los negros. Ceballos. Negro revolt in Mexico, Blacks

**MSS 84**

**Box 8, Folder 54 (cont.)**

**AGI - Contaduría - Legajo 716 – DF – cont.**

DF

Personas: Capt. Manuel Francisco, Alonso Ramírez de Salazar, Francisco de Barrios (Varrios), Francisco Gonzalez Pita, Diego de Banuelos, Francisco Zapata, Juan Rodríguez de Herrera, Tomás Ochoa, Juan de la Cruz, Alferez, azogue para Oñate

Notas manuscritas de Scholes - resume el contenido de las fotocopias anteriores. Notas manuscritas de Scholes, (2 pág.) Consiste en una relación de prendas de vestir, o sea ropa colonial, y su precio, sobre Nuevo México. Se menciona al gobernador Peralta. Santa Fe. New Mexico

**MSS 841**

**Box 8, Folder 55**

**AGI - Contaduría, Legajo 717 - DF**

DF

Fotocopias - Transcripciones - 19 páginas - 4 tarjetas

Cuentas de los oficiales reales de México desde mayo de 1614 hasta mayo de 1615

Polvera, caballos

México, 19 de octubre de 1614

Al factor don Juan de Cervantes Casaus se le pagan los gastos originados por la compra de diferentes efectos y provisiones en virtud de dieciséis mandamientos y autos del virrey.

México, 24 de octubre 1614

A Juan Gómez, soldado de Nuevo México, se le pagan los atrasos de su sueldo. Notas manuscritas de Scholes - 5 páginas

Resume el contenido de las fotocopias anteriores.

**MSS 841**

**Box 8, Folder 56**

**AGI - Contaduría, Legajo 718 - DF**

DF

Fotocopias – Transcripciones - 11 páginas - 13 tarjetas

Cuentas de los oficiales reales de México desde mayo de 1615 hasta mayo de 1616

México, 19 de agosto 1615

A Juan Francisco Carlos, mercader, se le paga el valor de dos mil doscientas cincuenta varas de sayal fraileasco para los religiosos enviados a Nuevo México.

New Mexico missions

**MSS 841**  
**Box 8, Folder 56**  
**AGI - Contaduría, Legajo 718 – DF cont.**

DF

México, 19 de junio 1615

A Bernardino de Ceballos [sic] - Zeballos, gobernador de Nuevo México, se le adelanta el sueldo de un año.

México, 1 de septiembre 1615

A Gaspar Pérez, soldado y armero de Nuevo México, se le paga el sueldo de un año y trescientos treinta y dos días.

México, 15 de octubre 1615

A Francisco de Aguirre, cerero vecino de México, se le paga el valor de sesenta y cuatro arrobas de cera de Castilla labrada para su envío a los religiosos que fueron a Nuevo México.

México, 5 de diciembre 1615

A Sebastián Gómez se le paga el valor de seis arrobas de almendras para su envío a los religiosos que fueron a Nuevo México.

México, 17 de diciembre 1615

A Narciso de Torres, boticario, se le paga el valor de diversas medicinas para el servicio de los religiosos franciscanos que fueron a Nuevo México.

México, 5 de diciembre 1615

A Esteban Martínez se le paga el valor de cuarenta y cuatro arrobas de aceite para su envío a los religiosos franciscanos que fueron a Nuevo México.

México, 9 de mayo 1616

A ocho soldados que en 1616 fueron a Nuevo México se les pagan sus servicios como escoltas de los religiosos franciscanos a los que acompañaron.

**MSS 841**  
**Box 8, Folder 57**  
**AGI - Contaduría, Legajo 719 - DF**

DF

Fotocopias – Transcripciones - 3 páginas - 7 tarjetas

Cuentas de los oficiales reales de México desde mayo de 1616 hasta mayo de 1617

México, 7 de julio 1616

A don Pedro de Peralta, antiguo gobernador y capitán general de Nuevo México, se le paga el salario atrasado de un año y ciento cincuenta días.

México, 21 de julio 1616

A don Pedro de Peralta, antiguo gobernador y capitán general de Nuevo México, se le paga la diferencia que le debía la Real Hacienda. Notas manuscritas de Scholes - 2 páginas. Resume el contenido de las fotocopias anteriores.

**MSS 841**

**Box 8, Folder 58**

**AGI - Contaduría, Legajos 720 + 721 - DF**

DF

Fotocopias - Transcripciones - 13 páginas - 8 tarjetas

Cuentas de los oficiales reales de México desde mayo de 1617 hasta octubre de 1618

México, 28 de noviembre 1617

A don Pedro de Peralta, antiguo gobernador y capitán general de Nuevo México, se le pagan los atrasos de su salario de un año y ciento cincuenta días.

México, 8 de febrero 1618

A don Juan de Eulate, gobernador y capitán general de Nuevo México, se le pagan los gastos originados por su desplazamiento desde México a Nuevo México.

México, 6 de febrero 1618

A don Juan de Eulate se le pagan sus servicios en el sitio de Ostende (Flandes) y como capitán de artillería de la flota de Nueva España. Adelantados

México, 13 de julio 1618

A Gaspar Pérez, antiguo soldado y armero de Nuevo México, se le pagan los atrasos de su sueldo.

México, 28 de julio 1618

A Gaspar Pérez, antiguo soldado y armero de NM, se le pagan los atrasos de su sueldo.

México, 29 de agosto 1618

A Bernardino de Zaballos, antiguo gobernador de Nuevo México, se le paga su salario de un año y ciento cuarenta y tres días. Ceballos. Notas manuscritas de Scholes - 1 página  
Resume el contenido de las fotocopias anteriores.

Fotocopias – Transcripción - 2 páginas - 1 tarjeta

Cuentas de los oficiales reales de México desde el 15 de octubre de 1618 hasta el 30 de mayo de 1619.

México, 10 de diciembre 1618.

A Alejo Hernández, español mayordomo de quince carros, y a dieciséis carreteros indios, se le paga su salario de treinta y un días. Caravan, Indians work on carros.

Notas manuscritas de Scholes - 1 página

Desglosa los pagos consignados en las fotocopias anteriores.

**MSS 841**  
**Box 8, Folder 59**  
**AGI - Contaduría, Legajo 722 -DF**

DF

Transcripción - 1 tarjeta

Más 433 pesos, 2 tomines y 8 granos de oro que metió en la Real Caja - Francisco Martín, chirrionero, en cumplimiento de 1.333 pesos, 2 tomines y 8 granos de oro que debía a Su Majestad, de plazo cumplido a 30 de octubre de 1619, de los 4.000 pesos en que se le remataron quince carros con ciento cuarenta y seis mulas y seis yeguas que vinieron de Nuevo México. Carromatero. Carretero. Mules and mares from New Mexico sent to Mexico. Notas manuscritas de Scholes - 2 tarjetas –  
Desglosa el cargo consignado en la transcripción anterior.

**MSS 841**  
**Box 8, Folder 60**  
**AGI - Contaduría, Legajo 723 - DF**

DF

Fotocopias – Transcripciones - 44 páginas - 12 tarjetas

Cuentas de los oficiales reales de México desde el 30 de mayo de 1620 hasta el 9 de junio de 1621.

México, 16 de noviembre de 1620

A don Andrés, indio principal de Nuevo México, se le paga una ayuda para subvenir a sus necesidades y gastos del viaje de regreso a Nuevo México. Sueldos para los Indios. Salary, wages for Indians – New Mexico

México, 11 de febrero de 1621

A Antonio de Santa Ana, boticario de México, se le paga el valor de las medicinas y vasijas que fueron enviadas a los religiosos franciscanos de Nuevo México. Medicine, health, salud, New Mexico – for missions

México, 13 de junio de 1620. Ceballos

Al almirante Bernardino de Zaballos, antiguo gobernador y capitán general de Nuevo México, se le pagan los gastos originados por la conquista de dicha provincia y los atrasos de su salario. Ceballos

México, 27 de junio de 1620

A Bernardino de Zaballos se le paga el salario por su nombramiento como gobernador. Almirante

**MSS 841**  
**Box 8, Folder 60 (cont.)**  
**AGI - Contaduría, Legajo 723 – DF cont.**

DF

México, 26 de noviembre 1620

Al capitán y siete soldados que sirvieron de escolta a seis franciscanos enviados a Nuevo México, se les paga dicho servicio y se les entrega una cantidad para el sustento y vestuario de otros catorce franciscanos.

México, 13 de junio 1620

A don Juan de Eulate, gobernador y capitán general de Nuevo México, se le paga el sueldo de un año y ciento diecisiete días.

A diecisiete indios se les paga su servicio como carreteros de un despacho de religiosos franciscanos a Nuevo México a principios de 1621. Sueldos México, 30 de enero 1621  
Wages for Indian laborers, wagons

México, 30 de enero 1621

A Juan Real, mayordomo de dieciséis carros, se le pagan los gastos originados por el transporte de los religiosos franciscanos mencionados anteriormente. Juan Rael

México, 4 de marzo 1621

A Juan Martínez de Labadía, cerero, se le paga el valor de cincuenta y ocho arrobas de cera labrada para los franciscanos enviados a Nuevo México en 1621.

México, 28 de enero 1621

A Luis Hernández, escudero, se le paga el valor de dieciséis carros herrados con doce mulas cada uno.

México, 5 de diciembre 1620

Al factor Martín de Camargo se le pagan los gastos originados por la compra de diversos géneros para seis franciscanos enviados a Nuevo México y otros catorce religiosos que ya se encontraban allí.

México, 22 de abril 1621

A Sebastián Gómez, cardero, se le paga el valor de seis pipas de vino para los religiosos franciscanos enviados a Nuevo México en 1621. Wine

México, 25 de marzo 1621

A José Gutiérrez, mercader, se le paga el valor de dos mil varas de sayal fino para los religiosos franciscanos enviados a Nuevo México en 1621.

**MSS 841**  
**Box 8, Folder 60 (cont.)**  
**Contaduría - Legajo 723 - DF cont.**

DF

México, 23 de noviembre 1620

Al general Sebastián Vizcaíno, antiguo alcalde mayor del puerto de Acapulco, se la paga la diferencia de los gastos originados por la obra y reedificación de la iglesia mayor de dicho puerto, que se había quemado. Reconstruction of church in Acapulco

México, 24 de noviembre 1620

A don Gaspar Vázquez Coronado, antiguo alcalde mayor de Tlapa, se le paga el salario de su segundo año.

México, 28 de enero 1621

A José de León Coronado, corregidor del partido de Gexolotitlán, se le paga el salario de su primer año.

México, 14 de mayo 1621. Zaldívar.

A don Juan de Saldívar Mendoza se le pagan los atrasos de su salario. Zaldívar

Notas manuscritas de Scholes - 1 página -

Desglosa los pagos consignados en las fotocopias anteriores.

**MSS 841**  
**Box 8, Folder 61**  
**AGI - Contaduría, Legajo 724 - DF**

DF

Transcripción - 1 tarjeta - CARGO de cosas extraordinarias

Más 333 pesos, 2 tomines y 8 granos de oro que el 23 del dicho [mes y año] metió en la Real caja Francisco Martín del Castillo, chirrionero, en cumplimiento de 1.333 pesos, 2 tomines y 8 granos de oro que debía a Su Majestad, de plazo cumplido a 29 de octubre de 1620, de los 4.000 pesos en que se le remataron quince carros con ciento cuarenta y seis mulas y seis yeguas que vinieron de Nuevo México. Caballos, mules and mares from New Mexico. Notas manuscritas de Scholes - 1 tarjeta. Desglosa el cargo consignado en la transcripción anterior.

**MSS 841**  
**Box 8, Folder 62**  
**AGI - Contaduría, Legajo 725 - DF**

DF

Fotocopias – Transcripciones - 6 páginas - 3 tarjetas

Cuentas de los oficiales reales de México desde junio de 1622 hasta junio de 1624

México, 21 de julio 1623

A Gaspar Pérez, soldado y armero de Nuevo México, se le paga el salario de tres años y catorce días. Juan Rael, alférez

México, 19 de octubre 1623

Al capitán Simón Pérez de Bustillo, Tomás de Albizu y Juan Pérez de Santiago, soldados enviados por el gobernador de Nuevo México para informar del estado de dicha provincia, se les pagan los gastos originados por el viaje de regreso.

México, 17 de mayo 1624

Al almirante Bernardino de Ceballos, capitán y sargento mayor de Nueva España, se le paga el salario de ciento seis días. Zaballos.

**MSS 841**

**Box 8, Folder 63**

**AGI - Contaduría, Legajo 726 - DF**

DF

Fotocopias – Transcripciones - 71 páginas, 25 tarjetas, 1 página de notas manuscritas por Scholes - Cuentas de los oficiales reales de México desde el 1 de junio de 1624 hasta el 26 de junio de 1625, sobre las misiones. Los herederos de Zavallos.

Heirs of Governor Zavallos, New Mexico, family, inheritance, genealogy

México, 16 de julio 1624

Al alférez Juan Real, mayordomo de dieciséis carros traídos de Nuevo México, y a cinco carreteros indios, se le paga el salario atrasado de once meses en que tuvieron los carros inmovilizados. Wages, salary for Indians working on the caravans, New Mexico

Al dicho Juan Real se le pagan los gastos originados por el viaje que hizo en 1625 a Nuevo México para entregar los carros mencionados anteriormente. México, 25 de enero 1625

México, 22 de agosto 1624

Al factor Martín de Camargo se le pagan los gastos originados por la compra de diversos géneros necesarios para el aderezo y envío de los dieciséis carros a Nuevo México.

México, 26 de septiembre 1624

A Antonio de Santana, boticario, se le paga el valor de las medicinas enviadas a los religiosos franciscanos de Nuevo México. Medicine, health, salud

México, 28 de enero 1625

A diez soldados que en 1625 fueron a Nuevo México como escolta de los religiosos franciscanos enviados allí se les paga su salario por dicho servicio.

**MSS 841**  
**Box 8, Folder 63 (cont.)**  
**Contaduría - Legajo 726 - DF - cont.**

DF

México, 19 de junio 1624

A don Juan de Eulate, gobernador y capitán general de Nuevo México, se le paga su salario de cuatro años y cuarenta y nueve días.

México, 30 de mayo 1625

A don Felipe Sotelo Osorio, antiguo gobernador de Nuevo México, se le paga por adelantado el salario de un año.

México, 6 de junio 1625

Al dicho don Felipe Sotelo Osorio - se le pagan los gastos originados por el desempeño de las armas de algunos soldados.

México, 28 de enero 1625

A Marcos Hernández se le pagan los gastos originados por la compra de diversos géneros para doce religiosos franciscanos enviados a Nuevo México y otros catorce que ya se encontraban allí.

México, 16 de junio 1625

A Francisco Gómez se le paga el valor de treinta y un quintales de plomo en pan para el despacho de los correos enviados a Nuevo México en 1625. Lead for New Mexico

México, 19 de junio 1625

Al factor Martín de Camargo se le pagan los gastos originados por la compra de diversos géneros para el envío de los carros a Nuevo México en 1625.

México, 27 de agosto 1626

a diecisiete carreteros indios que fueron a Nuevo México con dieciséis correos a cargo de Juan Real, custodiando la ropa de los religiosos franciscanos enviados allí, y con los soldados de escolta, se les paga su salario por dicho servicio. Indian wages, salary, Indians working on the caravans, New Mexico. Otro – pago a los herederos de Zeballos, Ceballos

**MSS 841**  
**Box 8, Folder 64**  
**AGI - Contaduría, Legajo 727 - DF**

DF

Fotocopias – páginas - 3 tarjetas

Cuentas de los oficiales reales de México desde el 27 de junio de 1625 hasta el 17 de julio de 1626

México, 11 de julio 1625

A Marcos Hernández se le paga lo que se le debía de los gastos originados por la compra de diversos géneros para el envío de religiosos a Nuevo México.

México, 6 de mayo 1626

A Gaspar Ruiz [sic; el texto indica que se trata de Gaspar Pérez], soldado y armero de Nuevo México, se le pagan los atrasos de su salario.

México, 18 de julio 1625

A los herederos o albaceas del general Sebastián Vizcaíno, antiguo alcalde mayor del puerto de Acapulco y castellano de su fuerza, se les paga su salario del primero y segundo años. Payment to family and heirs of Vizcaíno, California, genealogy

Notas manuscritas de Scholes

1 página - 7 tarjetas - Resume el contenido de las fotocopias anteriores.

México, 9 de agosto de 1624

A los herederos o albaceas del almirante Bernardino de Ceballos, antiguo capitán y sargento mayor, se le paga el salario de setenta y un días. Zaballos. Zavallos

Notas manuscritas de Scholes - 2 páginas - 2 tarjetas

Desglosa los pagos consignados en las fotocopias anteriores.

### **MSS 841**

#### **Box 8, Folder 65**

#### **AGI - Contaduría, Legajo 728 - DF**

DF

Fotocopias – Transcripciones - 37 páginas - 12 tarjetas

Cuentas de los oficiales reales de México desde el 18 de julio de 1626 hasta el 27 de junio de 1628

México, 4 de diciembre 1627

A Rodrigo Lorenzo, vaciador de metal, se le paga un adelanto del valor de diversos géneros para los franciscanos de Nuevo México. New Mexico, casting metal, foundry.

México, 12 de abril 1628

Al dicho Rodrigo Lorenzo se le paga el valor de diversos géneros para los franciscanos de Nuevo México.

México, 15 de abril 1628

Al dicho Rodrigo Lorenzo se le paga el valor de diversos géneros concertados con Fray Alonso de San Juan.

México, 28 de enero 1628

Al dicho Rodrigo Lorenzo se le paga el valor de diversos géneros concertados con

Fray Alonso de San Juan.

**MSS 841**

**Box 8, Folder 65 (cont.)**

**Contaduría - Legajo 728 - DF – cont.**

DF

México, 25 de octubre 1627

Al capitán Domingo González se le pagan los gastos originados por su mudanza, junto con su mujer e hijos, a Nuevo México. Gonzales family, moving to New Mexico, Children, genealogy, women, mujeres

México, 14 de enero 1628

Al dicho Domingo González se le paga el valor de cuarenta bueyes con sus aparejos para los franciscanos de Nuevo México.

México, 15 de diciembre 1627

A Marcos de Ozaeta, maestro de arte de bordados, se le paga un adelanto del valor de los ornamentos para los franciscanos de Nuevo México. Iglesia, Misiones, Ocaeta  
Ornaments for churches, New Mexico, embroidery, art work

México, 31 de marzo 1628

Al dicho Marcos de Ozaeta se le paga el total del valor de los ornamentos mencionados en la partida anterior.

México, 20 de diciembre 1627 y 2 de mayo 1628

A Antonio de Bobadilla, pintor, se le paga el valor de dieciocho imágenes y otras obras para los franciscanos de Nuevo México. Arte, ornaments for churches, New Mexico, art work

México, 7 de septiembre 1627

A Hernán Sánchez, maestro campanero, se le paga el valor de dieciocho campanas, enviadas a Nuevo México. Bells for churches

México, 15 de diciembre 1627

A Gaspar Correa se le paga el valor de la obra de herrería y cobre para los franciscanos de Nuevo México.

México, 15 de diciembre 1627

A Pedro de Ceballos, platero, se le paga el valor de dieciocho cálices y dos custodias de plata para los franciscanos de Nuevo México. Zaballos.

México, 14 de diciembre 1627

A la madre Leonor de la Concepción, abadesa del monasterio de Nuestra Señora de la Concepción, de México, y por ella a don Antonio Lionel, navarro, se le paga el valor de diferentes géneros para los franciscanos de Nuevo México. Leonel Navarro,

Mujeres, monja, religiosa. Supplies, ornaments for churches of New Mexico

**MSS 841**

**Box 8, Folder 65 (cont.)**

**Contaduría - Legajo 728 - DF cont.**

DF

México, 24 de diciembre 1627

A Juan del Real, mayordomo de los carros enviados a Nuevo México, se le paga una ayuda – salarios - sus carreteros indios. Juan Rael. Indian laborers, wages, salaries, Indians working on the caravans, carros

México, 28 de enero 1628

A don Antonio Leonel, navarro, se le paga el valor de noventa y tres arrobas y diez libras de cera labrada para los franciscanos de Nuevo México. Lionel, wax

México, 15 de febrero 1628

A Pedro Hernández, maestro de carpintería, se le paga un adelanto del valor de los aderezos de los dieciséis carros enviados a Nuevo México. Ornaments

México, 28 de marzo 1628

A Pedro de Bañuelos Negrete se le paga el valor de diversos sombreros para los franciscanos de Nuevo México. Hats for the missionaries of New Mexico

México, 11 de abril 1628

A don Antonio Cerezo, cabo de la escolta de los religiosos enviados a Nuevo México, se le paga dicho servicio.

México, 18 de mayo 1628

A Matías del Castillo se le paga el valor de diversas obras de herrería para los dieciséis carros enviados a Nuevo México. Iron work, blacksmith

México, 9 de mayo 1628

Al dicho Matías del Castillo se le paga el valor de diferentes géneros para los franciscanos de Nuevo México.

México, 9 de mayo 1628

A Pedro de Santiago se le paga el valor de las leznas y agujas para los franciscanos de Nuevo México. Awl, needles

México, 11 de mayo 1628

A Cristóbal Flores, boticario, se le paga el valor de las medicinas para los franciscanos de Nuevo México.

**MSS 841**  
**Box 8, Folder 65 (cont.)**  
**Contaduría - Legajo 728 - DF cont.**

DF

México, 31 de marzo 1628

A Miguel de Mondéjar, confitero, se le paga el valor de las conservas y otros alimentos para los franciscanos de Nuevo México. Food, pickled fruit, vegetables

México, 31 de marzo 1628

A Diego Millán, cerero, se le paga el valor de veinte arrobas de cera blanca de Castilla labrada en rolletes para los franciscanos de Nuevo México. Madera  
Wax in rolls

México, 8 de mayo 1627.

A don Juan de Eulate, antiguo gobernador de Nuevo México, se le paga el salario de dos años y ciento treinta días. Notas manuscritas de Scholes - 14 páginas  
Desglosa los pagos consignados en las fotocopias anteriores.

**AGI - Contaduría, Legajo 729 – VOL + DF**

**MSS 841**  
**CSWR VOL 60**  
**AGI - Contaduría, Legajo 729 – VOL**

**Legajo 729 juntado en un VOL con Legajos 730, 731, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 740, 742 y 743**

Contiene pliegos o paginas 159-173, de 29 mayo 1628 – 14 Mayo, 1630, México, Chichimecas. Provisiones, carros, escoltas de soldados y gastos para las misiones de Nuevo México. Indios mandados a Nuevo México. Indians sent to New Mexico

VOL

Legajo 729

(268 Bloom #)

1628, 29 Mayo, México. A Pedro de Cavallos, Zaballos - 301.0.6. – Chichimecas, pliego 159 Zaballos, Ceballos

269. 1628, Julio?, México. A Gaspar Correa, 796.6, Chichimecas, pliego 159-160

270. 1628, Junio, México. A Francisco Jiménez, 600 ps., Chichimecas, pliego 161. Jiménez

271. 1628, 17 Julio, México. A Francisco Marqués, 441 ps., pliego 161-3. Márquez

272. 1628, 1 Agosto, México. A don Francisco Nieto de Silva, 2,000 ps., pliego 163

273. 1628, 1 Agosto, México. A Cristóbal Romero de Borques, 300 ps., 163

274. 1628, 1 Agosto, México. Casaus, Gonzales y su hijo, Salazar, Albicu?, 163-4. Abiquiu?

275. 1628, 7 Agosto - 1 Sept., México. A otros 5 soldados y al factor (Camargo), 164

276. 1628, 18 Sept., México. A Juan de Rael, 500 ps., pliego 164-5

277. 1628, 9 Sept., México. Al dicho Rael. 122.4, pliego 165  
 278. 1628, 9 Sept., México. A Juan Agustín, 3160 ps., pliego 165  
 279. 1628, 26 Oct., México. A Jerónimo Thomas, et al. 577.4.6, pliego 167  
 Jeronimo Tomas  
 281. 1628, 17 Oct., México. A Magdalena Díaz, 80 ps., pliego 168 Mujeres  
 280. 1628, 9 Sept., México. A Juan Rondon, 4720 ps., pliego 169. Rendon?  
 282. 1628, 26 Julio, México. A Diego Flores, 3960 ps., pliego 169  
 283. 1628, 9 Sept., México. A Vicente López Montaña, 5300 ps., pliego 170-1  
 284. 1628, 9 Sept., México. A Gaspar Correa, 1160.4, pliego 171  
 285. 1630, 14 Mayo, México. (35 indios/16 indias a NM en 1628), 4176 ps., pliego 173

**MSS 841**

**Box 8, Folder 66**

**AGI - Contaduría - Legajo 729 juntado con Legajo 732 - DF**

DF

Transcripciones - 18 tarjetas

Cuentas de los oficiales reales de México desde junio de 1628 hasta julio de 1630.

Pliegos 159-173 (Chichimecas). México, el 29 de mayo hasta el 14 de mayo.

México, 29 de mayo 1628

A Pedro de Zaballos, platero, se le paga el valor de la plata labrada para la custodia de San Francisco en Nuevo México. Ceballos. Zavallso. Worked silver for the missions

México, 15 de diciembre 1627

A Gaspar Correa, herrero, se le paga el valor de diversos géneros para los franciscanos de Nuevo México.

México, 8 de junio 1628

A Francisco Jiménez, ayudante de mayordomo de los carros enviados a Nuevo México, se le pagan los gastos originados por su viaje de ida y vuelta a Nuevo México con los carros y géneros que se le entregaron.

México, 17 de julio 1628

A Francisco Márquez, carpintero, se le paga el valor de los cajones para los franciscanos de Nuevo México. Madera

México, 1 de agosto 1628

A don Francisco Nieto de Silva, caballero de la orden de Alcántara, gobernador y capitán general de Nuevo México, se le paga adelantado el sueldo de un año.

México, 1 de agosto 1628

A Cristóbal Romero de Borques, uno de los soldados de escolta que fueron con los carros de Nuevo México, se le paga dicho servicio.

**MSS 841**

**Box 8, Folder 66 (cont.)**

**AGI - Contaduría - Legajos 729 y 732 - DFs – cont.**

DF

México, 1 de agosto 1628.

A don Roque de Casaus, soldado de escolta de los carros mencionados en la partida anterior, se le pagan dicho servicio y una ayuda para su avío y la costa de su mujer, hijos y demás familia, con quienes se mudó a la nueva población de Nuestra Señora de la Piedad de Cerralbo en Nuevo México. – Casaus family in Santa Fe, wife, mujer, children, niños, genealogy -- Nueva villa de Cerralvo - la segunda villa?

Founding of another villa - second villa for New Mexico?

México, 1 de agosto 1628

A Domingo Gonzales y su hijo Domingo Gonzales, dos de los soldados de la escolta de dichos carros, se les paga dicho servicio.

México, 1 de agosto de 1628

A Francisco de Salazar, soldado de la misma escolta, se le paga dicho servicio.

México, 1 de agosto de 1628

A Tomás de Albizu, soldado de la misma escolta, se le paga dicho servicio.

México, 7 de agosto 1628

Al alférez Martín de Bernese y Eraso, soldado de la misma escolta, se le paga dicho servicio.

México, 12 de agosto 1628

A Nicolás de Vargas, soldado de la misma escolta, se le paga dicho servicio.

México, 14 de agosto 1628

A Blas de Santillana, soldado de la misma escolta, se le paga dicho servicio.

México, 1 de septiembre 1628

Al alférez Andrés Galindo, soldado de la misma escolta, se le paga dicho servicio.

México, 23 de agosto 1628

A Antonio Álvarez Maldonado, soldado de la misma escolta, se le paga dicho servicio.

México, 5 de agosto 1628

Al factor Martín de Camargo se le pagan los gastos originados por la compra de diversos géneros necesarios para el envío de los carros a Nuevo México.

México, 18 de septiembre 1628

A Juan del Real, mayordomo de los carros enviados a Nuevo México, se le pagan los gastos originados por dicho viaje y los gastos derivados de la inmovilización y cuidado

de los carros durante veintiún meses para garantizar el transporte de dos mujeres indias y el hijo de una de ellas a Nuevo México. Familia, Indians traveling to New Mexico, Women, mujer, children, family

**MSS 841**

**Box 8, Folder 66 (cont.)**

**AGI - Contaduría - Legajos 729 y 732 - DFs – cont.**

DF

México, 9 de septiembre 1628

Al dicho Juan del Real se le pagan los gastos de manutención de treinta y tres indios y ocho indias desde el momento de su alistamiento como carreteros hasta el día de la partida a Nuevo México. Indian laborers for caravans, carros, New Mexico, salaries, Wages

México, 9 de septiembre 1628

A Juan Agustín, dueño de carros, se le paga el valor de cuatro carros con sus correspondientes mulas y demás aderezos para los franciscanos de Nuevo México.

México, 26 de octubre 1628

A Jerónimo Tomás, Diego Martín y Bernardino Boorques, carreteros indios, se les paga el salario de un año y ciento sesenta y tres días. Indian wages, salary for working on caravans

A Magdalena Díaz, viuda, se le paga el alquiler de un corral para el estacionamiento de los carros durante ocho meses. – Caballos - México, 17 de octubre de 1628  
Rent of corral space for carts, caravans

A Juan Rondon se le paga el valor de seis carros y sus correspondientes mulas y demás aderezos para los franciscanos de Nuevo México. Rendon?

México, 9 de septiembre de 1629

A Diego Flores se le paga el valor de noventa y nueve mulas para los carros enviados a Nuevo México. - México, 26 de junio de 1628

A Vicente López Montaña, dueño de carros, se le paga el valor de seis carros con sus correspondientes mulas y demás aderezos para los franciscanos de Nuevo México.  
México, 9 de septiembre de 1628

A Gaspar Correa se le paga el valor de diversos géneros de herrería.  
México, 9 de septiembre de 1628

A treinta y cinco indios y dieciséis indias se les paga adelantado el salario de un año como carreteros.

México, 16 de mayo de 1630

A don Francisco Nieto de Silva, caballero de la orden de Alcántara, gobernador y capitán general de Nuevo México, se le cargan los derechos de mesadas.

Notas manuscritas de Scholes - 2 páginas - 3 tarjetas  
Desglosa los gastos consignados en las transcripciones anteriores.

**AGI - Contaduría, Legajo 730 – VOL + DF**

**MSS 841**

**CSWR VOL 60**

**AGI - Contaduría, Legajo 730 – VOL**

**Legajo 730 juntado en un VOL con Legajos 729, 731, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 740, 742 y 743**

VOL

(286 Bloom #).

Legajo 730

- 1630, 9 Sept., México. A Juan Rael, 400 ps., Chichimecas, pliego 179
- 287. 1630, 18 Julio, México. A los indios con los carros, 2477.1.1, pliego 179-180
- 288. 1630, 7 Oct., México. A Juan Núñez, indio, 100 ps., pliego 181
- 289. 1630, 22 Nov., México. Recuento en cuenta (total) 1326.7.0, pliego 181-2
- 290. 1631, 24 Marzo, México. A don Francisco Nieto de Silva, 2000 ps., pliego 186
- 291. 1631, 2 Abril, México. Al Capt. Francisco de la Mora, 2000 ps., pliego 186
- 292. 1631, 7 Abril, México. A Gabriel de Paz, y los indios - , 206.4, pliego 186.
- 293. 1632, 29 Mayo, México. A Rael y Jiménez, 4064.0.6, pliego 187. Jiménez

**MSS 841**

**Box 8, Folder 67**

**AGI – Contaduría – Legajo 730 – DF**

DF

Transcripciones - 6 tarjetas

Cuentas de los oficiales reales de México desde julio de 1630 hasta el 6 de agosto de 1631

A Juan Real, mayordomo de los carros enviados a Nuevo México, y a su ayudante Francisco Jiménez, se les pagan los gastos originados por el transporte de azogues [mercurio] a Zacatecas. - México, 9 de septiembre de 1630

A los carreteros indios se les pagan los gastos de su viaje de ida y vuelta a Nuevo México. - México, 18 de julio de 1630

A Juan Núñez, carretero indio, se le paga el salario de trescientos treinta y ocho días. México, 7 de octubre de 1630

A los mayordomos de los carros provenientes de Nuevo México y a los proveedores de aderezos para dichos carros se les paga su salario.

México, 22 de noviembre de 1630

A don Francisco Nieto de Silva, caballero de la orden de Alcántara, gobernador y capitán general de Nuevo México, se le paga el salario de su segundo año.

México, 24 de marzo de 1631

Al capitán y sargento mayor don Francisco de la Mora y Ceballos, gobernador y capitán general de Nuevo México, se le paga adelantado el sueldo de un año. Zeballos

México, 2 de abril de 1631. Notas manuscritas de Scholes - 3 páginas. Desglosa los pagos consignados en las transcripciones anteriores.

### **AGI - Contaduría, Legajo 731 – VOL + DF**

**MSS 841**

**CSWR VOL 60**

**AGI - Contaduría, Legajo 731 – VOL**

**Legajo 731 juntado en un VOL con Legajos 729, 730, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 740, 742 y 743**

VOL

(294 Bloom #)

Legajo 731

- 1631, 11 Agosto, México. A los religiosos, 69,187.6, Chichimecas, pliego 60-61
- 295. 1631, 5 Sept., México. A don Roque Meden de Cassaus (Casaus), 400 ps., pliego 62.
- 296. 1631, 7 Nov., México. A Rodrigo Lorenzo, 1,750 ps., pliego 213-4
- 297. 1631 20 Sept., México. A 14 soldados, 4000 ps., pliego 214
- 298. 1631, 7 Oct., México. A los religiosos, 30000 ps., pliego 214-5
- 299. 1631, 7 Nov., México. A los soldados – escolta, 530 ps., pliego 215
- 300. 1631, 13 Nov., México. A Francisco Hernández, 200 ps., pliego 215
- 301. 1631, 6 Oct., México. Al factor. Camargo, 5000 ps., pliego 215
- 302. 1631, 19 Nov., México. Al Padre Fray Tomas Manso, 1685.2, pliego 215. Thomas Manso
- 303. 1632, 4 Mayo, México. A Joseph de Arebalo Godoy, 100 ps., pliego 216
- 304. 1631, 29 Oct., México. A Catalina Gómez, 5900 ps., Chichimecas, pliego 216-7, Mujeres
- 305. 1631, 11 Dic., México. A don Philipe Sotelo Ossorio, 56233.3, pliego 218 Osorio

**MSS 841**

**Box 8, Folder 68**

**AGI - Contaduría - Legajos 731 + 732 juntados - DFs**

DF

México, 11 de agosto de 1631

Cuentas de los oficiales reales de México entre el 20 de julio y el 27 de septiembre de 1631.

A los misioneros franciscanos de Nuevo México que asistieron en la doctrina, conversión y administración de los naturales. También trata del procurador general de las dichas provincias, padre Fray Tomás Manso, y manda que se les paguen los gastos.

Instructions of missionaries in New Mexico, payment of their expenses

A don Roque Medon de Casaus, cabo de los soldados de escolta de los carros enviados a Nuevo México, se le paga dicho servicio.

México, 5 de septiembre de 1631

Notas manuscritas de Scholes - 3 páginas - 1 tarjeta

Desglosa los pagos consignados en las transcripciones anteriores.

Transcripciones - 10 tarjetas

Cuentas de los oficiales reales de México desde el 28 de septiembre de 1631 hasta el 16 de agosto de 1632

A Rodrigo Lorenzo se le paga el valor de sesenta mulas para el avío de los carros de los franciscanos enviados a Nuevo México.

México, 7 de noviembre de 1631

A los catorce soldados de escolta de los franciscanos enviados a Nuevo México se les paga dicho servicio.

México, 20 de septiembre de 1631

A los franciscanos de la custodia de Nuevo México se les paga lo que se les debía de los gastos originados por el traslado de sesenta y seis religiosos.

México, 7 de octubre de 1631

A Andrés de Pagaligurre y don Juan de Viana, sustitutos de dos soldados de la escolta de los religiosos enviados a Nuevo México, se le paga dicho servicio.

México, 7 de noviembre de 1631

A Francisco Hernández se le pagan los gastos originados por su mudanza, junto con su mujer y familia, a la nueva villa de Nuestra Señora de Cerralbo en Nuevo México.

México, 13 de noviembre de 1631. Serralvo, founding of second villa of Cerralvo.

Cost of moving Hernandez to the new villa, family, wife, mujer, niños, children, familia, genealogy

Al factor don Luis de Camargo se le pagan los gastos originados por la compra de diversos géneros necesarios para el avío, aderezo y despacho de los carros enviados a Nuevo México en 1631.

**MSS 841**  
**Box 8, Folder 68 (cont.)**  
**Contaduría - Legajos 731 + 732 - DF – cont.**

DF

México, 6 de octubre de 1631

Al padre Fray Tomás Manso, procurador general de los franciscanos en Nuevo México, se le pagan los gastos originados por la compra de tres carros.

México, 19 de noviembre de 1631

A José de Arevalo Godoy, oficial mayor de la Real Factoría, se le paga su salario.

México

7 de enero y 4 de mayo de 1632

A Catalina Gómez, viuda de Francisco Núñez del Corro, se le paga el valor de ocho carros con sus correspondientes mulas y demás aderezos para el envío de franciscanos a Nuevo México en 1631.

México, 29 de octubre de 1631

A don Felipe Sotelo Osorio, gobernador y capitán general de Nuevo México, se le paga el sueldo de tres años y trescientos cuarenta y cinco días.

México

11 de diciembre de 1631

A los jueces oficiales reales de la Real Hacienda de la ciudad de Nuestra Señora de Zacatecas se les carga el flete de azogue.

A don Felipe Sotelo Osorio, antiguo gobernador y capitán general de Nuevo México, se le cargan los derechos de mesnada. Governor's payment for armed escort. Notas manuscritas de Scholes - 6 páginas - 1 tarjeta. Resume del contenido de las transcripciones anteriores.

**MSS 841**  
**CSWR VOL 60**  
**AGI - Contaduría, Legajo 733 – VOL**

**Legajo 733 juntado en un VOL con Legajos 729, 730, 731, 734, 735, 736, 737, 738, 740, 742 y 743**

VOL

(306. Bloom #)

Legajo 733

1636, 3 Nov., México. Al Fray Thomas Manso, 1123.4, Chichimecas, pliego 1

307. 1636, 31 Nov., México. Al dicho Manso, 561.6, pliego 1

308. 1636, 3 Nov., México. Al caso, cabo, y 14 soldados, 4400 ps., pliego 2

1636, el 3 de noviembre, México,  
Documento de los 1.123 pesos y cuatro tomines de oro dados al Padre Fray Tomás Manso respecto a los pleitos en la región de Chichimecas. Un folio

1636, el 31 de noviembre, México,  
561 pesos y 6 tomines de oro al Padre Fray Tomás Manso respecto a los pleitos en la región de Chichimecas. Un folio

1636, el 3 de noviembre, México,  
4.400 pesos dados al cabo y 14 soldados. 2 folios.

**AGI - Contaduría, Legajo 734 - VOL + DF**

**MSS 841**

**CSWR VOL 60**

**AGI - Contaduría, Legajo 734 - VOL**

**Legajo 734 juntado en un VOL con Legajos 729, 730, 731, 733, 735, 736, 737, 738, 740, 742 y 743**

VOL

(309 (Bloom #)

Legajo 734

1638, 19 Agosto, México. Fray Thomas Manso, 10486 ps., Chichimecas, 120  
310. 1638, 27 Agosto, México. Al Capitán – Arguello, 2755 ps., pliego 120  
311. 1638, 7 Dic., México. A Francisco Martínez de Baeza, 3583.4.6, pliego 131  
312. 1638, 4 Nov., México. A Gaspar Pérez, 1126.5.8, pliego 179 – New Mexico  
313. 1638, 12 Mayo, México. A Fray Thomas Manso, 5243 ps., pliego 180  
313a. 1638, 15 Dic., México. 100 ps., que entrego Francisco Martínez de Baeza (media anata), pliego 100

**MSS 841**

**Box 8, Folder 69**

**AGI - Contaduría, Legajo 734 - DF**

DF

Transcripciones - 17 tarjetas

Cuentas de los oficiales reales de México desde el 21 de julio de 1637 hasta el 25 de febrero de 1639

Al padre Fray Tomás Manso, procurador general de los franciscanos en Nuevo México, se le pagan los gastos originados por el envío de veintiocho carros a Nuevo México en 1636. - México, 19 de agosto de 1638 New Mexico

Al capitán don Fernando de Argüello Carabajal [sic], capitán protector del presidio de Sinaloa, se le paga adelantado el salario de un año y los fletes de las armas que llevó.

México, 27 de agosto de 1638 Arguello, cost of shipping weapons  
Legal attorney for the presidio of Sinaloa, Fernando Arguello Carvajal

A Francisco Martínez de Baeza, antiguo gobernador de Nuevo México, se le paga el salario de dos años y doscientos ochenta y nueve días.  
México, 7 de diciembre de 1638

Al padre Fray Tomás Manso, procurador general de los franciscanos de Nuevo México, se le pagan los gastos originados por la compra de dos carros para el transporte del capitán don Luis de Rosas a Nuevo México. New Mexico, Governor Rojas  
México, 3 de noviembre de 1636

Al dicho padre Fray Tomás Manso se le pagan los gastos originados por la compra de un carro para llevar los pertrechos de catorce soldados de escolta de los carros enviados a Nuevo México. -México, 21 de noviembre de 1636

Al cabo y catorce soldados que en 1636 fueron como escolta de los carros enviados a los franciscanos de Nuevo México se les paga dicho servicio. - México, 3 de noviembre de 1636

A Francisco Martínez de Baeza, antiguo gobernador de Nuevo México, se le cargan los derechos del valor de los fletes que llevaron los carros. New Mexico. Notas manuscritas de Scholes - 3 páginas, 4 tarjetas. Desglosa los pagos consignados en las transcripciones anteriores.

**AGI - Contaduría, Legajo 735 – VOL + DF**

**MSS 841**

**CSWR VOL 60**

**AGI - Contaduría, Legajo 735 – VOL**

**Legajo 735 juntado en un VOL con Legajos 729, 730, 731, 733, 734, 736, 737, 738, 740, 742 y 743**

VOL

(314 Bloom #).

Legajo 735

1640, 17 Enero, México. A Gaspar Pérez, 673.1.3, Chichimecas, pliego 193-4

314a. 1640, 4 Mayo, México. Capt. Tomas de Avissu, 42 ps., media anata

315. 1640, 28 Sept, México. Fray Thomas Manso, 10000 ps., pliego 1

316. 1640, 7 Nov., México. A Juan Flores de Sierra y Valdés, 2000 ps, no. 1:4 Valdez

316a. 1640, 15 Sept., México. ... Sargento Mayor, 625 ps., media anata, pliego 5:1

316b. 1640, 25 Oct., México. ...14 soldados, escolta, Nuevo México, media anata

316c. 1640, 7 Nov., México. ... Cristóbal de la Madriz, alférez, cauo, escolta (Madrid) a los carros, media anata, pliego 14:4 – 15:1 Cabo, presidio

**MSS 841**

**Box 8, Folder 70**

**AGI - Contaduría - Legajo 735 - DF**

DF

Transcripciones - 11 tarjetas

Cuentas de los oficiales reales de México desde el 1º de marzo de 1639 hasta el 4 de enero de 1641

Al padre Fray Tomás Manso, procurador general de los franciscanos en Nuevo México, se le paga lo que se le debía del gasto de los carros a su cargo.

México, 28 de septiembre de 1640 Missions, caravans, New MExico

A Juan Flores de Sierra y Valdés, gobernador y capitán general de Nuevo México, se le paga adelantado el salario de un año.

México, 7 de noviembre de 1640

A Gaspar Pérez, armero de Nuevo México, se le pagan los atrasos de su sueldo de dos años y doscientos seis días.

México, 17 de enero de 1640

Pliego 5 de medias anatas

El día 15 de septiembre de 1640 el sargento mayor Juan Flores de Valdés, gobernador y capitán general de Nuevo México con salario de 2000 pesos al año, entregó en la Real Caja 625 pesos, como sigue: 500 pesos por la parte de su salario de una año adelantado, 100 pesos por la tercera parte de la cuarta que monta el flete de dos carros dispuestos para transportar su ropa y los 25 pesos restantes por la cuarta parte de la décima de su salario de un año adelantado. New Mexico

Pliego 14 de medias anatas

[Falta el comienzo de la partida] asimismo a don Antonio Rascón con 230 pesos y a Francisco de Boorques con otro tanto y a Hipólito de Bustinza con 240 pesos. Los 310 pesos por la décima parte del salario —30 pesos— de los once soldados y los 90 pesos restantes por los susodichos Antonio Rascón, Francisco de Boorques e Hipólito de Bustinza respecto de dicho salario. Notas manuscritas de Scholes - 1 página - 5 tarjetas Desglosa parte de los pagos consignados en las transcripciones anteriores.

**AGI - Contaduría, Legajo 736 – VOL + DF**

**MSS 841**

**CSWR VOL 60**

**AGI - Contaduría, Legajo 736 – VOL**

**Legajo 736 juntado en un VOL con Legajos 729, 730, 731, 733, 734, 735, 737, 738, 740, 742 y 743**

VOL - (indica en 3 secciones, pero solamente había 2)

VOL

Legajo 736

Parte 1

- 317 (Bloom #). 1640, 3 Nov., México. (los mismos 14 soldados, 300 ps., a 11 de ellos, 240 a uno, 230 a los dos mas, Chichimecas, pliego 140
- 318. 1640, 28 Sept., México. Fray Thomas Manso, 31589.3, Chichimecas, pliego 142-3
- 319. 1640, 3 Nov., México. Al dicho Tomás Manso, 1123.4, pliego 142-3
- 320. 1640, 7 Nov., México. Al dicho Manso, 561.6, Chichimecas, pliego 143
- 321. 1641, 26 Feb., México. A General don Enrique Dávila Pacheco, 152.7.8, pliego 202

Parte 2

- 321a. 1642, 28 Feb., México. Háceseles cargo, carga pagado en azogue a Zacatecas de México, en carros de Nuevo México, Cargos 74
- 322. 1641, 17 Agosto, México. A Padre Thomas Manso, 4324.5, pliego 202
- 323. 1641, 16 Dic., México. Al dicho Manso, 2,247 ps., Chichimecas, pliego 202:2
- 324. 1641, 22 Nov., México. Al Manso, 1005.7, Chichimecas, pliego 202:4
- 325. 1641, 2 Dic., México. Al Capt. Alonso Pacheco, 2000 ps., pliego 202-3
- 326. 1641, 15 Marzo, México. Al Cristóbal de la Madriz, 400 ps., pliego 203. Madrid.
- 327. 1641, 28 Enero, México. A Gaspar Pérez, 220.7.3, pliego 203
- 328. 1642, 13 Feb., México. Al dicho Pérez, 288.3.2, pliego 203:4
- 329. 1642, 16 Mayo, México. A los herederos, Juan de Zaldívar Mendoza, data de quitas, pliego 322:3-4 Inheritance, heirs, genealogy

**MSS 841**

**Box 8, Folder 71**

**AGI - Contaduría - Legajo 736 - DF**

DF

Transcripciones - 19 tarjetas

Pliegos 140-143, 202: 2-4, 203, 322: 3-4; Chichimecas, México, el 3 de noviembre 1640-1646.

Cuentas de los oficiales reales de México desde el 5 de enero de 1641 hasta el 27 de julio de 1642

Al padre Fray Tomás Manso, procurador general de los franciscanos en Nuevo México, se le paga parte del gasto de veinticinco carros y medio [sic] que se usaron para el transporte de diversos géneros para los cuarenta y cinco religiosos de dichas provincias en 1640, así como para el traslado del gobernador, soldados, ropa y bagaje entre 1639 y 1642. - México, 17 de agosto de 1641. Animals and equipment to transport to New Mexico

Al dicho padre Fray Tomás Manso se le paga el gasto de cuatro carros, dos de ellos dispuestos para el traslado del capitán Alonso Pacheco, gobernador y capitán general de Nuevo México, y los otros dos para el transporte de ocho soldados. México, 16 de diciembre de 1641

Al dicho padre Fray Tomás Manso se le pagan los gastos originados por el envío de un religioso a Nuevo México. México, 28 de noviembre de 1641

Al capitán Alonso Pacheco, gobernador y capitán general de Nuevo México en lugar y por muerte del gobernador Juan Flores de Sierra y Valdés, se le paga adelantado el salario de un año. -México, 2 de diciembre de 1641 Death of Governor Flores

Al alférez Cristóbal de la Madrid, cabo de la escolta de los carros despachados a Nuevo México en 1640 para los franciscanos de dichas provincias, se le paga dicho servicio. México, 15 de marzo de 1641

A Gaspar Pérez, soldado y armero de Nuevo México, se le pagan los atrasos de su salario de trescientos ocho días. - México, 28 de enero de 1641

Al dicho Gaspar Pérez se le pagan los atrasos de su salario de un año y treinta y seis días. México, 13 de febrero de 1641

A los herederos o albaceas de Juan de Zaldívar Mendoza se les paga lo que se le debía al fallecido de la merced vitalicia de dos mil doblones de Castilla anuales. Zaldívar México, 16 de mayo de 1642 Zaldívar Mendoza Payment of death benefits, pension

Al padre Fray Tomás Manso, procurador general de los franciscanos en Nuevo México, se le paga la limosna de cuarenta y cinco religiosos. México, 28 de septiembre de 1640

Al dicho padre Fray Tomás Manso se le paga el gasto de dos carros dispuestos para el traslado del capitán Juan Flores de Valdés, gobernador de Nuevo México. México, 3 de noviembre de 1640

Al dicho padre Fray Tomás Manso se le paga el gasto de un carro dispuesto para el transporte de los pertrechos del cabo y catorce soldados de escolta de los carros mencionados en la partida anterior. México, 7 de noviembre de 1640

**MSS 841**  
**Box 8, Folder 71 (cont.)**  
**AGI - Contaduría - Legajo 736 - DF - cont.**

DF

A los catorce soldados mencionados en la partida anterior se les paga dicho servicio de escolta. - México, 3 de noviembre de 1640

Al general don Enrique Dávila Pacheco, antiguo capitán de la guardia del virrey marqués de Villena, se la paga el sueldo de ciento cuarenta y un días. Dávila.

México, 26 de febrero de 1641

Pliego 74 del segundo cargo

CARGO de los pesos de oro procedidos de fletes de los carros de Nuevo México

Háceseles cargo a los oficiales reales de México de 5.268 pesos de oro en plata que el 28 de febrero de 1642 entregó en la Real Caja Cristóbal Mocho, dueño de recua, por los oficiales reales de la ciudad de Nuestra Señora de Zacatecas, que importaron los fletes de los carros que Su Majestad tiene para la provincia de Nuevo México, de los 1.200 quintales de azogue que se transportaron a Zacatecas de los 1.600 que se les remitieron.

Notas manuscritas de Scholes - 1 página - 4 tarjetas -

Desglosa parte de los gastos consignados en las transcripciones anteriores.

**AGI - Contaduría, Legajo 737 – VOL + DF**

**MSS 841**  
**CSWR VOL 60**  
**AGI - Contaduría, Legajo 737 – VOL**

**Legajo 737 juntado en un VOL con Legajos 729, 730, 731, 733, 734, 735, 736, 738, 740, 742 y 743**

VOL

Legajo 737

330. (Bloom #) 1642, 26 Oct., México. A Fray Tomás Manso, 12000 ps., Chichimecas, pliego 1

331. 1642, 11 Nov., México. A Antonio Machado, 150 ps., pliego 3-4

**MSS 841**  
**Box 8, Folder 72**  
**AGI - Contaduría, Legajo 737 – DF**

DF – Transcripciones - 7 tarjetas

Pliegos 1, 3-4.

Cuentas de los oficiales reales de México desde el 28 de julio de 1642 hasta el 28 de marzo de 1643

Al padre Fray Tomás Manso, procurador general de los franciscanos en Nuevo México, se le pagan los gastos originados por el avío y apresto de los carros para el transporte de azogue a Zacatecas. - México, 27 de octubre de 1642

A Antonio Machado, soldado de Nuevo México, se le paga la mitad de su sueldo por su servicio de escolta de los despachos enviados desde Nuevo México.  
México, 11 de noviembre de 1642

Las tarjetas n<sup>os</sup>. 2 a 7 contienen transcripciones repetidas de partidas del Legajo 736.  
Notas manuscritas de Scholes -1 tarjeta  
Resume el contenido de las transcripciones anteriores.

**AGI - Contaduría, Legajo 738 – VOL + DF**

**MSS 841**

**CSWR VOL 60**

**AGI - Contaduría, Legajo 738 - VOL**

**Legajo 738 juntado en un VOL con Legajos 729, 730, 731, 733, 734, 735, 736, 737, 740, 742 y 743**

VOL

Legajo 738  
(332 Bloom #).

Legajo 738

1646, 4 Junio, México. Capt. Francisco de Silva, “739”, Guerra 389-390

332a. 1643, 11 Marzo, México. A Don Francisco de la Mora, 629 ps., “738” Guerra 541  
(No encontrados cuando fotocopiados)

333. 1643, 4 Mayo, México. A 33 religiosos, 23418.7, Chichimecas, pliego 3

334. 1643, 23 Nov., México. A Lucas de Cubia, 400 ps., pliego 4

336. 1643, 25 Sept., México. A Fray Thomas Manso, 11,610.2, pliego 4-5

336. 1643, 23 Nov., México. Al dicho Procurador Manso, 1123.4, pliego 5

337. 1643, 23 Nov., México. Al dicho Manso, 561.6, pliego 5

338. 1643, 10 Dic., México. A los 14 soldados, 3850 ps., pliego 5

339. 1644, 15 Feb., México. Al Capt. Arguello, gobernador de NM, 456.7.4, pliego 6

340. 1644, 12 Marzo, México. Al dicho Arguello, 2000 ps., pliego 6

**MSS 841**

**Box 8, Folder 73**

**AGI Contaduría - Legajos 738 + 739 - DF**

DF

Transcripciones - 12 tarjetas

Cuentas de los oficiales reales de México desde el 23 de marzo de 1643 hasta el 28 de enero de 1645

A treinta y tres religiosos franciscanos de Nuevo México se les paga la limosna.  
México, 4 de mayo de 1643

A Lucas de Cubia, cabo de la escolta de los carros enviados a los franciscanos de Nuevo México en 1643, se le paga dicho servicio.  
México, 23 de noviembre de 1643

Al padre Fray Tomás Manso, procurador general de los franciscanos en Nuevo México, se le paga la limosna y avío de doce sacerdotes enviados a dichas provincias.  
México, 25 de septiembre de 1643

Al dicho padre Fray Tomás Manso se le paga el gasto de dos carros dispuestos para el traslado del capitán don Fernando de Argüello Carbajal, gobernador de Nuevo México. Arguello. - México, 23 de noviembre de 1643

Al dicho padre Fray Tomás Manso se le paga el gasto de un carro dispuesto para el transporte de los pertrechos de la escolta de los carros mencionados en la partida anterior.  
México, 23 de noviembre de 1643

A los catorce soldados de escolta de los carros enviados a los franciscanos de Nuevo México en 1643 se les paga dicho servicio. - México, 10 de diciembre de 1643

Al capitán don Fernando de Argüello Carabajal [sic], antiguo capitán del presidio de Sinaloa, se le pagan los atrasos de su sueldo de dos años y sesenta y cinco días. Arguello. México, 15 de enero de 1644 Carvajal

Al dicho capitán don Fernando de Argüello, sucesor del capitán don Alonso Pacheco como gobernador y capitán general de Nuevo México, se le paga adelantado el salario de un año. - México, 12 de marzo de 1644

A don Francisco de la Mora Ceballos, alcalde mayor, capitán y castellano de las fuerzas de Acapulco, se le paga adelantado el salario de un año. -México, 11 de marzo de 1639 Zavallos, Zaballos

Pliego 27 del cargo de media anata

El 7 de diciembre [nota 1 al pie: de 1643, según partidas anteriores] don Diego de Guadalajara, Juan de Mondragón, Gaspar González, Salvador Moreno, Antonio Machado, Alonso García, Pedro de Montoya, Francisco López, Francisco Domínguez, Francisco de Salazar, Juan González Chapín, Gaspar González, Alonso de Paz, Miguel

García, soldados nombrados para la escolta de los carros enviados a Nuevo México, ingresaron 629 pesos, 7 tomines y 6 granos. Soldier escort for New Mexico

**MSS 841**

**Box 8, Folder 73 (cont.)**

**AGI - Contaduría – Legajos 738 + 739 – DF cont.**

DF

Transcripción - 1 tarjeta

Pliego 71, página 1

CARGO de azogues y quinceno

Dicho día [nota 1 al pie: 18 de marzo de 1645, según partidas anteriores] los oficiales reales de Zacatecas y por ellos Sebastián Muñoz, mayordomo de los carros de Nuevo México de Su Majestad, por mano de Bernardino de Soria, ingresaron 4.813 pesos, 3 tomines y 11 granos que por su carta de 22 de febrero de 1645 avisaron eran por cuenta de los azogues que se les remitieron de los reales almacenes de México desde noviembre de 1642 hasta fin de marzo de 1643.

Notas manuscritas de Scholes - 2 páginas

Sobre - cargo de los azogues enviados desde Zacatecas a los reales almacenes de México de noviembre de 1642 a marzo de 1643. México, 18 de marzo de 1645

**AGI - Contaduría, Legajo 740 – VOL + DF**

**MSS 841**

**CSWR VOL 60**

**AGI - Contaduría, Legajo 740 – VOL**

**Legajo 740 juntado en un VOL con Legajos 729, 730, 731, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 742 y 743**

VOL

(343 Bloom #).

Legajo 740

1647, 8 Mayo, México. Al Fray Thomas Manso, 10104.1, Chichimecas, pliego 6

344. 1647, 8 Agosto, México. Al dicho Manso, 7302.6, pliego 6-7

345. 1646, 14 Sept., México. Al Capt. D. Luis de Guzmán, 2000 ps., pliego 17

346. 1646, 5 Dic., México. A 14 soldados, 4000 ps., pliego 17-18.

347. 1646, 24 Nov., México. A d. Manuel de Guzmán, cabo, 400 ps., pliego 18

348. 1646, 26 Oct., México. Al Fray Thomas Manso, 1123.4, pliego 19

349. 1646, 19 Nov., México. Al dicho Manso, 561.5, pliego 19

350. 1647, 11 Feb., México. Al dicho Manso, 3651.3, Chichimecas, pliego 19

351. 1646, 27 Sept., México. Al dicho Manso, 20104.1, pliego 19-20

**MSS 841**  
**Box 8, Folder 74**  
**AGI - Contaduría, Legajo 740 - DF**

DF

Transcripciones - 18 tarjetas

Cuentas de los oficiales reales de México desde agosto de 1646 hasta el 7 de marzo de 1648

Al capitán don Luis de Guzmán, gobernador y capitán general de Nuevo México, se le paga adelantado el salario de un año. -México, 14 de septiembre de 1646

A los catorce soldados que fueron de escolta del capitán don Luis de Guzmán en su viaje de traslado a Nuevo México se les paga dicho servicio. -México, 5 de diciembre de 1646

A don Manuel de Guzmán, cabo de los catorce soldados mencionados en la partida anterior, se le paga dicho servicio de escolta. - México, 24 de noviembre de 1646

Al padre Fray Tomás Manso, procurador general de los franciscanos en Nuevo México, se le paga el gasto de dos carros dispuestos para el traslado del gobernador don Luis de Guzmán a Nuevo México. - México, 26 de octubre de 1646

Al dicho padre Fray Tomás Manso se le paga el gasto de un carro dispuesto para el transporte de los pertrechos del cabo y catorce soldados mencionados anteriormente. México, 19 de noviembre de 1646 Corporal

Al dicho padre Fray Tomás Manso se le paga el gasto de diecinueve carros y medio dispuestos para el transporte de la limosna para los franciscanos de Nuevo México. México, 11 de febrero de 1647

Al dicho padre Fray Tomás Manso se le pagan los atrasos de la limosna. México, 20 de abril de 1647

Al dicho padre Fray Tomás Manso se le pagan los atrasos de la limosna. México, 8 de mayo de 1647

Al dicho procurador general Fray Tomás Manso se le paga el gasto de diecinueve carros y medio dispuestos para el transporte de la limosna para los franciscanos de Nuevo México en 1646.

México, 8 de agosto de 1647

En dicho día [nota 1 al pie: 15 de diciembre de 1646, según la partida anterior] don Manuel de Guzmán, capitán, caudillo de Nuevo México, ingresó 60 pesos por la décima parte y mitad de 400 pesos que importó su sueldo de un año [partida incompleta].

**MSS 841**

**Box 8, Folder 74 (cont.)**

**AGI - Contaduría - Legajo 740 - DF - cont.**

DF

En dicho día [nota 1 al pie: 22 de diciembre de 1646, según la partida anterior] los catorce soldados de escolta de los carros enviados a Nuevo México, cuyos sueldos son como sigue: once soldados recibieron 300 pesos cada uno, dos soldados, 230 pesos, y el último recibió 240 pesos, que montan un total de 4.000 pesos, ingresaron 600 pesos, como sigue: 400 pesos por la décima parte de su sueldo y los [200 restantes por la mitad de su sueldo anual; partida incompleta].

Notas manuscritas de Scholes - 1 página - 5 tarjetas - Desglosa parte de los pagos consignados en las transcripciones anteriores.

**AGI - Contaduría, Legajo 742 – VOL + DF**

**MSS 841**

**CSWR VOL 60**

**AGI - Contaduría, Legajo 742 – VOL**

**Legajo 742 juntado en un VOL con Legajos 729, 730, 731, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 740 y 743**

VOL – en 2 ramos o partes

VOL

Legajo 742

Ramo 1

(352 Bloom #). 1648, 31 Agosto, México. Al Capt. D. Hernando Ugarte y la Concha, 2000 ps.

Chichimecas, pliego 1

353. 1648, 31 Agosto, México. Al Fray Thomas Manso, 1126.4, pliego 1

354. 1648, 31 Agosto, México. Al dicho Manso, 374.4, pliego 1-2

355. 1648, 7 Dic., México. Al dicho Manso, 561.6, pliego 2

356. 1649, 9 Feb., México. Al dicho Manso, 31512.6, pliego 2-3

357. 1649, 30 Enero, México. Al Capt. Alonso Pacheco, 4032.6, pliego 3-4

358. 1648, 12 Mayo, México. Al Capt. D. Luis de Rocas, 6986.2.6, pliego 4

359. 1648, 29 Agosto, México. Al Capt. D. Fernando de Arguello, 4635.4.11, pliego. 4-5

360. 1648, 22 Sept., México. A Thomas Manso, 16523.1.1, pliego 5

Ramo 2

361. 1648, 7 Dic., México. Al dicho Manso, 1123.4, pliego 5:4

362. 1650, 28 Marzo, México. Al dicho Manso, 3089.5, pliego 6:1

363. 1649, 25 Junio, México. A d. Cristóbal de Zaldívar, 2352.4.10, (Hacienda)

**MSS 841**  
**Box 8, Folder 75**  
**AGI - Contaduría, Legajo 742 - DF**

DF

Transcripciones - tarjetas

Cuentas de los oficiales reales de México desde el 8 de abril de 1648 hasta el 16 de julio de 1650

Al padre Fray Tomás Manso, procurador general de los franciscanos en Nuevo México, se le paga el gasto de los dos carros dispuestos para el traslado del capitán Hernando de Ugarte y Concha a dichas provincias. - México, 31 de agosto de 1648

Al dicho procurador Fray Tomás Manso se le paga el gasto de dos carros dispuestos para el transporte de ocho soldados a Zacatecas. - México, 31 de agosto de 1648

Al capitán Hernando de Ugarte y Concha, gobernador y capitán general de Nuevo México en lugar del capitán don Luis de Guzmán, se le paga adelantado el sueldo de un año. - México, 31 de agosto de 1648

Al procurador Fray Tomás Manso se le paga el gasto de un carro dispuesto para el transporte de los pertrechos del cabo y los catorce soldados de escolta de los carros enviados a Nuevo México en 1646. - México, 7 de diciembre de 1648

Al dicho procurador Fray Tomás Manso se le paga la limosna de sesenta y seis religiosos franciscanos en Nuevo México. - México, 9 de febrero de 1649

Al capitán Alonso Pacheco, gobernador de Nuevo México, se le paga el sueldo de tres años. - México, 30 de enero de 1649

Al capitán don Luis de Rozas, antiguo gobernador de Nuevo México, se le paga el sueldo de cuatro años y ciento ochenta y seis días. - México, 12 de mayo de 1648  
Governor Luis de Rosas

Al capitán don Fernando de Argüello Carbajal, antiguo gobernador de Nuevo México, se le paga su salario. Arguello. - México, 19 de agosto de 1648 Carvajal

Al padre Fray Tomás Manso se le paga el gasto de dieciséis carros y medio dispuestos para el transporte de la limosna para los franciscanos de Nuevo México en 1648.  
México, 28 de marzo de 1650

Al dicho padre Fray Tomás Manso se le paga la limosna de los treinta y tres religiosos franciscanos en Nuevo México. - México, 22 de septiembre de 1648

**MSS 841**

**Box 8, Folder 75 (cont.)**

**AGI - Contaduría, Legajo 742 - DF - cont.**

DF

A don Cristóbal de Zaldívar y Mendoza, nieto y heredero de don Cristóbal de Zaldívar y Mendoza y sucesor en las Haciendas de Minas en la jurisdicción de Zacatecas, se le devuelve el sobrecargo que pagó de más. Cristóbal de Zaldívar  
México, 1º de septiembre de 1649, 2 de enero y 2 de mayo de 1650

El 2 de diciembre de 1649 el capitán don Luis de Camargo ingresó en la Real Caja 60 pesos de oro en reales por la décima y mitad del salario anual de don Manuel de Guzmán, cabo de los catorce soldados de escolta de los religiosos franciscanos enviados a Nuevo México. Notas manuscritas de Scholes - 6 páginas - 2 tarjetas  
Cuestiona la autenticidad de la partida referente al capitán Alonso Pacheco.

**AGI - Contaduría, Legajo 743 – VOL + DF**

**MSS 841**

**CSWR VOL 60**

**AGI - Contaduría, Legajo 743 – VOL**

**Legajo 743 juntado en un VOL con Legajos 729, 730, 731, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 740 y 742**

VOL

Legajo 743

(364 Bloom #). 1645, 8 Mayo, México. Al Fray Thomas Manso, 3729 ps., Chichimecas, pl. 264-5

365. 1645, 18 Nov., México. Al dicho Manso, 1123.4, pleito 265

366. 1646, 20 Agosto, México. Al dicho Manso, 28104.1, pliego 265-6

367. 1651, 17 Abril, México. Al dicho Manso, 5055.6, pliego 7-8

368. 1651, 1 Julio, México. A los herederos del Capt. Rosas, 1150 ps, pliego 8-9  
(These two were not found when photographing.)

368a.

(The next six were found and added under a single number, no slips/notes made)

1651, 20 Agosto, México. Para el avío del Capt. Ugarte, 749 ps., no. pliegos

1650, 20 Agosto, México, (appears as double entry except date, 749 ps.)

1650, 28 Marzo, México. Al procurador (Manso), ½ año avance, dos carros, Ugarte, no. pliego

1650, 28 Marzo, México. Mismo provisión, Ugarte, escolta, 8 soldados, 374.4

1651, 2 Agosto, México. Al procurador (Manso), 26 sacerdotes, 7 legos, en Nuevo México, 7195.5 ps., no pliego

1650, 22 Agosto, México. Al dicho procurador, Manso, ½ año avance, 16 ½ carros, 3,089 ps. y 5 tomines

**MSS 841**  
**Box 8, Folder 76**  
**AGI, Contaduría, Legajo 743 - DF**

DF

Transcripciones - 9 tarjetas

Cuentas de los oficiales reales de México desde el 17 de julio de 1650 hasta el 6 de agosto de 1651

A los herederos del difunto capitán don Luis de Rozas, antiguo gobernador de Nuevo México, se les paga el resto del salario del fallecido correspondiente a cuatro años y ciento ochenta días. - México, 1º de julio de 1650 Heirs of Luis de Rosas, familia. Inheritance, genealogy

Al padre Fray Tomás Manso, procurador general de los franciscanos en Nuevo México, se le paga el gasto de los dieciséis carros y medio dispuestos para el transporte de la limosna de treinta y tres religiosos. - México, 17 de abril de 1651

Al padre Fray Tomás Manso se le paga parte del gasto de treinta carros. México, 8 de mayo de 1645

Al dicho procurador general se le paga el gasto de dos carros dispuestos para el traslado del capitán don Fernando de Argüello y de otro carro dispuesto para el transporte de los pertrechos del cabo y catorce soldados de la escolta del último despacho enviado a los religiosos franciscanos de Nuevo México. - México, 18 de diciembre de 1645

Al dicho procurador general se le paga la limosna adelantada de treinta y nueve religiosos de Nuevo México. - México, 26 de octubre de 1645

Notas manuscritas de Scholes - 2 tarjetas. Desglosa parte de los pagos consignados en las transcripciones anteriores.

Notas en el Volumen de 729-743 by Lansing B. Bloom, sobre Legajos 744-771  
Por falta de tiempo, mientras haciendo fotografías en Sevilla durante La Primavera de 1939 y las dificultades de la Guerra Civil ocurriendo entonces, no conseguimos copias facsímiles de LBB títulos Nos. 369-494 (Legajos 744-771). La mayoría de estos (Legajos) se puede encontrar entre las transcripciones de Scholes y también tenemos unas cuantas notas sobre ellos que fueron hechas en 1928-29. LBB Véase también Scholes Mss 360.

**MSS 841**  
**Box 8, Folder 77**  
**AGI - Contaduría, Legajo 744 - DF**

DF

Transcripciones - 10 tarjetas

Cuentas de los oficiales reales de México desde el 17 de agosto de 1651 hasta el 21 de marzo de 1652

Al procurador general de los franciscanos de Nuevo México se le paga la limosna adelantada de tres años. - México, 8 de septiembre de 1651

A los religiosos franciscanos de los diez conventos de Río Verde se les paga la limosna de un año. - México, 15 de agosto de 1651

A cuarenta y cuatro de los cuarenta y cinco soldados que constituyen la guarnición del presidio de Sinaloa, y por ellos al tesorero Antonio Millán, se les paga el sueldo del último tercio del año 1650

**MSS 841**

**Box 8, Folder 78**

**AGI - Contaduría, Legajo 746 - DF**

DF

Transcripción - 1 tarjeta

Pliego 12, página 1

CARGO de media anata

Más 731 pesos, 1 tomín y 9 granos en reales que en dicho día [nota 1 al pie: 18 de julio de 1654, según partidas anteriores; estos papeles debían estar por tanto en el Legajo 747] el capitán Fernando Ugarte y la Concha, gobernador y capitán general de Nuevo México, entregó en caja.

Notas manuscritas de Scholes - 1 página - 2 tarjetas

Cuentas de los oficiales reales de México entre el 28 de junio y el 1º de agosto de 1653

Al capitán Hernando Ugarte de la Concha, gobernador y capitán general de Nuevo México, se le cobra el cargo de media anata.

México, 18 de julio de 1654

**MSS 841**

**Box 8, Folder 79**

**AGI - Contaduría, Legajo 747 - DF**

DF

Transcripciones - 13 tarjetas

Cuentas de los oficiales reales de México desde el 5 de agosto de 1653 hasta el 15 de marzo de 1654

A don Juan de Samaniego, caballero de la orden de San Juan, gobernador y capitán general de Nuevo México en lugar del capitán Hernando Ugarte de la Concha, se le paga el sueldo de dos años adelantados. Samaniego - México, 20 de junio de 1652

**MSS 841**  
**Box 8, Folder 79 (cont.)**  
**AGI - Contaduría, Legajo 747 – DF cont.**

DF

Al padre Fray Tomás Manso, procurador general de los franciscanos de Nuevo México, se le paga el gasto de los carros dispuestos para el traslado de don Juan de Samaniego. México, 15 de julio de 1652

Al dicho procurador Fray Tomás Manso se le pagan los atrasos que se le debían. México, 18 de junio de 1652

Al dicho procurador Fray Tomás Manso se le paga el gasto de un carro dispuesto para el transporte de los pertrechos del cabo y soldados de escolta de los carros enviados a Nuevo México en 1652. - México, 18 de agosto de 1652 Corporal

A los catorce soldados mencionados en la partida anterior se les paga dicho servicio de escolta. - México, 29 de agosto de 1652

A don Juan Manso, cabo de dichos soldados, se le paga dicho servicio. México, 24 de julio de 1652 –

Al capitán Juan de Mondragón y al sargento mayor Rodrigo Hernández, soldados de Nuevo México, se les paga su sueldo por unirse a los carros enviados a dichas provincias. México, 7 de enero de 1653

Al padre Tomás Manso, procurador general de los franciscanos en Nuevo México, se le paga el gasto de treinta y tres carros dispuestos para el transporte de la limosna de los religiosos en 1651.

Dicho día [nota al pie: 8 de junio de 1652, según la partida anterior; estos papeles debían estar por tanto en el Legajo 745] don Juan de Samaniego, caballero de la religión de San Juan, gobernador y capitán general de Nuevo México con un salario de 2.000 pesos de oro común al año, entregó 625 pesos en reales como sigue: 500 pesos por la cuarta parte de su sueldo anual, 100 pesos por la tercera parte de la cuarta de lo que montó [quemado], y los 25 pesos restantes por la cuarta parte de 100 pesos en que fue regulada la merced de que se le diese el sueldo de un año adelantado. Zamaniego. Notas manuscritas de Scholes -2 páginas - 5 tarjetas. Desglosa parte de los pagos consignados en las transcripciones anteriores.

**MSS 841**  
**Box 8, Folder 80**  
**AGI - Contaduría, Legajo 748 - DF**

DF

Transcripciones - 11 tarjetas

Cuentas de los oficiales reales de México desde marzo de 1654 hasta junio de 1655

Al capitán Hernando de Ugarte y Concha, antiguo gobernador de Nuevo México, se le paga parte del sueldo de cuatro años y ciento cincuenta y siete días.

México, 24 de septiembre de 1654

A Fray Tomás Manso, procurador general de los franciscanos en Nuevo México, se le paga el gasto ordinario de año y medio adelantado de dos carros dispuestos para el traslado de don Juan de Samaniego, nuevo gobernador de dichas provincias.

México, 6 de febrero y 7 de agosto de 1654

Al dicho Fray Tomás Manso se le paga el gasto ordinario de año y medio adelantado de un carro dispuesto para el transporte de los pertrechos de la escolta de los carros enviados a Nuevo México en 1652. - México, 17 de agosto de 1654

Al dicho Fray Tomás Manso se le pagan los atrasos que se le debían por haber partido la flota con los metales preciosos para Castilla. - México, 23 de abril de 1654 Nuevo México – Minas, Mining New Mexico

Al dicho procurador general se le paga la limosna para los franciscanos de Nuevo México. - México, 29 de agosto de 1654. Supplies for the missions, friars

A Fray Tomás Manso se le paga el gasto de año y medio de dos carros dispuestos para el traslado del capitán don Juan Manso. México, 5 de octubre de 1654

Al dicho procurador se le paga el gasto de año y medio de un carro dispuesto para el transporte de los pertrechos de la escolta de los carros enviados a Nuevo México en 1654 citados en la partida anterior. - México, sin fecha de libranza

Al dicho procurador se le paga el gasto de veintitrés carros enviados a Nuevo México en 1654 con la limosna de medio año adelantada para los franciscanos. México, 7 de febrero de 1656 [sic]

Al capitán don [¿Juan Manso?], gobernador y capitán general de Nuevo México en lugar de don Juan de Samaniego, se le paga el sueldo de un año adelantado. Salary México, 2 de octubre de 1655

Al dicho capitán se le paga adelantado el sueldo de su segundo año. México, 6 de noviembre de 1655

A los catorce soldados de escolta del capitán don Juan Manso se les paga dicho servicio. México, 22 de octubre de 1655. Soldier escorts for the caravan

A Manuel Jorge, armero mayor de Nuevo México en lugar de Gaspar Pérez, se le paga el sueldo de un año adelantado. - México, 13 de noviembre de 1655 New Mexico

A Francisco de Barrios, cabo de la escolta de los carros enviados a Nuevo México en 1655, se le paga dicho servicio. - México, 6 de octubre de 1655

Notas manuscritas de Scholes - 4 tarjetas  
Resume parte del contenido de las transcripciones anteriores.

**MSS 841**

**Box 8, Folder 81**

**AGI - Contaduría, Legajo 749 - DF**

DF

Transcripciones - 5 tarjetas

Cuentas de los oficiales reales de México desde el 5 de junio de 1655 hasta el 12 de julio de 1656

A Diego Díaz de Espinosa, quien en 1658 se trasladó con su mujer e hijos a Nuevo México, se le paga una ayuda para sufragar los gastos de dicho desplazamiento. México, sin fecha de libranza. Espinosa family expenses to New Mexico, woman, children, family, pobladores, genealogy

A Nicolás de Espinosa, quien en 1658 se trasladó con su mujer e hijos a Nuevo México, se le paga una ayuda para sufragar los gastos de dicho desplazamiento. México, sin fecha de libranza. Espinosa family, pobladores, niños, expenses, familia, genealogy

A Pedro de Arteaga, quien en 1658 se trasladó con su mujer e hijos a Nuevo México, se le paga una ayuda para sufragar los gastos de dicho desplazamiento. México, sin fecha de libranza. Arteaga family expenses, genealogy, New Mexico

A José Jurado, armero de Nuevo México, se le paga el sueldo de dos años adelantados. México, sin fecha de libranza. Presidio. Weapons, defensa

A los catorce soldados que en 1658 fueron de escolta de los carros enviados a Nuevo México se les paga dicho servicio. - México, sin fecha de libranza

A don Miguel López de Porres, cabo de los soldados mencionados en la partida anterior, se le paga dicho servicio. - México, sin fecha de libranza

Al capitán don Bernardo López de Mendizábal, nombrado gobernador y capitán general de Nuevo México en 1658, se le paga el sueldo de dos años adelantados. México, sin fecha de libranza. Mendizabal

Al ayudante don Diego López de Mendizábal, cabo y caudillo de los soldados del presidio de Sinaloa, se le paga el sueldo de un año adelantado. México, sin fecha de libranza

Al padre Fray Juan Ramírez, procurador general de los franciscanos en Nuevo México, se le paga el gasto de medio año de veintitrés carros enviados a dichas provincias en 1657. México, sin fecha de libranza

Al dicho padre Fray Juan Ramírez se le paga el gasto de año y medio de un carro dispuesto para el transporte de los pertrechos del cabo y catorce soldados de escolta de los carros enviados a Nuevo México en 1658. - México, sin fecha de libranza

Notas manuscritas de Scholes - 8 tarjetas  
Resume parte del contenido de las transcripciones anteriores.

**MSS 841**  
**Box 8, Folder 82**  
**AGI - Contaduría, Legajo 750 - DF**

DF  
Transcripciones - 17 tarjetas  
Cuentas de los oficiales reales de México desde el 21 de agosto de 1656 hasta el 9 de noviembre de 1658 New Mexico

A don Juan de Samaniego Jaca, caballero de la religión [sic] de San Juan, se le paga parte del sueldo de tres años y ciento sesenta y un días que sirvió como gobernador de Nuevo México. - México, 28 de septiembre de 1657

A don Fray Tomás Manso, miembro del consejo de Su Majestad, obispo electo de Nicaragua y procurador general de los franciscanos en Nuevo México, se le paga parte del gasto de tres años de los veintitrés carros dispuestos para el transporte de la limosna de cuarenta y seis religiosos franciscanos en Nuevo México en 1654.  
México, 30 de octubre de 1656

[Al dicho don Fray Tomás Manso], antiguo procurador general de los franciscanos en Nuevo México, y por él a Jerónimo de Marquina, su cesionario, se le paga el gasto ordinario de año y medio adelantado de un carro dispuesto para llevar la ropa, pertrechos y bastimentos del cabo y soldados de escolta de los carros que en 1655 se enviaron a Nuevo México con el despacho ordinario. - México, 29 de octubre de 1657

Al dicho obispo don Fray Tomás Manso se le paga el gasto ordinario de año y medio adelantado de dos carros dispuestos para el traslado del capitán don Juan Manso, nombrado nuevo gobernador de Nuevo México en 1655, a dichas provincias.  
México, 29 de octubre [de 1657]

Al padre Fray Juan Ramírez, nombrado nuevo procurador general de los franciscanos de Nuevo México el 6 de mayo de 1656 en sustitución de don Fray Tomás Manso, se le paga la limosna adelantada para cuarenta y seis religiosos. - México, 28 de septiembre de 1657

**MSS 841**

**Box 8, Folder 82 (cont.)**

**AGI - Contaduría, Legajo 750 – DF cont**

DF

Al dicho padre Fray Juan Ramírez se le paga el avío, sustento y limosna de veinticuatro religiosos franciscanos enviados a Nuevo México en 1657. Missions, supplies México, 24 de diciembre de 1657

Dicho día [nota al pie: 4 de septiembre de 1656 [¿1655?], según parece por las partidas anteriores] el capitán don Juan Manso, gobernador y capitán general de Nuevo México con 2.000 pesos de sueldo al año, entregó 330 pesos en reales por el derecho de media anata, como sigue: 200 pesos por la décima parte de su sueldo anual, 120 pesos por la décima parte de [quemado: ¿lo?] que montó el [quemado: ¿gasto?] de dos carros dispuestos para su traslado a Nuevo México, y los 10 pesos restantes por la décima parte de lo que a razón de veinte mil el millar renta en año lo que se le da adelantado.

En dicho día [nota 1 al pie: 18 de septiembre de 1656 [¿1655?], según parece por las partidas anteriores] Francisco de Bara, cabo de los soldados enviados a Nuevo México con un salario de 400 pesos [quemado], entregó 42 pesos en reales por el derecho de media anata como sigue: 40 pesos por la décima parte de dichos 400 pesos y los 2 restantes por la décima parte de lo que a razón de veinte mil el millar rentaron en un año porque se los dieron adelantados. Barela?

Dicho día [nota 1 a l pie: 9 de octubre de 1655, según parece por las partidas anteriores] los catorce soldados alistados para la escolta de los carros de Su Majestad que dicho año fueron a Nuevo México, entregaron 401 pesos en reales por el derecho de media anota, que fue la décima parte de su salario. Notas manuscritas de Scholes - 3 páginas - 10 tarjetas. Desglosa parte de los pagos consignados en las transcripciones anteriores.

**MSS 841**

**Box 8, Folder 83**

**AGI - Contaduría, Legajo 751 - DF**

DF

Transcripciones - 11 tarjetas

Cuentas de los oficiales reales de México desde noviembre de 1658 hasta abril de 1660

Al padre Fray Juan Ramírez se le paga el gasto de los carros dispuestos para el traslado del capitán don Bernardo de Mendizábal, nombrado nuevo gobernador de gobernador de Nuevo México, a dichas provincias. Mendizabal. - México, 4 de noviembre de 1658

Al padre Fray Juan Ramírez se le paga parte del gasto de tres años de los veintitrés carros dispuestos para el transporte de la limosna de los franciscanos de Nuevo México en 1657. México, 25 de agosto de 1659

**MSS 841**

**Box 8, Folder 83 (cont.)**

**AGI - Contaduría, Legajo 751 – DF cont.**

DF

Al padre Fray Juan Ramírez se le paga el gasto de año y medio de los doce carros dispuestos para el transporte de la limosna, sustento y vestuario de veinticuatro religiosos en 1657, así como de lo necesario para la fundación de dos iglesias en los puestos de las dos naciones mancos y cumancas. – Humanas – Sumas, Mansos, El Paso, Texas, México, 26 de mayo de 1660

Al padre Fray Juan Ramírez se le paga el gasto de año y medio adelantado de un carro dispuesto para el transporte de la ropa, pertrechos y bastimentos del cabo y soldados que en 1658 fueron haciendo escolta a los carros enviados a Nuevo México con el despacho ordinario. - México, 26 de mayo de 1660

Cargo de media anata de don Miguel López de Porres, José Jurado y catorce soldados. México, 27 de noviembre de 1658

CARGO de gastos de guerra de Chichimecas

Háceseles cargo a los oficiales reales de 200 pesos en oro que el 30 de agosto de 1659 ingresó en la Real Caja Diego Díaz de Espinosa, soldado que iba a mudarse con su mujer a Nuevo México, preso en la cárcel real hasta la ejecución de este pago, por otros tantos que el 4 de diciembre de 1658 se le libraron adelantados para subvenir a los gastos de su desplazamiento, el cual no tuvo lugar por hallarse enferma su mujer. Espinosa family, New Mexico, illness, salud, health, esposa, women

Notas manuscritas de Scholes - 1 página - 5 tarjetas

Desglosa los cargos consignados en las transcripciones anteriores.

**MSS 841**

**Box 8, Folder 84**

**AGI - Contaduría, Legajo 753 - DF**

DF

Transcripciones - 4 tarjetas

Cuentas de los oficiales reales de México desde agosto de 1660 hasta abril de 1661

Al padre Fray Juan Ramírez, procurador general de los franciscanos en Nuevo México, se le paga el gasto de dos carros dispuestos para el traslado del capitán don Bernardo López de Mendizábal, nombrado nuevo gobernador de Nuevo México en 1658, a dichas provincias. - México, 26 de mayo de 1660. Mendizabal.

Al capitán y sargento mayor don Diego Dionisio de Peñalosa Briceño y Verdugo, nombrado en 1660 nuevo gobernador y capitán general de Nuevo México en lugar del

capitán don Bernardo López de Mendizábal, se le paga el sueldo de tres años adelantados. Penalosa México, 8 de enero de 1661. Notas manuscritas de Scholes - 5 tarjetas. Resume el contenido de las transcripciones anteriores.

**MSS 841**

**Box 8, Folder 85**

**AGI - Contaduría, Legajos 754 + 755 - DF**

DF

Transcripciones - 22 tarjetas

Cuentas de los oficiales reales de México desde abril de 1661 hasta enero de 1664.

Al capitán don Juan Manso, gobernador y capitán general de Nuevo México, habiéndosele pagado dos años adelantados, se le paga el resto de su sueldo de tres años y doscientos veintitrés días que ocupó el dicho cargo. Salary for Manso México, 13 de noviembre de 1661

Al Alférez Cristóbal Gómez de Parraga, cabo de la escolta de los carros enviados el 24 de agosto de 1661 a Nuevo México con la provisión para los religiosos franciscanos de dichas provincias, se le paga dicho servicio. - México, 20 de septiembre de 1661  
Escort for the caravan

A los catorce soldados que en 1661 fueron de escolta de los carros mencionados en la partida anterior se les paga dicho servicio. - México, 28 de septiembre de 1661

Al padre Fray Juan Ramírez, procurador general de los franciscanos en Nuevo México, y por él al síndico general de dicha provincia, se le paga parte de la limosna para sus religiosos. - México, 1º de octubre de 1661

Al padre Fray Juan Ramírez se le paga adelantado el gasto de año y medio de un carro dispuesto para el transporte de la ropa, pertrechos y bastimentos del cabo y soldados que en 1661 fueron de escolta de los carros enviados a Nuevo México con el despacho ordinario. - México, 15 de septiembre de 1661 Corporal

Al padre Fray Juan Ramírez se le paga el gasto de año y medio de cuatro carros dispuestos para el traslado de don Diego de Peñalosa, nuevo gobernador de Nuevo México, y el transporte de la ropa, pertrechos y bastimentos de ocho soldados enviados como escolta. Penalosa - México, 19 de agosto de 1661

Al padre Fray Juan Ramírez se le paga adelantado el gasto de veinte carros y medio dispuestos para el transporte de los géneros enviados a los cincuenta religiosos franciscanos de Nuevo México. - México, 18 de septiembre de 1662

Al padre Fray Juan Ramírez se le paga adelantado el gasto de año y medio de cuatro carros dispuestos para el traslado de don Diego de Peñalosa, nuevo gobernador de Nuevo

México, y el transporte de la ropa, pertrechos y bastimentos de ocho soldados enviados como escolta. - México, 18 de septiembre de 1662

**MSS 841**

**Box 8, Folder 85 (cont.)**

**AGI - Contaduría - Legajos 754 - 755 – DF cont.**

DF

Al padre Fray Juan Ramírez se le paga el gasto de medio año de veinte carros y medio dispuesto para el transporte de la limosna enviada a los cincuenta religiosos franciscanos de Nuevo México. - México, 6 de marzo de 1662

Al licenciado Francisco López Sáenz, clérigo presbítero y tesorero del Santo Oficio de la Inquisición, en sustitución de poder de Diego Pérez Romero, hijo único y heredero del capitán Gaspar Pérez, se le pagan las retenciones que se le debían del sueldo de éste último como armero mayor de Nuevo México. - México, 19 de octubre de 1661

Al capitán don Juan de Miranda, nombrado nuevo gobernador y capitán general de Nuevo México, se le paga adelantado el sueldo de tres años.  
México, 21 de noviembre de 1663

A Diego de Villela Angulo se le paga una compensación por los daños que hizo y los pastos que comieron la mulada y caballada de los carros enviados a Nuevo México durante el tiempo que estuvo paciando en sus tierras en la jurisdicción de Tula.  
México, 8 de mayo de 1663 Mules, horses for New Mexico, pasture, grass for them in Tula.

El 15 de noviembre de dicho año [nota al pie: 1663, según una partida anterior] el capitán don Juan de Miranda, gobernador y capitán general de Nuevo México con un salario de 2.000 pesos al año, ingresó 648 pesos por lo que tocó al flete de dos carros, por la cuarta parte de dicho salario de un año, por habersele dado adelantado el de tres años y por el salario del intérprete y del alguacil. Notas manuscritas de Scholes - 9 tarjetas  
Desglosa parte de los gastos consignados en las transcripciones anteriores.

**MSS 841**

**Box 8, Folder 86**

**AGI - Contaduría, Legajo 757 - DF**

DF

Transcripciones - 22 tarjetas

Cuentas de los oficiales reales de México desde el 21 de agosto de 1664 hasta el 30 de marzo de 1666

Al capitán don Juan Manso se le pagan 7.200 pesos de oro común por la mitad de 14.400 pesos del estipendio señalado para el gasto y avío de dieciocho carros dispuestos para su

viaje a Nuevo México en 1664 con la limosna trienal para los religiosos franciscanos de dichas provincias. - México, 20 de noviembre de 1664

**MSS 841**

**Box 8, Folder 86 (cont.)**

**AGI - Contaduría, Legajo 757 – DF cont.**

DF

A Fray Juan Ramírez, procurador general de los religiosos franciscanos en Nuevo México, se le pagan 2.247 pesos por el gasto de año y medio adelantado de cuatro carros dispuestos como sigue: dos de ellos para el transporte de la ropa de don Juan Miranda, nuevo gobernador de Nuevo México, y los otros dos carros para los ocho soldados de escolta, a razón de 374 pesos y 4 tomines anuales por carro, que incluyen el gasto de mayordomos e indios. México, 19 de diciembre de 1663

Al capitán don Juan Manso, nombrado administrador de los carros de Su Majestad que llevan el socorro a Nuevo México en lugar del padre Fray Juan Ramírez a partir del 1º de septiembre de 1664 por un período de nueve años, se le pagan 800 pesos de oro común por la mitad del gasto de dos carros dispuestos para el transporte del sargento mayor don Fernando de Villanueva, nuevo gobernador y capitán general de Nuevo México, a razón de 800 pesos por carro, la mitad de los cuales por adelantado y la otra mitad al regreso del viaje, reduciendo de esta manera la cantidad de 1.023 pesos y 4 tomines que se daba en la administración antecedente. - México, 13 de febrero de 1665

A dicho capitán don Juan Manso se le pagan 749 pesos de oro común por el gasto de medio año adelantado de cuatro carros dispuestos como sigue: dos de ellos para el transporte de la ropa y matalotaje del capitán don Juan de Miranda, nuevo gobernador de Nuevo México, y los otros dos carros para los ocho soldados de escolta, a razón de 374 pesos y 4 tomines de oro común anuales por carro que incluyen el gasto de mayordomos e indios. - México, 15 de abril de 1665

A dicho capitán don Juan Manso se le pagan 1.498 pesos de oro común para el gasto anual adelantado de cuatro carros dispuestos como sigue: dos de ellos para el transporte de la ropa y matalotaje del capitán don Juan de Miranda, nuevo gobernador de Nuevo México, y los otros dos carros para los ocho soldados de escolta, a razón de 374 pesos y 4 tomines de oro común anuales por carro que incluyen el gasto, salarios, de mayordomos e indios. México, 26 de octubre de 1665 Indian laborers for the caravan, wages, salary

Al padre Fray Juan Ramírez, procurador general de los religiosos franciscanos en Nuevo México, y por él a su síndico general, se le pagan 561 pesos y 6 tomines de oro común por el gasto de año y medio de un carro dispuesto para el transporte de la ropa, pertrechos y bastimentos del cabo y soldados de escolta de los carros despachados a Nuevo México en 1661, a razón de 374 pesos y 4 tomines de oro común anuales por carro que incluyen el gasto de mayordomos e indios. - México, 31 de diciembre de 1663

**MSS 841**

**Box 8, Folder 86 (cont.)**

**AGI - Contaduría - Legajo 757 - DF cont.**

DF

A dicho padre Fray Juan Ramírez, procurador general de los religiosos franciscanos en Nuevo México, se le pagan 2.528 pesos y 1 tomín de oro común por el gasto de año y medio de cuatro carros y medio dispuestos para el transporte de diversos géneros despachados a los religiosos de Nuevo México, a razón de 374 pesos y 4 tomines de oro común anuales por carro que incluyen el gasto de mayordomos e indios.  
México, 13 de diciembre de 1663

A dicho padre Fray Juan Ramírez, procurador general de los religiosos franciscanos en Nuevo México, se le pagan 1.498 pesos de oro del gasto anual de cuatro carros dispuestos como sigue: dos de ellos para el transporte de don Diego de Peñalosa, nuevo gobernador de Nuevo México, y los otros dos para los ocho soldados de escolta, a razón de 374 pesos y 4 tomines de oro común anuales por carro que incluyen el gasto de mayordomos e indios. Penalosa. - México, 13 de diciembre de 1663

Al síndico general de los religiosos franciscanos en Nuevo México se le pagan 3.498 pesos, 2 tomines y 7 granos de oro en cumplimiento de 10.106 pesos, 2 tomines y 11 granos de dicho oro para que con dicha cantidad se satisfagan las deudas de la procuración y administración de carros del tiempo de Fray Juan Ramírez, a quien correspondía dicha cantidad por el estipendio de veinticinco carros dispuestos para el transporte de la limosna de cincuenta religiosos de Nuevo México, a razón de un carro para dos religiosos y 374 pesos y 4 tomines por cada carro.  
México, 22 de noviembre de 1664

Al sargento mayor don Fernando de Villanueva, gobernador y capitán general de Nuevo México, se le pagan 2.000 pesos de oro común por su sueldo de un año adelantado.  
México, 16 de febrero de 1665

Al capitán Francisco de Aspur, síndico general de los franciscanos en Nuevo México, se le pagan 26.000 pesos de oro común por la limosna de los cincuenta y un religiosos de dichas provincias. - México, 13 de octubre de 1664

A José Jurado, armero de las provincias de Nuevo México, se le pagan 1396 pesos, 1 tomín y 1 grano de oro común por su sueldo de cinco años y 362 días que ocupó el dicho cargo de armero, desde el 20 de septiembre de 1658 hasta el 15 de septiembre de 1664, a razón de 350 pesos de oro al año. - México, 9 de abril de 1664 armas

CARGO de media anata

El 8 de febrero de dicho año [nota 1 al pie: 1665, según una partida anterior] el capitán y sargento mayor don Fernando de Villanueva, gobernador y capitán general de Nuevo México con un sueldo de 2,000 pesos anuales, ingresó en la Real Caja 625 pesos, como sigue: 500 pesos por la cuarta parte de su sueldo de un año, 100 pesos por la tercera parte

de la cuarta que montó el flete de dos carros dispuestos para llevar su ropa, y los 25 pesos restantes por la gracia de mandársele dar adelantado el sueldo de un año.

Dicho día [nota 1 al pie: 28 de febrero de 1665, según partidas anteriores] el sargento mayor don Fernando de Villanueva, gobernador de Nuevo México, ingresó en la Real Caja 18 pesos por el derecho de nombrar alguacil e intérprete y la décima parte del salario de éstos. New Mexico, sheriff, interpreter

Notas manuscritas de Scholes - 1 página - 8 tarjetas

Desglosa los cargos de media anata consignados en las transcripciones anteriores.

### **MSS 841**

#### **Box 8, Folder 87**

#### **AGI - Contaduría, Legajo 759 - DF**

DF

Transcripciones - 15 tarjetas

Cuentas de los oficiales reales de México desde el 31 de marzo de 1667 hasta julio de 1668

Al capitán don Juan de Ortega, administrador del asiento de la pólvora de Nueva España, se le pagan 1,300 pesos de oro por el valor de trece quintales de pólvora, a razón de 1 peso la libra, que erróneamente se le habían descontado en la libranza despachada el 17 de marzo de 1663 por no haber tenido constancia los oficiales reales de que dicha cantidad de pólvora había sido entregada al capitán don Juan de Miranda, gobernador de Nuevo México. - México, 12 de marzo de 1664 armas New Mexico, gun powder

Al capitán don Juan Rodríguez de Medrano y Mejía, nombrado gobernador y capitán general de Nuevo México el 22 de noviembre de 1667 en lugar del capitán don Fernando de Villanueva, se le pagan 2,000 pesos de oro común por su sueldo de un año adelantado. México, 5 de abril de 1668

Al sargento mayor don Fernando de Villanueva, gobernador y capitán general de Nuevo México, se le pagan 2.000 pesos de oro común por su sueldo del segundo año que ocupó el dicho cargo, desde el 4 de marzo de 1666 hasta el 3 de marzo de 1667. México, 8 de octubre de 1667

A Manuel Jorge, antiguo armero de Nuevo México, habiéndosele pagado 350 pesos por su sueldo de un año adelantado el 13 de noviembre de 1655, se le pagan 644 pesos, 7 tomines y 7 granos de oro común en cumplimiento de 1.004 pesos, 7 tomines y 7 granos del dicho oro, por su sueldo de dos años y trescientos ocho días que ocupó la dicha plaza, a razón de 350 pesos al año, desde el 6 de noviembre de 1655 hasta el 19 de septiembre de 1658, siendo nombrado el día 20 en su lugar José Jurado. - México, 27 de junio de 1667

**MSS 841**

**Box 8, Folder 87 (cont.)**

**AGI - Contaduría, Legajo 759 – DF cont.**

DF

Al capitán don Juan Manso, administrador de los carros de Su Majestad que llevan el socorro a Nuevo México por tiempo de nueve años a partir del 1º de septiembre en lugar del padre Fray Juan Ramírez, se le pagan 10.000 pesos de oro común por la mitad de 20.000 del estipendio señalado para el gasto y avío de veinticinco carros dispuestos para un viaje a Nuevo México en 1668 como sigue: veintidós de ellos para llevar la limosna trienal de vino, aceite, ornamentos, bastimentos, vestuario y medicinas a los sesenta y seis religiosos franciscanos de dichas provincias, dos carros para el transporte del gobernador y el último carro para la escolta, a razón de 800 pesos cada carro, la mitad pagada por adelantado y la otra mitad al regreso, reduciendo a esta cantidad la de 1.123 pesos y 4 tomines por carro que se pagaban en la administración antecedente.

México, 2 de marzo de 1668 Supplies for the missions, New Mexico oil, wine, ornaments, vestments, medicine, salud, health

A dicho capitán don Juan Manso se le pagan 7.200 pesos de oro común en cumplimiento de 14.400 por el gasto de dieciocho carros durante tres años que empezaron a correr el 1 de septiembre de 1664, habiéndosele pagado los 7.200 pesos restantes de la mitad de su primer viaje el 20 de noviembre de 1664. - México, 20 de diciembre de 1666

A dicho capitán don Juan Manso se le pagan 800 pesos de oro común por la segunda mitad del gasto de dos carros dispuestos para el transporte del sargento mayor don Fernando de Villanueva, nombrado en 1665 gobernador y capitán general de Nuevo México, a razón de 800 pesos por carro, habiéndosele pagado los 800 pesos restantes de la mitad del viaje el 13 de febrero de 1665. - México, 20 de diciembre de 1666

Al capitán Francisco de Córdoba Villafranca, contador del Real Tribunal de Cuentas, síndico general de los franciscanos de Nuevo México, se le paga la limosna para los sesenta y seis religiosos de dichas provincias. - México, 6 de febrero de 1668

Notas manuscritas de Scholes - 2 páginas - 5 tarjetas

Desglosa parte de los pagos consignados en las transcripciones anteriores.

**MSS 841**

**Box 8, Folder 88**

**AGI - Contaduría, Legajo 760 - DF**

DF

Transcripciones - 7 tarjetas

Cuentas de los oficiales reales de México entre el 21 de julio y el 23 de noviembre de 1668

CARGO de media anata

Dicho día [nota 1 al pie: 3 de septiembre de 1667, según partidas anteriores] don Juan de Andrada Moctezuma, como fiador de don Bernardo López de Mendizábal, antiguo gobernador de Nuevo México, ingresó en la Real Caja 18 pesos en reales que debía del derecho de media anata por la décima parte del salario del intérprete - alguacil que nombró para [quemado] por junio de 1658 se le cometi6 tomase a don Juan Manso, su antecesor, y al cabildo y regimiento de aquella provincia. Mendizabal, New Mexico

El 27 del dicho mes de febrero [nota 1 al pie: de 1668, según una partida anterior] el capitán don Juan Rodríguez de Medrano y Mejía, gobernador y capitán general de Nuevo México, [quemado] con un sueldo de 2.000 pesos al año, dándosele adelantado el de uno, ingresó en la Real Caja 325 pesos en reales por el derecho de media anata como sigue: 200 pesos por la décima parte de su sueldo anual, 100 pesos por la décima parte de la cuarta que montó el flete de dos carros dispuestos para el transporte de su ropa y familia a Nuevo México, y los 25 pesos restantes por la cantidad en que se le reguló la gracia y merced de mandársele dar adelantado su sueldo de un año. New Mexico

Dicho día 21 de marzo de 1668, el capitán don Juan Rodríguez de Medrano y Mejía

**MSS 841**

**Box 8, Folder 89**

**AGI - Contaduría, Legajos 761 + 762 - DF**

DF

Transcripciones - 4 páginas

Cuentas de los oficiales reales de México desde el 24 de noviembre de 1668 hasta el 30 de julio de 1669

Al capitán Francisco de Córdoba Villafranca, contador del tribunal de cuentas de Nueva España y síndico general de los franciscanos de Nuevo México, se le pagan los atrasos de la limosna para los religiosos que no se le pagaron por haberse cerrado la Real Caja para el envío del tesoro de Su Majestad a Castilla.

México, 11 de enero de 1669. Notas manuscritas de Scholes, 2 tarjetas.

**MSS 841**

**Box 8, Folder 90**

**AGI - Contaduría, Legajo 763 A - DF**

DF

Transcripciones - 3 páginas - 2 tarjetas

Transcripciones escritas a mano en unas 5 fichas. Documento al Sargento Mayor don Fernando de Villanueva por la cuenta de gastos de guerra de Chichimeca y del Nuevo México y al dicho gobernador y capitán general y fue de las provincias 1.4448 pesos y 8 granos de oro común que hizo a complemento de 7. 448 pesos y 8 granos de oro. Carta al general don Juan de Miranda a quien el virrey marqués de Mançera (Mancera) quería nombrar por gobernador de Nuevo México durante ese tiempo. Chichimeca war,

New Mexico, Governor Villanueva

Además, en la carpeta hay varios apuntes sobre Juan de Miranda, el gobernador Fernando de Villanueva, y Juan de Medrano, Capt. Francisco de Eguren, Antonio de Otermín  
Nuevo México, New Mexico

5 folios

Cuentas de los oficiales reales de México desde el 31 de julio de 1669 hasta el 5 de agosto de 1671

Al sargento mayor don Fernando de Villanueva, antiguo gobernador y capitán general de Nuevo México, habiéndosele pagado adelantado el sueldo de sus dos primeros años, se le paga el resto de su salario de tres años y doscientos sesenta y cinco días.  
México, 20 de febrero de 1670

Al general don Juan de Miranda, nombrado gobernador y capitán general de Nuevo México en lugar del capitán don Juan Rodríguez de Medrano, se le paga adelantado el salario de un año. - México, 19 de diciembre de 1670

CARGO de media anata

En dicho día 27 de febrero de 1670, el general don Fernando de Villanueva, antiguo gobernador y capitán general de Nuevo México, ingresó en la Real Caja 146 pesos, 1 tomín y 4 granos en reales que debía del derecho de media anata, por la décima parte de lo que importó su sueldo a razón de 2.[000 pesos] al año en ocho meses y diecinueve días que ocupó al dicho cargo sobre los tres años por que fue proveído, desde el 11 de marzo de 1665 hasta el 30 de noviembre de 1668, cuando le sucedió en el cargo don Juan de Medrano. Notas manuscritas de Scholes - 4 páginas - 4 tarjetas  
Desglosa parte de los pagos consignados en las transcripciones anteriores.

Medrano, gobernador y capitán general de Nuevo México, ingresó en la Real Caja 18 pesos en reales por el derecho de media anata y la décima parte del salario del intérprete - alguacil durante sesenta días, al cual no se le cargó ni ida ni vuelta por haberlo de nombrar en Nuevo México. Notas manuscritas de Scholes - 1 página - 4 tarjetas  
Resume el contenido de las transcripciones anteriores.

-BOX 9-

**MSS 841**

**Box 9, Folder 1**

**AGI - Contaduría, Legajo 763 B - DF**

DF

Transcripciones - 9 tarjetas

Cuentas de los oficiales reales de México desde el 31 de julio de 1669 hasta el 5 de agosto de 1671.

A don Antonio de Otermín, nombrado gobernador y capitán a guerra del presidio y soldados de Sinaloa el 23 de enero de 1672, se le pagan el sueldo de dos años y los gastos originados por su traslado. Governor Otermin - México, 3 de marzo de 1672.

Al capitán Francisco de Eguren, síndico general de los franciscanos de Nuevo México, y al procurador Fray Salvador de Guerra, se le pagan las limosnas de cuarenta y nueve religiosos. - México, 5 de agosto de 1671.

CARGO de media anata

En dicho día [nota 1 al pie: 13 de septiembre de 1670, según partidas anteriores], el capitán don Juan Rodríguez de Medrano y Mejía, gobernador de Nuevo México, ingresó en la Real Caja 200 pesos en reales por el derecho de media anata y la décima parte de los 2.000 pesos del salario de su segundo año que se cumplió a 1 de abril de 1670.

En dicho día 13 de diciembre de 1670 el general don Juan de Miranda, gobernador de Nuevo México con un salario de 2.000 pesos de oro común al año, ingresó en la Real Caja 343 pesos como sigue: 200 pesos por la décima parte de su salario anual, 100 pesos por la tercera parte de la cuarta que importó el flete de dos carros dispuestos para el transporte de su ropa y familia a Nuevo México, 25 pesos por la cantidad en que está regulada la gracia y merced de mandársele dar adelantado dicho sueldo, y los 18 pesos restantes por la décima parte del salario del intérprete durante sesenta días, sin cargársele ida ni vuelta por haberlo de nombrar en Nuevo México. Notas manuscritas de Scholes, 4 tarjetas. Notas manuscritas de Scholes - 5 páginas - 2 tarjetas  
Desglosa los cargos de media anata consignados en las transcripciones anteriores.

**MSS 841**

**Box 9, Folder 2**

**AGI - Contaduría, Legajo 765 A - DF**

DF

Transcripciones – Data - 5 tarjetas

Cuentas de los oficiales reales de México desde marzo de 1672 hasta el 11 de abril de 1674

A don Pedro de Castro y Benavides, síndico de los franciscanos de Nuevo México, y al padre Fray Francisco de Ayeta, procurador general de dicha custodia, se le paga la limosna de sesenta y seis religiosos. - México, 26 de febrero de 1674

Notas manuscritas de Scholes, 4 tarjetas.

**MSS 841**

**Box 9, Folder 3**

**AGI - Contaduría, Legajo 766 - DF**

DF

Transcripciones - Data - 8 páginas

Cuentas de los oficiales reales de México desde el 12 de abril de 1674 hasta el 3 de diciembre de 1675

A don Pedro de Castro y Benavides, síndico de los franciscanos de Nuevo México, y al padre Fray Francisco de Ayeta, procurador general de dicha custodia, se le paga la limosna de treinta y dos religiosos.

México, 29 de abril de 1674

Al capitán don Francisco Treviño, gobernador y capitán general de Nuevo México, se le pagan los gastos de dos carros dispuestos para su traslado.

México, 9 de abril de 1674

Al capitán don Juan Francisco Treviño se le paga el sueldo de un año que sirvió como gobernador y capitán general de Nuevo México. Trevino

México, 14 de agosto de 1675. Notas manuscritas de Scholes - 2 páginas - 1 tarjeta

Desglosa parte de los pagos consignados en las transcripciones anteriores.

**MSS 841**

**Box 9, Folder 4**

**AGI - Contaduría, Legajo 767 - DF**

DF

Notas manuscritas de Scholes - 2 páginas

Cuentas de los oficiales reales de México desde el 4 de diciembre de 1675 hasta el 24 de abril de 1676

Al capitán don Juan Rodríguez de Medrano y Mejía, gobernador y capitán general de Nuevo México, habiéndosele pagado adelantado el salario de dos años, se le paga el resto de su sueldo de tres años y ciento diez días. - México, 10 de diciembre de 1675

A doña María del Río y Chávez, viuda del general don Enrique Dávila Pacheco, caballero de la orden de Santiago, se le paga el balance del salario de su difunto esposo como corregidor de Zacatecas. - México, 10 de marzo de 1676. Dávila, mujeres, derechos, women, benefits, pension. Notas manuscritas de Scholes sobre el Legajo - 1 página - 3 tarjetas. Contiene una copia de las notas de la carpeta anterior. Madera

**MSS 841**

**Box 9, Folder 5**

**AGI - Contaduría, Legajos 768 A + 768 B – juntados - DF**

DF

Transcripciones - 8 tarjetas -

Cuentas de los oficiales reales de México desde abril de 1676 hasta julio de 1678

Al padre Fray Francisco de Ayeta, procurador general y custodio de los franciscanos de Nuevo México, se le pagan el estipendio y la limosna con que Su Majestad socorre cada tres años adelantados a los sesenta y seis religiosos de dicha provincia.  
México, 22 de diciembre de 1676

Al general don Juan Durán, gobernador y capitán general de Nuevo México, se le paga el sueldo de cuatro años y cuarenta y cinco días que ocupó el dicho cargo.  
México, septiembre de 1676

Al capitán don Juan Francisco Treviño, gobernador y capitán general de Nuevo México, se le paga su salario del segundo año. Trevino - México, 22 de enero de 1677

Al capitán don Antonio de Otermín, gobernador y capitán general de Nuevo México, se le pagan los gastos de un carro dispuesto para el transporte de pertrechos, armas y municiones a dichas provincias. - México, 15 de febrero de 1677. Otermin

Al padre Fray Francisco de Ayeta, procurador general y custodio de los franciscanos en Nuevo México, se le pagan parte del socorro que se hace a los religiosos de dichas provincias y la paga de cuatro meses de cincuenta soldados y sus correspondientes sillas de montar, frenos, estribos y espuelas. - México, 24 de febrero de 1677 Caballos. Horses, saddles, bridles, stirrups, spurs, equipment for soldiers,

Al dicho padre Fray Francisco de Ayeta, se le pagan los gastos originados por la compra de mil caballos y el salario y sustento de sus doce guardas.  
México, 27 de noviembre de 1676

A Tomás de Mérida Escobar, vecino de México, se le pagan los gastos originados por la compra de cincuenta sillas de montar, cien arcabuces de chispa y cien aderezos de espada y daga. - México, 12 de diciembre de 1676 Caballos. Horses, crossbows, holders for daggers, swords

Al padre Fray Francisco de Ayeta, procurador general de los franciscanos de Nuevo México, se le paga el sustento de seis meses de cincuenta soldados enviados a dichas provincias, la paga y salarios de ocho molenderas y el valor de la pólvora y balas llevadas a Nuevo México. - México, 24 de febrero de 1677 Gunpowder and ball, armas

#### CARGO de media anata

En dicho día [nota 1 al pie: 8 de noviembre de 1666, según partidas anteriores], Tomé Domínguez de Mendoza, a quien don Fernando de Villanueva, gobernador de Nuevo México, nombró para que gobernase en su lugar por su cuenta y riesgo mientras salía a curarse de la vista, ingresó 24 pesos, 6 tomines y 6 granos, que equivalen a 18 ducados de Castilla, en que está regulado lo honorífico de ejercer este oficio.  
Need to travel to cure eye, ojos, vision problem, health, salud, doctor, medicine, Medicina, optometría. Notas manuscritas de Scholes - 1 página

Desglosa parte de los pagos consignados en las transcripciones anteriores.

**MSS 841**

**Box 9, Folder 5 (cont.)**

**AGI - Contaduría, Legajos 768 A + 768 B – juntos – DF cont.**

DF

Notas manuscritas de Scholes - 1 página - 1 tarjeta. A Tomé Domínguez de Mendoza, nombrado por el gobernador de Nuevo México Fernando de Villanueva para que gobernase en su lugar mientras salía a curarse de la vista, se le cobra el cargo de media anata. Medicina, ojos, México, 8 de noviembre de 1666

Notas manuscritas de Scholes - 1 página

Copia del cargo a Tomé Domínguez de Mendoza y añade el cargo siguiente:

Al general Fernando de Villanueva, antiguo gobernador y capitán general de Nuevo México, se le cobra el cargo de media anata. - México, 27 de febrero de 1670

Transcripciones - 13 tarjetas

CARGO extraordinario y Real Hacienda

En dicho día [nota 1 al pie: 22 de mayo de 1677, según partidas anteriores], se ingresaron 600 pesos que se le habían dado de más al padre Fray Francisco de Ayeta, procurador general y custodio de los franciscanos de Nuevo México, por el valor de cincuenta sillas de montar con sus frenos, estribos y espuelas, a razón de 12 pesos cada una, para los cuarenta y siete forzados y tres voluntarios que se enviaron de socorro a dichas provincias. Soldiers, on orders and volunteers for New Mexico

En dicho día [nota 1 al pie: 23 de abril de 1678, según partidas anteriores], la parte de Francisco González Ramírez, marido y conjunta persona de doña Francisca de Ezquerria, viuda de don Juan Manso, ingresó 2.000 pesos a cuenta de 5.412 pesos, 3 tomines y 4 granos que debía la susodicha de resto de 18.000 pesos por el valor de treinta y seis carros de Su Majestad dispuestos para el transporte de la limosna a Nuevo México.

El 21 de mayo del dicho año [nota 1 al pie: 1678, según la partida anterior], la parte de Francisco González Ramírez, marido y conjunta persona de doña Francisca de Ezquerria, viuda de don Juan Manso, ingresó 3.397 pesos y 4 tomines a cuenta de 5.412 pesos, 3 tomines y 4 granos que debía la susodicha de resto de 18.000 pesos por el valor de treinta y seis carros de Su Majestad dispuestos para el transporte de la limosna a Nuevo México, cantidad que sumada a la consignada en la partida anterior hacen 5.397 pesos y 4 tomines, quedando a deber 14 pesos, 7 tomines y 4 granos. Notas manuscritas de Scholes - 5 páginas. Desglosa parte de los pagos consignados en las transcripciones anteriores.

**MSS 841**

**Box 9, Folder 6**

**AGI - Contaduría, Legajos 769, 770 + 771 juntados - DF**

DF

Transcripciones - 13 tarjetas

Cuentas de los oficiales reales de México desde julio de 1678 hasta el 17 de mayo de 1679 (Legajo 769), desde el 18 de mayo de 1679 hasta el 31 de mayo de 1681 (Legajo 770) y desde el 1º de junio de 1681 hasta mayo de 1682 (Legajo 771)

Al padre Fray Francisco de Ayeta, procurador y custodio de los franciscanos en Nuevo México, se le pagan la limosna trienal adelantada para sus sesenta y seis religiosos y los gastos originados por la compra de diversos géneros.

México, 26 de mayo y 16 de octubre de 1679

A don Antonio de Otermín, gobernador y capitán general de Nuevo México, se le pagan su salario y los gastos del transporte a dicha provincia de doce quintales de pólvora y plomo. - México, 9 de diciembre de 1679 y 24 de marzo de 1681. Otermin.

Al padre Fray Francisco de Ayeta se le pagan los gastos originados por el socorro y sustento de mil novecientas personas que con motivo del alzamiento de los indios se hallaron detenidas en el paso del río del Norte hasta finales de febrero de 1681.

México, 20 de marzo de 1681 - Pueblo Revolt, rebelión, Spanish forced to go to El Paso

Al padre Fray Francisco de Ayeta se le paga un anticipo de la limosna para los franciscanos de Nuevo México destinado a la compra de vino y aceite.

México, 15 de abril de 1679

29,250 pesos que se libraron de la Real Caja para los gastos hechos en la conservación de la gente que salió huyendo del alzamiento general de los indios de Nuevo México [partida quemada incompleta]

14,700 pesos que se gastaron de la Real Caja en el socorro de cincuenta forzados con sus cabos que se enviaron a Nuevo México por las invasiones de los indios rebeldes [quemado] y 100 pesos que se dieron por factoría para compra plomo de hacer balas.

Soldiers sent to defend New Mexico from Indian revolt 1679

CARGO extraordinario y Real Hacienda

El 5 de octubre de 1678 el padre Fray Francisco de Ayeta, procurador general y custodio de las provincias de Nuevo México, ingresó 780 pesos en cumplimiento de 900 que importó el sueldo de seis meses de diez forzados de los cincuenta que se le entregaron para socorro de dichas provincias.

En dicho día el padre Fray Francisco de Ayeta ingresó 126 pesos en cumplimiento de 210 que importó el sueldo de dos meses de siete de dichos forzados [partida incompleta quemada].

### **MSS 841**

#### **Box 9, Folder 6 (cont.)**

#### **AGI - Contaduría, Legajos 769, 770 + 771 – juntados - DF - cont.**

DF

RELACIÓN de cuentas

La cuenta de don Juan de Miranda, gobernador de Nuevo México, que corre desde el 30 de julio de 1671 hasta el 24 de julio de 1675, expirando el 6 de julio de 1676, en la que resultaron de alcance contra dicho gobernador diferentes géneros de pólvora, plomo y balas de los que debe dar satisfacción don Juan de Medrano, su sucesor, en la cuenta que diere. Gunpowder, lead, shot

AGI - Contaduría - Legajo 769 - 1678, el 5 de octubre; 1679. Transcripciones leíbles escritas a mano por Scholes. Pagamiento de los servicios de protección de invasión de indígenas rebeldes en las provincias de Nuevo México por el virrey Fray Payo Enríquez de Rivera. Cuenta de Juan Miranda, gobernador de las provincias de Nuevo México. Otra cuenta de don Juan Francisco Treviño, gobernador que fue de Nuevo México que corre desde el 11 de marzo de 1674 hasta el 30 de noviembre de 1677 que se inicio en el 13 de diciembre de 1678 y "no resultó alcanzar."] Trevino Defense of New Mexico from Indian uprising, pre - 1680

Otra cuenta de don Juan Francisco Treviño, antiguo gobernador de Nuevo México, que corre desde el 11 de marzo de 1674 hasta el 30 de noviembre de 1677, expirando el 13 de diciembre de 1678 y en la que no resultó alcance.

CARGO extraordinario y Real Hacienda

El 24 de octubre Fray Francisco de Ayeta, procurador general de los franciscanos en Nuevo México, ingresó 1.350 pesos por los mismos que se le sacaron de alcance en las cuentas que presentó de la distribución de 61.440 pesos que en 1667 se le libraron por la limosna trienal adelantada de los religiosos de dichas provincias.

AGI - Contaduría - Legajo 770 - 1679, el 24 de octubre. Transcripciones escritas a mano por Scholes de un documento por el Fray Francisco de Ayeta, procurador de los misioneros de Nuevo México y el orden de San Francisco. La carta pertenece a la custodia de Nuevo México. y la distribución de pesos librados por la limosna de tres años adelantados de los religiosos de aquellas provincias

[Inicio de partida quemado] y siete del dicho procurador general ingresó 9.625 pesos que se descontaron de una libranza de 29.250 pesos por los motivos que se refieren en el borrador.

Confusión - Nota de Scholes – sobre Legajos 769, 770, y 771 – que ellos tienen información del sueldo para Otermín, 1680. Pero también, hay una nota que dice Legajo 771 no contiene nada tocante a Nuevo México.

Notas de Scholes – 10 tarjetas - Desglosa parte de los pagos consignados en las transcripciones anteriores.

**MSS 841**

**Box 9, Folder 7**

**AGI - Contaduría, Legajo 772 - DF**

DF

Fotocopias - 13 páginas

Cuentas de los oficiales reales de México entre mayo y diciembre de 1682

Al capitán don Domingo Jironza Pétriz de Cruzate, antiguo alcalde mayor de los pueblos de Mestitlán, Molango y Malila, se le paga el salario de un año que ocupó el dicho cargo. México, 13 de septiembre de 1682

A don Domingo Jironza Pétriz de Cruzate, gobernador y capitán general de Nuevo México, se le pagan el salario de dos años y los gastos originados por su traslado a dichas provincias. - México, 21 y 31 de octubre de 1682

Al capitán don Domingo Jironza Pétriz de Cruzate se le pagan dos mil pesos de oro [ilegible]. - México, 16 de febrero de 1683

A don Miguel de Salazar Guzmán, cabo y comisario de los repobladores de Nuevo México, se le paga por el dicho servicio. - México, fecha ilegible

Recíbesele en data a don Pedro Gil Romero, tesorero de la Real Caja desde el 13 de diciembre de 1682 hasta el 24 de julio de 1683, sesenta y tres mil trescientos cincuenta pesos de oro [ilegible]. - México, fecha ilegible

**MSS 841**

**Box 9, Folder 8**

**AGI - Contaduría, Legajo 775 - DF**

DF

Fotocopias - 5 páginas

A los quince religiosos franciscanos de Nuevo México, y en su nombre a su síndico Francisco de Murga, se les paga la limosna trienal anticipada. México, 16 de mayo de 1686

A don Antonio Otermín, antiguo gobernador y capitán general de Nuevo México, se le paga el salario de dos años que ocupó el dicho cargo. Otermin - México, fecha ilegible

**MSS 841**  
**Box 9, Folder 9**  
**AGI - Contaduría, Legajo 776 - DF**

DF

Fotocopias - Transcripciones - 20 páginas

Al capitán don Juan Francisco Treviño, nombrado gobernador y capitán general de Nuevo México, se le paga parte de su sueldo de tres años y trescientos cuatro días. Trevino - México, 22 de diciembre de 1678. Don Alonso Ramírez de Bales

A don Diego de Vargas Zapata y Luján, alcalde mayor del pueblo de Sentila, se le paga su salario de dos años que ocupó el dicho cargo. Reconquista de Nueveo Mexico México, 23 de enero de 1679 (Nuevo México, gobernador más tarde, 1692) New Mexico

A don Pedro Reneros Posada, nombrado gobernador y capitán general de Nuevo México, se le paga el sueldo de dos años adelantados. México, 1º de abril de 1686

A don Pedro Reneros Posada, gobernador y capitán general de Nuevo México, se le paga una ayuda para la seguridad del expediente de la Real Caja trasuntada a sus espaldas en lugar de los correos que anteriormente se daban para el viaje. México, 1º de abril de 1686 New Mexico

Al capitán don Domingo Jironza Pétriz de Cruzate, antiguo gobernador y capitán general de Nuevo México, se le paga el sueldo de un año y ciento setenta y cinco días. México, 9 de abril de 1687

A don Domingo Jironza Pétriz de Cruzate, antiguo gobernador y capitán general de Nuevo México, se le pagan los gastos originados por la reforma de unas casas, el menoscabo que tuvo en la diferencia de plata en pasta a reales en la cantidad que cobró y el valor de setenta armas de fuego y un esmeril. New Mexico, Governor Crusate, payment for repair of some houses, fire arms, emery grinding tool México, 22 de agosto de 1687

**MSS 841**  
**Box 9, Folder 10**  
**AGI - Contaduría, Legajo 777 - DF**

DF

Fotocopias  
9 páginas

A don Domingo Jironza Pétriz Cruzate, gobernador y capitán general de Nuevo México, se le paga el salario de un año adelantado y ochocientos pesos en lugar de los carros que

antiguamente se disponían para el traslado del gobernador. San Francisco—que por esta resuelta se conserve 13.950 pesos. Se menciona además San Sebastián de Guzmán.  
New Mexico

México, 23 de julio de 1688

A don Sebastián de Guzmán y Córdoba, factor de la Real Caja, se le pagan cien pesos de oro.

México, 11 de septiembre de 1688

A don Juan de la Cerda, oficial mayor de la factoría de la Real Caja, se le paga su salario de un año y un tercio.

México, 1º de septiembre de 1688 y 2 de mayo de 1689

**MSS 841**

**Box 9, Folder 11**

**AGI - Contaduría, Legajo 780 - DF**

DF

Fotocopias

21 páginas

A don Diego de Vargas Zapata y Luján, gobernador y capitán general de Nuevo México, se le pagan el sueldo de dos años adelantados y ochocientos pesos en lugar de los carros que antiguamente se disponían para el transporte del gobernador.

México, 12 de octubre de 1690

A los quince religiosos franciscanos de Nuevo México se les paga la limosna trienal adelantada.

México, 1º de febrero de 1692

A los doce religiosos franciscanos misioneros en Nuevo México, se les paga año y medio anticipado.

México, 2 de diciembre de 1692

A los diez religiosos franciscanos enviados a Nuevo México se les paga año y medio anticipado. Domingo Pétriz de Cruzate. Folios son casi ilegibles.

México, 20 de abril de 1693

Al padre Fray Francisco Farfán, procurador de la custodia de Nuevo México, se le pagan el estipendio del hermano Fray José de Valverde, cirujano y boticario, la limosna para sus religiosos y los gastos originados por la compra de diversas herramientas.

México, 27 de [ilegible] de 1692 New Mexico, purchase of iron tools. Padre Valverde was a surgeon and pharmacist, pharmacy, medicina, health, salud, medicine

A don Domingo Terán de los Ríos, gobernador de los pobladores de la provincia de los Tejas, se le paga parte de su salario de un año y setenta y cinco días.

México, 28 de junio de 1692

Al capitán Francisco Martínez se le paga parte de su salario de un año y ciento nueve días.

México, 2 de julio de 1692

**MSS 841**

**Box 9, Folder 12**

**AGI-Contaduría, Legajo 784 A - DF**

DF

Nota de Scholes sobre el Legajo. Indica que refiere a cartas, cuentas y relaciones de Hacienda - 1587-1760. En particular - No. 3 - tiene - Relación jurada de la cuenta que dió Diego De Vargas - de lo enterado en su poder y distribuido para la impreza y manutención de aquel reino - Nuevo México - 1691-1697. Visto por Scholes en 1966. Quemado y arruinado por agua.

**MSS 841**

**Box 9, Folder 13**

**AGI - Contaduría, Legajo 785 A y B - DF**

DF

Notas manuscritas de Scholes

2 páginas. Cuentas de tributos de los oficiales reales de México desde 1538 hasta 1550  
Desglosa las tasaciones de Guaxocingo que estipulan los tributos que se han de pagar:

24 de agosto de 1543	2.560 pesos
11 de abril de 1554	2.000 pesos y 2,200 fanegas de maíz
4 de noviembre de 1556	1.000 pesos y 5,000 fanegas de maíz
3 de marzo de 1557	8.000 fanegas de maíz

Notas manuscritas de Scholes – 8 tarjetas – sobre sujetos en este Legajo – semejantes a este ejemplo.

**MSS 841**

**Box 9, Folder 14**

**AGI - Contaduría, Legajo 801 B - DF**

DF

Fotocopias, 19 páginas

El virrey, conde de Baños, se dirige a Su Majestad para informarle de las diligencias llevadas a cabo, en virtud de Real Cédula de 18 de junio de 1662, sobre el inventario de diferentes piezas de orfebrería propiedad de la Real Caja de México, y de otras joyas propiedad de doña María de Oñate, viuda del maestro de campo don Vicente de Zaldívar,

que se remitieron de Zacatecas por haber quedado éste a deber trece mil pesos a la Real Hacienda de resto de las alcábalas de dicha ciudad que estaban a su cargo. Asimismo envía la certificación dada por oficiales reales en la que consta haberse vendido la mayoría de dichas joyas. Onate, Zaldívar, family, widow, inheritance, pension, mujer, women  
México, 30 de junio de 1663

Orden de envío al fiscal de todos los documentos pertinentes a este caso.  
Madrid, 9 de septiembre de 1663. Notas manuscritas de Scholes 2 páginas. Resume el contenido de las fotocopias anteriores

**MSS 841**  
**Box 9, Folder 15**  
**AGI - Contaduría, Legajo 842 A - DF**

DF  
Fotocopias, 24 páginas (las dos primeras repetidas)  
Información sobre los pesos de oro que costaron seis carros con sus correspondientes mulas comprados para llevar a Nuevo México a cuatro franciscanos y a los soldados de escolta con sus bastimentos y pertrechos  
Guadalajara, 26 de noviembre de 1604 Onate Oñate  
Sueldos del mandador, mozos, carros, gasos deguerra, viaje, jornada a Nuevo Méixco

A Francisco de Madrid, chirrionero, se le paga el valor de dos carros con diez mulas cada uno.  
Guadalajara, 3 de abril de 1603

A Francisco Ruano, chirrionero, se le paga el valor de cuatro carros con diez mulas cada uno.  
Guadalajara, 15 de mayo de 1603

Información sobre los gastos de guerra  
Al mandador y mozos de los seis carros se les paga dicho servicio.  
Guadalajara, 30 de septiembre de 1597

Información sobre los gastos de guerra hechos para el viaje y descubrimiento de Nuevo México en 1600.  
Guadalajara, 24 de noviembre de 1601

A Juan de Monroy, alcalde ordinario de Zacatecas, se le paga el valor de un negro comprado para el servicio de los carros dispuestos para el transporte de los franciscanos a Nuevo México. Negro, slave, purchased to work in the caravan, carts, in New Mexico  
Guadalajara, 17 de abril de 1600. Monroy?

A Bernabé de las Casas se le paga el valor de un negro comprado para el servicio de los carros dispuestos para el transporte de los franciscanos a Nuevo México.

Guadalajara, 17 de abril de 1600

**MSS 841**

**Box 9, Folder 15 (cont.)**

**Contaduría - Legajo 842 A - DF - cont.**

DF

A Diego Ortiz, chirrionero, se le paga el valor de ocho carros, sesenta y tres mulas y dos caballos dispuestos para el dicho viaje.

Guadalajara, 17 de abril de 1600

A Diego Ortiz se le paga el valor de un negro comprado para el servicio de los carros de dicho viaje. Negro slave, working in the caravan

Guadalajara, 17 de abril de 1600

A Antonio Ponce de León se le paga el valor de los bastimentos y avíos para dicho viaje.

Guadalajara, 17 de abril de 1600

A Bartolomé Sánchez se le paga su servicio de supervisión de los carros.

Guadalajara, 17 de abril de 1600

Al capitán Juan López del Riego se le paga el valor de dos negros para el servicio en dichos carros. Two negros, slaves, working in caravan

Guadalajara, 17 de abril de 1600

A Cristóbal Martínez se le paga el flete de cien fanegas de maíz.

Guadalajara, 17 de abril de 1600 Corn shipment

A Francisco de Monroy se le paga el valor de seis carros, cincuenta y siete mulas y dos caballos.

Guadalajara, 24 de abril de 1600 Monroy?

Al capitán Hernando de Valdés se le paga el valor de un negro para el servicio en dichos carros. Negro working in caravan

Guadalajara, 24 de abril de 1600

Al capitán Bernabé de las Casas se le paga el sueldo para los chirrioneros indios que han de ir en dicho viaje. Indian laborers – as dung cart drivers on caravans, salario, wages

Guadalajara, 27 de abril de 1600

Al Pedro de Enciso, mercader, se le paga el valor del herraje necesario para dicho viaje.

Guadalajara, 27 de abril de 1600 iron work for carros, hierro, caravan

A Pedro de Enciso se le paga el valor de diversos géneros.

Guadalajara, 4 de mayo de 1600

**MSS 841**  
**Box 9, Folder 15 (cont.)**  
**Contaduría - Legajo 842 A - DF - cont.**

DF

Al Andrés Pérez de Mena, herrador, se le paga su trabajo de herrado de las bestias para dicho viaje. Iron work for the animals in the carravan, carros  
Guadalajara, 4 de mayo de 1600

Al Alonso París se le paga el valor del hierro labrado empleado en el avío de los carros, así como el bizcocho para el sustento de los viajeros.  
Guadalajara, 12 de mayo de 1600 biscuits, hard tack, iron worker for caravan

DATA de gastos hechos para la jornada de Nuevo México y Nuevo Reino de León entre el 1º de enero y finales de marzo de 1603  
Guadalajara, 4 de septiembre de 1604

Al Domingo Pérez, carretero, se le paga el precio del transporte de cincuenta y cuatro arrobas de ropa llevadas al Nuevo Reino de León. Clothing  
Guadalajara, 22 de enero de 1603

Al Gonzalo Alonso Cabañuelas se le paga el servicio de llevar a su cargo seis carros con la ropa y matalotaje de los religiosos enviados a Nuevo México. Guadalajara, 22 de marzo de 1603 Clothing for missionareis of New Mexico

A seis carreteros indios se les paga su servicio en dicho viaje.  
Guadalajara, 22 de marzo de 1603. Indian laborers for the caravan to New Mexico.

A MM [sic] de Labayen se le paga el valor de diversos géneros para el avío de los religiosos y soldados enviados a Nuevo México.  
Guadalajara, 24 de marzo de 1603

Al dicho MM de Labayen se le paga el valor de siete cueras de gamuza para siete soldados. Gamuza, deer hide, payment to soldiers, chamois, leather  
Guadalajara, 24 de marzo de 1603. Notas manuscritas de Scholes - 22 páginas.  
Resume el contenido de las fotocopias anteriores

**MSS 841**  
**Box 9, Folder 16**  
**AGI - Contaduría, Legajo 845 A – DF**

DF

Fotocopias, 11 páginas  
Cuentas de los oficiales reales de Zacatecas, Diego Martin, soldado, Capt. Juan Gonzales de Patrana, Juan Gómez Fernández, Nicolas de \_\_\_\_\_, Francisco Ruano y Luis Pérez

chirrioneros, Joseph Redondo, Diego Gonzales y Joseph Ovando, mercadores, Antonio Pérez, Juan de Medrano, Catarina de Oñate

DATA de los pesos de oro que pagaron por cuenta de gastos de guerra, cargos de azogue

Al capitán Juan González de Pastrana se le paga el valor de diversos géneros que entregó al padre Fray Esteban de Perea, custodio de los franciscanos en Nuevo México.  
6 de noviembre de 1628

A Domingo González, mercader, se le paga el valor de diversos alimentos para el sustento de los franciscanos enviados a Nuevo México en 1628.  
6 de noviembre de 1628 New Mexico missions

Al padre Fray Esteban de Perea, custodio de los franciscanos de Nuevo México, se le paga una cantidad para su sustento y el de veinte religiosos enviados a dichas provincias por diez días, así como el alquiler de una casa.  
15 de noviembre de 1628

A los doce soldados enviados de Zacatecas a Nuevo México se les paga el sueldo de un año adelantado.  
4 de junio de 1632

A 12 soldados por servicios en Nuevo México de castigar a los indios. Instrucciones a Agustín de Zavala de Nueva Galicia a pagarles por 450 cada uno. Libranza del 4 de junio 1633.

A Nicolás de Goicoechea se le paga el valor de treinta quintales de plomo en pan enviados al gobernador de Nuevo México.  
21 de junio de 1633

Notas manuscritas de Scholes, 7 páginas, 13 tarjetas  
Resume del contenido de las fotocopias anteriores.

**MSS 841**

**Box 8, Folder 17**

**AGI - Contaduría, Legajo 845 B - DF**

Fotocopias, 38 páginas

Cuentas de los oficiales reales de Zacatecas

Capt. Andrés Roldán Ponzan, azogues, Chichim, Juan Fernández de la Fuente, Juan Cosme de la Campa, Juan Bravo de Medrano, Alonso Garrido, Nicolas López Cid, Francisco Medrano, Domingo Xironza (Jironza), Nuevo León, Capt. Joseph de Villa Urrutia, Gen. Diego de Vargas, Capt. Alonzo de Quintanilla, Pedro Rodríguez, Capt. Heredia, Francisco León, Capt. Gaspar de la Ranaga, Gen. Petriz de Cruzate, Alferoz

Augustin Berdugo, Juan Paez Hurtado, Capt. Andrés Martin de Caseres, Joseph de Jaramillo, Capt. Ignacio de Laria, Juan de Lucio, Jacinto Sánchez,

DATA de lo pagado por cuenta de gastos de guerra

A Francisco Ruano, chirrionero, se le pagan ochocientos treinta pesos de oro en plata por el valor de un carro toldado con once bestias de tiro y todos los demás pertrechos y aderezos, dispuestos para el avío de Bernardino de Ceballos, nombrado gobernador de Nuevo México en lugar de don Pedro de Peralta.

Zacatecas, [día ilegible] de febrero de 1604

A José Redondo, mercader, se le pagan ochenta y seis pesos, siete tomines y cinco granos de oro en plata como sigue: ochenta y un pesos, siete tomines y cinco granos en reales por el alquiler durante ciento setenta y ocho días de un almacén dispuesto para guardar la ropa y géneros traídos de México en 1616 por los franciscanos para su transporte a Nuevo México, y los cinco pesos restantes por el rescate de los reales.

Zacatecas, 13 de agosto de 1616 Rent for storage space for supplies for missionaries in New Mexico

A Luis Pérez, chirrionero, se le pagan ocho mil treinta y ocho pesos de oro en plata por el valor de once carros herrados con ocho mulas cada uno dispuestos para el avío de siete franciscanos y su escolta de soldados enviados a Nuevo México en 1616, así como el valor de veinticuatro mulas adicionales a cuenta de sesenta.

Zacatecas, 19 de septiembre de 1616

A Miguel de la Parada, chirrionero, se le pagan tres mil noventa y dos pesos de oro en plata por el valor de cuatro carros herrados con ocho mulas cada uno y dieciséis mulas adicionales, dispuestos para el avío de los religiosos y soldados mencionados anteriormente.

Zacatecas, 20 de septiembre de 1616

A Diego Jiménez de Funes, chirrionero, se le pagan doscientos noventa y seis pesos de oro en plata por el valor de ocho mulas a cuenta de sesenta dispuestas para el avío de los religiosos mencionados anteriormente. Fuentes?

Zacatecas, 30 de septiembre de 1616

A Bartolomé de Cubillos, chirrionero, se le pagan cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos de oro en plata por el valor de doce mulas a cuenta de las sesenta mencionadas anteriormente.

Zacatecas, 30 de septiembre de 1616

A Bartolomé Hernández, mercader, se le pagan dos mil quinientos ochenta y ocho pesos, seis tomines y seis granos de oro en plata por el valor de diversos géneros entregados para el avío y sustento de los siete religiosos franciscanos y los soldados de escolta mencionados anteriormente.

Zacatecas, 30 de septiembre de 1616

**MSS 841**

**Box 8, Folder 17 (cont.)**

**AGI - Contaduría - Legajo 845 B - DF - cont.**

DF

A los siete religiosos franciscanos se les entregan mil seis pesos y siete tomines de oro en plata como sigue: novecientos cuarenta y ocho pesos y cuatro tomines en reales por el valor del sustento y comida durante doscientos setenta y un días que asistieron en Zacatecas, y los cincuenta y ocho pesos y tres tomines restantes por el rescate de los reales.

Zacatecas, 1º de octubre de 1616

A Francisco Jiménez, herrero, se le pagan doscientos trece pesos de oro en plata por el valor del hierro labrado entregado a los religiosos mencionados anteriormente.

Zacatecas, 5 de octubre de 1616

A Antonio Pérez, mayordomo de los quince carros de mulas dispuestos para el avío y viaje de los franciscanos y los soldados enviados a Nuevo México, y a quince chirrioneros indios y a cuatro mujeres indias que les acompañaron, se les pagan dos mil cuatrocientos ochenta pesos de oro en plata como sigue: seiscientos pesos por el salario de Antonio Pérez, mil ochocientos pesos por el salario de los chirrioneros indios y los ochenta pesos restantes por el salario de las mujeres indias.

Zacatecas, 5 de octubre de 1616 Indian laborers for caravan, dung-cart drivers, salary, wages, four Indian women helpers, pay for them, mujeres

A Bartolomé Hernández se le pagan ochocientos treinta y cuatro pesos y tres tomines de oro en plata por el valor de diversos géneros entregados al padre Fray Bernardo de Aguirre, presidente de los siete religiosos franciscanos, para el sustento de éstos y de los soldados de escolta.

Zacatecas, 10 de enero de 1617

A José de Obando, mercader, se le pagan mil sesenta y cuatro pesos, seis tomines y cuatro granos de oro en plata por el valor de los bastimentos y demás géneros entregados al padre Fray Miguel de Echevarría, custodio de los franciscanos de Nuevo México, para el sustento y avío suyo y de otros cinco religiosos que fueron a Nuevo México en 1621.

Zacatecas, 17 de mayo de 1621

Al padre Fray Miguel de Echevarría, custodio de las provincias de Nuevo México, se le entregan ciento treinta y cinco pesos y siete tomines de oro en plata como sigue: ciento veintiocho pesos en reales por el gasto de su sustento y el de otros cinco religiosos enviados a dichas provincias, y los siete pesos y siete tomines restantes por el rescate de los reales.

Zacatecas, 24 de mayo de 1621

**MSS 841**

**Box 8, Folder 17 (cont.)**

**AGI - Contaduría - Legajo 845 B - DF - cont.**

DF

A José de Obando se le pagan diez pesos y siete tomines de oro en plata como sigue: diez pesos y dos tomines en reales por el arrendamiento durante veintiséis días del almacén dispuesto para guardar la ropa y demás géneros llevados a Nuevo México por los seis religiosos mencionados anteriormente, y los cinco tomines restantes por el rescate de los reales. Rent for storage space for supplies for missionaries, New Mexico  
Zacatecas, 24 de mayo de 1621

A los indios Baltasar Pedro, natural de Querétaro, y Martín Jiménez, natural de Guanajuato, se les pagan doscientos cuarenta pesos de oro en plata, ciento veinte para cada uno, por su salario como carreteros en sustitución de otros dos indios de los dieciséis que fueron a Nuevo México en 1621 con los religiosos franciscanos.

Zacatecas, 27 de mayo de 1621 Indian laborers for caravans, New Mexico, wages, salary

Al capitán Hernando Bustillo, vecino de la villa de Santa Bárbara, se le pagan mil trescientos noventa y cinco pesos, cuatro tomines y dos granos de oro en plata por el valor del bastimento y comida entregados al padre Fray Miguel de Echevarría para su sustento y el de otros cinco religiosos enviados a Nuevo México.

Zacatecas, 4 de mayo de 1621

Al comisario y doce guardas que fueron con los prisioneros enviados por el maestre de campo Vicente de Zaldívar desde Zacatecas a la cárcel de corte de México se les pagan mil trescientos trece pesos y un tomín de oro en plata como sigue: mil doscientos treinta y siete pesos en reales por su salario por dicho servicio y gastos de desplazamiento, y los setenta y seis pesos y un tomín restantes por el rescate de los reales. Zaldívar

Zacatecas, 6 de marzo de 1623 Prisoners sent to court in Mexico, payment for their expenses, Vicente de Zaldívar, New Mexico

A Andrés Moreno, herrero, se le pagan trescientos veinte pesos de oro en plata como sigue: doscientos ochenta pesos por el valor de quinientas sesenta libras de hierro labrado, y los cuarenta pesos restantes por veinte esposas. Zacatecas, 24 de marzo de 1623 Women, pensions, viudas

Al Francisco Jiménez, herrero, se le pagan ochenta y siete pesos de oro en plata como sigue: setenta y cinco pesos por el valor de ciento cincuenta libras de hierro labrado, y los doce pesos restantes por seis esposas.

Zacatecas, 24 de marzo de 1623

Al licenciado Pedro Ramírez, presbítero, se le pagan trescientos pesos de oro en plata por el valor de treinta novillos, treinta carneros y otros alimentos para el sustento de los doce religiosos franciscanos enviados a Nuevo México.

Zacatecas, 8 de agosto de 1625

**MSS 841**

**Box 8, Folder 17 (cont.)**

**AGI - Contaduría - Legajo 845 B - DF - cont.**

DF

A Mateo de la Hoz se le pagan seiscientos treinta pesos y doce tomines de oro en plata como sigue: quinientos noventa y tres pesos y seis tomines en reales por diversos alimentos y el matalotaje para los franciscanos enviados a Nuevo México en 1624, y los treinta y seis pesos y cuatro tomines restantes por el rescate de los reales.

Zacatecas, 8 de agosto de 1625

Al padre custodio Fray Alonso de Benavides se le entregan cuatrocientos setenta y ocho pesos y seis tomines de oro en plata como sigue: cuatrocientos cincuenta y un pesos en reales por su sustento y el de otros once religiosos enviados a Nuevo México, y los veintisiete pesos y seis tomines restantes por el rescate de los reales.

Zacatecas, 14 de agosto de 1625

Al capitán Juan de Cárdenas se le pagan mil cuatrocientos veinte pesos de oro en plata por el valor de diversos alimentos entregados al padre Fray Alonso de Benavides para el sustento de los religiosos franciscanos enviados a Nuevo México.

Zacatecas, 30 de octubre de 1625

Incluye notas manuscritas de Scholes

26 páginas

Desglosa parte de los pagos consignados en las fotocopias anteriores.

**MSS 841**

**Box 9, Folder 18**

**AGI - Contaduría, Legajo 848 A – DF**

Fotocopias, 11 páginas

Cuentas de los oficiales reales de Zacatecas

CARGO de lo enterado en la Real Caja de su cargo en plata en el tiempo de esta cuenta; por cuenta de los 244 quintales y medio de azogue que hasta 4 de junio de 1674 se distribuyeron de los 396 quintales y 68 libras y media que en 1º de enero de dicho año entregó Melchor Fernández, podatario de José Ortiz

Por Juan de Medrano - 16 de abril de 1674

Por Carlos de Traña, síndico de los franciscanos, 82 pesos, 5 tomines y 9 granos  
31 de julio de 1674

Por Doña Catherina de Oñate, 40 pesos - Onate  
21 de agosto de 1674 Mujer, women, pension

Por Doña Catherina de Oñate, 275 pesos  
19 de septiembre de 1674

Por Don Diego de Medrano, 100 pesos  
22 de septiembre de 1674

Por Doña Catherina de Oñate, 100 pesos Caterina  
20 de octubre de 1674

Por Antonio de la Ribilla, 1.985 pesos, 2 tomines y 4 granos  
31 de octubre de 1674

Por Doña Catherina de Oñate, 230 pesos  
8 de noviembre de 1674

Por Doña Catherina de Oñate, 175 pesos  
5 de diciembre de 1674

Por Don Diego de Medrano, 290 pesos  
10 de diciembre de 1674

Por Don Diego de Medrano, 38 pesos  
26 de enero de 1675

Por Don Diego de Medrano, 45 pesos  
1º de febrero de 1675

Por Doña Catherina de Oñate, 326 pesos  
1º de febrero de 1675

Por Domingo de Garate, 496 pesos, 2 tomines y 7 granos  
1º de febrero de 1675

Por Doña Catherina de Oñate, 77 pesos  
14 de febrero de 1675

Por Doña Catherina de Oñate, 48 pesos  
20 de febrero de 1675 Onate

Por Don Diego de Medrano, 300 pesos  
20 de febrero de 1675

Por Doña Catherina de Oñate, 100 pesos  
6 de marzo de 1675

Por Bernabé López de Mesa, 80 pesos

**MSS 841**  
**Box 9, Folder 18 (cont.)**  
**AGI - Contaduría - Legajo 848 A - DF - cont.**

DF

23 de marzo de 1675

Por Doña Catherina de Oñate, 170 pesos  
29 de marzo de 1675

Por Don Diego de Medrano, 210 pesos  
2 de abril de 1675

Por Pablo Muñoz de Vida, 992 pesos, 5 tomines y 2 granos  
2 de abril de 1675

Por Bernabé López de Mesa, 200 pesos  
8 de mayo de 1675

Por Doña Catherina de Oñate, 270 pesos  
13 de mayo de 1675 Catalina de Oñate, mujeres, women

Por Bernabé López de Mesa, 180 pesos  
25 de mayo de 1675

Por Doña Catherina de Oñate, 133 pesos  
31 de mayo de 1675

Por Don Diego de Medrano, 135 pesos  
31 de mayo de 1675

Por Don Diego de Medrano, 40 pesos  
7 de junio de 1675

Por Pablo Muñoz de Vida, 150 pesos  
12 de junio de 1675

Por Pablo Muñoz de Vida, 15 pesos, 3 tomines y 6 granos  
14 de junio de 1675

Por Don José de Mendoza, 1406 pesos y 2 tomines  
20 de julio de 1675

Por Doña Catherina de Oñate, 250 pesos  
30 de julio de 1675

**MSS 841**  
**Box 9, Folder 18 (cont.)**  
**AGI - Contaduría - Legajo 848 A - DF - cont.**

DF

Por Don Diego de Medrano, 120 pesos  
30 de julio de 1675

Por Doña Catherina de Oñate, 100 pesos  
8 de agosto de 1675

Por Doña Catherina de Oñate, 155 pesos  
4 de septiembre de 1675

Por Alonso de Herrera, 661 pesos, 6 tomines y 1 grano - 14 de septiembre de 1675

Por Doña Catherina de Oñate, 96 pesos  
17 de septiembre de 1675 Mujer, women, pension

Por Don Diego de Medrano, 128 pesos y 2 tomines  
25 de septiembre de 1675

Por Doña Catherina de Oñate, 100 pesos  
1º de octubre de 1675

Por Pedro García, 992 pesos, 5 tomines y 2 granos  
15 de octubre de 1675

Por Doña Catherina de Oñate, 160 pesos  
16 de octubre de 1675. Onate

Suman y montan las dichas partidas 11.444 pesos, 2 tomines y 7 granos.

**MSS 841**  
**Box 9, Folder 19**  
**AGI - Contaduría, Legajo 848 B - DF**

DF

Fotocopias, 116 páginas  
Cuentas de los oficiales reales de Zacatecas

DATA de lo pagado por cuenta de gastos de Chichimecas en el tiempo de estas cuentas

Al capitán Andrés Roldán y Punsán, en nombre y con poder de los cincuenta soldados de a caballo que están de presidio en el paso del Río del Norte de las provincias de Nuevo

**MSS 841**  
**Box 9, Folder 19**  
**AGI - Contaduría, Legajo 848 B – DF cont.**

DF

México, se le pagan 15.750 pesos en plata por el sueldo de un año adelantado de dichos soldados, desde el 18 de abril de 1686 hasta el 17 de abril de 1687.

Zacatecas, 18 de mayo de 1686 El Paso, presidio

Recíbense en data a los dichos Oficiales Reales de Zacatecas 23.884 pesos, 5 tomines y 6 granos en plata por 22.500 pesos en reales que importaron los sueldos de un año adelantado pagados a los cincuenta soldados de a caballo alistados en la compañía del capitán Juan Fernández de la Fuente para la fundación de un presidio en San Antonio de Casas Grandes.

Zacatecas, 9 de diciembre de 1686

Al capitán José de Aldabalde, podatario del capitán Simón de Oyarbide, protector de la frontera de El Saltillo, se le pagan 500 pesos en plata por su salario de un año que ocupó el dicho cargo desde el 3 de febrero de 1686 hasta el 2 de febrero de 1687.

Zacatecas, 17 de junio de 1687

A Juan Cosme de la Campa, podatario de los cincuenta soldados de a caballo que están de presidio en el paso del Río del Norte de la provincia de Nuevo México, se le pagan 15.750 pesos en plata por sus sueldos de un año adelantado desde el 18 de abril de 1687 hasta el 17 de abril de 1688, a razón de 315 pesos en plata al año a cada soldado.

Zacatecas, 19 de junio de 1687

A Lucas Pérez se le pagan 212 pesos, 2 tomines y 6 granos en plata por 200 pesos en reales del valor de cuarenta novillos que entregó en la frontera de Colotlán para el sustento de los indios Chichimecas durante todo el año de 1687, a razón de 5 pesos en reales cada novillo.

Zacatecas, 24 de julio de 1687

Al capitán don Diego de Lili Gaviola, antiguo protector de la frontera de Mazapil, se le pagan 417 pesos, 5 tomines y 10 granos en plata por su sueldo de trescientos cinco días que ocupó el dicho cargo, desde el 15 de octubre de 1686 hasta el 15 de agosto de 1687, a razón de 500 pesos en plata al año.

Zacatecas, 2 de octubre de 1687

A Juan Cosme de la Campa, podatario de los cincuenta soldados de a caballo que están de presidio en el paso del Río del Norte en la provincia de Nuevo México, se le pagan 15.077 pesos y 7 tomines en plata por cuenta de 15.750 pesos por su sueldo de un año adelantado desde el 18 de abril de 1688 hasta el 17 de abril de 1689, a razón de 315 pesos en plata de sueldo a cada soldado al año.

Zacatecas, 6 de julio de 1688

**MSS 841**

**Box 9, Folder 19**

**AGI - Contaduría, Legajo 848 B – DF cont.**

DF

Al capitán Andrés Roldán Ponsán, podatario de don Diego José de Bustos, se le pagan 1.273 pesos, 6 tomines y 10 granos en plata por 1.200 pesos en reales que los días 8 y 10 de octubre enteraron en la Real Caja don Jorge Gato, Juan Cosme de la Campa, José Martínez de León y el dicho Andrés Roldán en media partida en que los susodichos fueron condenados en la causa que les fulminó el licenciado don Francisco Feijó Centellas, oidor de la Audiencia de Guadalajara y juez de comisión por el Excelentísimo virrey Conde de la Monclova, para proceder contra los susodichos sobre ciertos extravíos de plata.

Zacatecas, 25 de febrero de 1689

A Juan Cosme de la Campa, podatario de los cincuenta soldados del presidio del paso del Río del Norte en la provincia de Nuevo México, habiéndosele pagado 15.077 pesos y 7 tomines el 22 de noviembre de 1688 y el 9 de abril de 1689, se le pagan los 672 pesos y 1 tomín en plata restantes a cumplimiento de 15.750 pesos que importó una libranza despachada el 6 de julio de 1688 por el sueldo de dichos soldados de dicho año adelantado que corrió desde el 8 de abril. El Paso provides soldiers for New Mexico  
Zacatecas, 7 de mayo de 1689

A don Alonso Garrido, podatario de Alonso de León, gobernador de la provincia de Coahuila, se le pagan 7,430 pesos, 6 tomines y 2 granos en plata por 7.000 pesos en reales que se le mandaron entregar para que comprase los géneros de bastimentos y pertrechos necesarios para el sustento de los ciento diez soldados y seis misioneros que le habían de acompañar en su viaje a la provincia de los indios tejas.

Zacatecas, 15 de enero de 1690 Texas, Indians

A Nicolás López Cid se le pagan 1.496 pesos, 6 tomines y 2 granos en plata por 1.410 pesos en reales que importó el flete de noventa y cuatro caballos que entregó con cuarenta y siete sillas y otros tantos frenos para conducir a cuarenta y siete soldados que se alistaron en la compañía formada en Zacatecas por el general don Juan Bravo de Medrano para la provincia de Coahuila y la entrada que había de hacer a la provincia de los indios tejas el gobernador Alonso de León, a razón de dos caballos para cada soldado con su silla y freno, y de 30 pesos en reales por el flete, avío y conducción de cada soldado. Texas, missions, soldiers, presidio

Zacatecas, 10 de marzo de 1690

Hanse de recibir y pasar en data a dichos oficiales reales 1.496 pesos, 6 tomines y 2 granos en plata por 1.410 pesos en reales que importaron los socorros hechos a los cuarenta y siete soldados que en virtud de mandamiento del virrey conde de Galve de 18 de noviembre de 1689 se alistaron en la compañía que formó el general don Juan Bravo de Medrano para ser conducida a la provincia de Coahuila para la entrada y viaje que

había de hacer el gobernador Alonso de León a la provincia de los indios tejas, a razón de 30 pesos en reales que por dicho mandamiento se mandaron dar a cada soldado.  
Zacatecas, 12 de marzo de 1690 Texas

**MSS 841**

**Box 9, Folder 19**

**AGI - Contaduría, Legajo 848 B – DF cont.**

DF

Al capitán don Andrés Roldán Ponzán, podatario de don Domingo Jironza Pétriz de Cruzate, gobernador y capitán general de Nuevo México y del presidio del paso del Río del Norte, se le pagan 4.171 pesos, 6 tomines y 8 granos en plata por 3.930 pesos en reales por cuenta de 5.030 pesos en reales que por dos mandamientos del virrey conde de Galve de 20 de enero de 1690 se le mandaron pagar como sigue: 2.030 pesos por los gastos contraídos en la entrada contra los apostatas de algunas naciones de indios rebelados, y los 3.000 pesos restantes para que los repartiase entre los vecinos y soldados que asistieron en dicha entrada. Los 1.100 pesos en reales restantes se retuvieron en caja por embargo que de dicha cantidad se hizo en virtud de mandamiento del virrey de 23 de enero de 1690.

Zacatecas, 8 de julio de 1690

Al capitán don Andrés Roldán Ponzán, podatario de los cincuenta soldados de a caballo del presidio del paso del Río del Norte en las provincias de Nuevo México, se le pagan 15.750 pesos en plata por el sueldo de dichos soldados de un año desde el 18 de abril de 1689 hasta el 17 de abril de 1690. Dicha cantidad se había retenido en caja hasta la resolución del litigio entre dichos soldados y don Pedro Reneros de Posadas, antiguo gobernador de Nuevo México.

Zacatecas, 20 de octubre de 1690

Al capitán don Francisco de Medrano, podatario del bachiller don Manuel García de León, presbítero, acreedor del gobernador don Domingo Jironza Pétriz de Cruzate, se le pagan 1.167 pesos, 5 tomines y 7 granos en plata por 1.100 pesos en reales que en virtud del mandamiento del virrey conde de Galve de 23 de enero de 1690 quedaron retenidos y embargados en caja, de los 5.030 pesos que por otro mandamiento se le mandaron pagar en su condición de heredero de su hermano Antonio García de León. Blacksmith

Zacatecas, 19 de octubre de 1690

Al capitán Andrés Roldán Ponzán y a don Alonso de Quintanilla Heredia, podatarios de los cincuenta soldados de a caballo del presidio del paso del Río del Norte en la provincia de Nuevo México, se les pagan 49,496 pesos, 5 tomines y 8 granos de plata por 46,627 pesos y 3 tomines en reales como sigue: 1,627 pesos y 3 tomines por el sueldo atrasado de dichos soldados correspondiente a ochenta y ocho días, y los 47,769 pesos en plata restantes por 45,000 pesos en reales por el sueldo de dichos soldados de dos años adelantados, desde el 18 de abril de 1690 hasta el 18 de abril de 1692, a razón de 450 pesos en reales al año.

Zacatecas, 26 de junio de 1690 y 14 de mayo de 1691

**MSS 841**

**Box 9, Folder 19**

**AGI - Contaduría, Legajo 848 B – DF cont.**

DF

A don Domingo Jironza Pétriz de Cruzate, antiguo gobernador y capitán general de Nuevo México, se le pagan 1.671 pesos, 7 tomines y 6 granos en plata por 1.575 pesos en reales del valor de setenta caballos que en virtud de mandamiento del virrey conde de Galve de 20 de enero de 1690 compró para los soldados y demás vecinos del presidio del paso del Río del Norte que fueron a la jornada del pueblo de Zía contra los indios enemigos rebeldes, a razón de 22 pesos y 4 tomines en reales cada caballo.  
Zacatecas, 31 de mayo de 1691 Zia Pueblo, rebellion, soldiers from El Paso presidio went to Zia.

Al general don Juan Bravo de Medrano, teniente de capitán general del Reino de [Nueva] Galicia, se le pagan 2.123 pesos y 7 granos en plata por 2.000 pesos en reales para que pueda ejecutar su salida de aquella ciudad [sic] para solicitar la gente necesaria para la leva que se está haciendo de orden del virrey conde de Galve en socorro de Nueva Vizcaya.  
Zacatecas, 22 de julio de 1690

Al capitán Gaspar de Larrañaga, podatario de don Pedro Fernández de la Ventosa, caballero de la orden de Santiago, gobernador y capitán general del Nuevo Reino de León, se le pagan 3.143 pesos, 3 tomines y 9 granos en plata por 2.961 pesos y 2 tomines en reales, que por mandamiento del virrey conde de Galve de 14 de enero de 1692 se le mandaron entregar por tantos que suplió para la compra de caballos, el sueldo de los soldados y demás bastimentos que se remitieron de socorro a don Domingo Terán, gobernador de la provincia de los tejas. Texas, Nuevo León supports Texas governor  
Zacatecas, 15 de abril de 1692

Al capitán don José de Villa, podatario de los cincuenta soldados de a caballo del presidio del paso del Río del norte, se le pagan 23.884 pesos y 4 tomines en plata por 22.500 pesos en reales que importa el sueldo de un año adelantado, desde el 18 de abril de 1692, de dichos soldados, a razón de 450 pesos en reales para cada soldado.  
Zacatecas, 13 de junio de 1692 El Paso, presidio

Al general don Diego de Vargas Zapata y Luján, gobernador y capitán general de Nuevo México, se le pagan 42.461 pesos, 5 tomines y 4 granos en plata por 40,000 pesos en reales que en virtud de dos mandamientos del virrey conde de Galve de 24 de noviembre de 1692 y 18 de abril de 1693 se le mandaron entregar para el alistamiento de cien infantes, la compra de bastimentos y su conducción para mantener dichas provincias y la nueva conquista de la villa de Santa Fe y otros pueblos de sus contornos.  
Zacatecas, 26 de marzo y 28 de abril de 1693 Reconquest of New Mexico

**MSS 841**  
**Box 9, Folder 19**  
**AGI - Contaduría, Legajo 848 B – DF cont.**

DF

Al capitán don Alonso de Quintanilla Heredia se le pagan 2.795 pesos, 4 tomines y 6 granos en plata por 2.633 pesos y 4 tomines en reales, por el valor de las mulas y caballos que vendió al general don Diego de Vargas Zapata y Luján, gobernador de Nuevo México. Zacatecas supplies horses, mules for Vargas, New Mexico  
Zacatecas, 8 de mayo de 1693

A Pedro Rodríguez, vecino de la jurisdicción de El Fresno, se le pagan 360 pesos, 7 tomines y 4 granos en plata por 340 pesos en reales del valor de las mulas y caballos que vendió al general don Diego de Vargas Zapata y Luján, gobernador de Nuevo México.  
Zacatecas, 8 de mayo de 1693

Al capitán don Alonso de Quintanilla y Heredia, vecino de la ciudad de Zacatecas, apoderado del capitán Juan Bautista de Zaldúa, se le pagan 373 pesos, 5 tomines y 3 granos en plata por 352 pesos en reales, del valor de diez machos aparejados y dos en pelo que vendió a don Diego de Vargas Zapata y Luján, gobernador de Nuevo México.  
Zacatecas, 9 de mayo de 1693 Male mules from Zacatecas for Vargas

A Francisco de León, vecino de Tepazala, se le pagan 443 pesos, 5 tomines y 9 granos en plata por 418 pesos en reales, del valor de diecinueve mulas que vendió al gobernador don Diego de Vargas, destinadas a la conducción de la infantería y demás gente que alistase a la provincia de Nuevo México.  
Zacatecas, 9 de mayo de 1693

Al alférez real Pablo Muñoz Vida, vecino de la ciudad de Zacatecas, se le pagan 1.698 pesos y 9 granos en plata por 1.600 pesos en reales, del valor de doscientos caballos que vendió al gobernador don Diego de Vargas. Horses from Zacatecas for Vargas, New Mexico  
Zacatecas, 6 de junio de 1693

A los capitanes don Alonso de Quintanilla y Gaspar de Larrañaga, podatarios de los cincuenta soldados del presidio del Río del Norte, se les pagan 71.653 pesos y 4 tomines en plata por 77.500 pesos en reales del sueldo trienal adelantado de dichos soldados, desde el 18 de abril de 1693 hasta el 18 de abril de 1696, a razón de 450 pesos en reales anuales a cada soldado. Larrañaga  
Zacatecas, 5 de junio de 1693, 26 de mayo de 1694 y 13 de julio de 1695

Al capitán don Alonso de Quintanilla y Heredia, capitán de cien soldados a disposición del general don Diego de Vargas Zapata y Luján, gobernador y capitán general de Nuevo México, para que se formase en presidio en la villa de Santa Fe, se le pagan 274 pesos y 2 tomines en plata por 258 pesos, 2 tomines y 10 granos en reales, de su sueldo y el de sus

oficiales durante los cuarenta y nueve días que ocupó el dicho cargo entre el 30 de marzo y el 17 de mayo de 1693. Santa Fe presidio, New Mexico  
Zacatecas, 6 de junio de 1693

**MSS 841**

**Box 9, Folder 19**

**AGI - Contaduría, Legajo 848 B – DF cont.**

DF

Al capitán don Alonso de Quintanilla y Heredia, vecino de la ciudad de Zacatecas, por Francisco de Almazán y Anaya, vecino del paso del Río del Norte en Nuevo México, se le pagan 1.910 pesos, 6 tomines y 2 granos en plata por 1.800 pesos en reales, del valor de doscientos quintales de harina de trigo a 5 pesos el quintal y doscientos quintales de pinole y harina de maíz a 4 pesos el quintal, que vendió al gobernador de Nuevo México don Diego de Vargas. El Paso, corn flour and pinole, corn powder for mixing for a chocolate drink sold to Vargas  
Zacatecas, 6 de junio de 1693

Al capitán Gaspar de Larrañaga, apoderado del capitán Nicolás Guajardo, vecino de la villa de El Saltillo, se le pagan 5.545 pesos y 3 granos en plata por 5.223 pesos y 5 tomines en reales, en cumplimiento de 7.038 pesos y 4 tomines del flete de ciento diez mulas de carga para la conducción de bastimentos y demás pertrechos a la provincia de los tejas en 1691. Larrañaga, Texas, mules and supplies for presidio  
Zacatecas, 6 de junio de 1693

Al capitán Gaspar de Larrañaga, apoderado de Andrés Gonzales, Pedro Flores, Juan Bautista de Zaldúa, Diego González y doña Margarita de las Casas, viuda de Nicolás de la Serna, todos dueños de recua y vecinos de la ciudad de Monterrey en el Nuevo Reino de León, se les pagan 4.058 pesos, 3 tomines y 3 granos en plata por 3.823 pesos y 1 tomín en reales, en cumplimiento de 4.771 pesos y 7 tomines del flete de noventa y cuatro mulas de carga para la conducción de bastimentos y demás pertrechos a la provincia de los tejas en 1691, a 5 pesos y medio al mes por cada mula.  
Zacatecas, 15 de junio de 1693. Payment for supplies to Texas. Widow Serna, mujer, Nuevo León

Al capitán don Alonso de Quintanilla, en nombre del general don Diego de Vargas Zapata y Luján, gobernador de Nuevo México, se le pagan 424 pesos, 4 tomines y 5 granos en plata por 400 pesos en reales, del valor de cuarenta quintales de plomo entregados a dicho gobernador para balas y municiones, a 10 pesos el quintal.  
Zacatecas, 19 de septiembre de 1693

A Alonso de Quintanilla, apoderado del general don Alonso de la Campa, vecino y minero de Sombrerete, se le pagan 2.600 pesos y 6 tomines en plata por 2.450 pesos en reales, del valor de cien caballos de rienda mansos a 10 pesos cada uno, veinte mulas de silla y de carga en pelo a 25 pesos cada una, veinte reses de 5 pesos, cincuenta fanegas de maíz a 5 pesos cada una y cincuenta quintales de harina a 6 pesos cada quintal, que

vendió al general don Diego de Vargas, gobernador de Nuevo México. Zacatecas, 9 de julio de 1693 Supplies for Vargas from Sombrerete, horses, male mules, female mules, Cattle, corn, flour from Zacatecas

**MSS 841**

**Box 9, Folder 19**

**AGI - Contaduría, Legajo 848 B – DF cont.**

DF

Al capitán don Alonso de Quintanilla, podatario del general don Antonio de la Campa, se le pagan 3.078 pesos, 3 tomines y 8 granos en plata por 2.900 pesos en reales, del valor de ciento cincuenta caballos de rienda mansos a 10 pesos cada uno, treinta mulas de silla a 30 pesos cada una y otras veinte mulas de carga a 25 pesos, que vendió al gobernador de Nuevo México don Diego de Vargas.

Zacatecas, 11 de julio de 1693

Al capitán Gaspar de Larrañaga, en nombre de don Antonio de Oliden, alcalde mayor de la villa de El Nombre de Dios, se le pagan 594 pesos, 3 tomines y 8 granos en plata por 560 pesos en reales, del valor de veinte mulas aparejadas que vendió al gobernador don Diego de Vargas a 28 pesos cada una.

Zacatecas, 14 de julio de 1693. Larrañaga

A Felipe de Burgos Castañeda, apoderado del general don Antonio de la Campa Coz, vecino de Sombrerete, se le pagan 2.919 pesos, 1 tomín y 3 granos en plata por 2.750 pesos en reales, del valor de quinientas cincuenta reses que vendió al gobernador de Nuevo México don Diego de Vargas a 5 pesos cada una.

Zacatecas, 26 de abril de 1694

Al general don Domingo Jiménez Pétriz de Cruzate, gobernador de la provincia y presidio de Sonora y capitán de su compañía, se le pagan 24.521 pesos y 4 tomines en plata por 23.100 pesos en reales, de su salario y el de sus cincuenta soldados de un año adelantado, a razón de 600 pesos en reales para el gobernador y 450 pesos en reales para cada soldado. Sonora presidio supplies for New Mexico

Zacatecas, 27 de agosto de 1693

A dichos gobernador y cincuenta soldados, y en su nombre al capitán Gaspar de Larrañaga, se les pagan 24.521 pesos y 4 tomines en plata por 23.100 pesos en reales, de su sueldo de un año adelantado desde el 12 de junio de 1694 [partida incompleta].

Zacatecas, [...]

Al alférez don Agustín Verdugo de Haro y de Ávila, que lo fue de la compañía del capitán don Alonso de Quintanilla y Heredia que se levantó en la ciudad de Zacatecas, se le pagan 70 pesos y 6 tomines en plata por 76 pesos, 5 tomines y 4 granos en reales, como sigue: 52 pesos y 4 tomines por su salario de cuarenta y cinco días que ocupó el dicho cargo, a razón de 25 ducados de Castilla al mes, y los 14 pesos, 1 tomín y 4 granos restantes por el sueldo de su abanderado a razón de 115 pesos al año.

Zacatecas, 15 de noviembre de 1693

**MSS 841**

**Box 9, Folder 19**

**AGI - Contaduría, Legajo 848 B – DF cont.**

DF

A Juan Páez Hurtado, capitán del presidio del paso del Río del Norte en la provincia de Nuevo México, nombrado por el gobernador don Diego de Vargas Zapata y Luján cabo y comisario de la recluta de las familias de Zacatecas y Sombrerete para poblar Santa Fe, se le pagan 371 pesos, 4 tomines y 3 granos en plata por 350 pesos en reales, para su sustento y el de siete soldados que condujeron a dichas familias a su destino.

Zacatecas, 3 de diciembre de 1694 Hurtado recruits families for New Mexico in Zacatecas and Sombrerete

A dicho capitán Juan Páez Hurtado se le pagan 498 pesos, 7 tomines y 5 granos en plata por 470 pesos en reales en cumplimiento de 820 pesos, del salario de veintidós soldados, cuatro vecinos y veintidós indios amigos que sacó del paso del Río del Norte para la conducción de los ganados mayores remitidos a las provincias de Nuevo México desde el 25 de junio de 1694. Spanish families, Indian allies from El Paso for New Mexico  
Zacatecas, 15 de enero de 1695

Al capitán Andrés Martín de Cáceres, apoderado del capitán don Nicolás de [¿Guejas?] Escalante, se le pagan 1.216 pesos, 4 tomines y 2 granos en plata por 1.143 pesos en reales, del valor de ciento cuarenta y un caballos mansos de silla y riendas a 6 pesos en reales cada uno y doce mulas aparejadas de lazo y reata a 25 pesos en reales cada una.  
Zacatecas, 9 de febrero de 1695

A José de Jaramillo se le pagan 579 pesos, 4 tomines y 9 granos en plata por 546 pesos en reales, del valor de noventa y un caballos mansos de silla y riendas a 6 pesos en reales cada uno entregados a Juan Páez Hurtado para la conducción de las familias mencionadas en las partidas anteriores. Zacatecas, 12 de febrero de 1695

Al capitán Ignacio de la Res, vecino y mercader de Zacatecas, se le pagan 796 pesos, 1 tomín y 2 granos en plata por 750 pesos en reales, del valor de treinta mulas de carga aparejadas de lazo y reata a 6 pesos cada una, entregadas a Juan Páez Hurtado para la conducción de las familias mencionadas en las partidas anteriores.  
Zacatecas, 15 de febrero de 1695

A Juan de Lucio, mercader de Zacatecas, se le pagan 197 pesos, 3 tomines y 7 granos en plata por 186 pesos en reales, del valor de treinta y un caballos mansos de silla y rienda a razón de 6 pesos en reales cada uno, que fueron entregados al capitán Juan Páez Hurtado para la conducción de las familias mencionadas en las partidas anteriores.  
Zacatecas, 18 de febrero de 1695

**MSS 841**

**Box 9, Folder 19**

**AGI - Contaduría, Legajo 848 B – DF cont.**

DF

A Jacinto Sánchez se le pagan 999 pesos, 7 tomines y 9 granos en plata por 942 pesos en reales, del valor de ciento cincuenta y siete caballos mansos de silla y rienda a 6 pesos en reales cada uno, que fueron entregados al capitán Juan Páez Hurtado para la conducción de las familias mencionadas en las partidas anteriores.

Zacatecas, 23 de febrero de 1695

Débenseles recibir en data a los Oficiales Reales de Zacatecas 3.025 pesos y 3 tomines en plata por 2.850 pesos en reales, como sigue: 2.600 pesos que se entregaron a Martín de Urioste, persona propuesta por el capitán Juan Páez Hurtado para la compra de cincuenta mulas aparejadas de lazo y reata a 30 pesos cada una, treinta y cinco mulas en pelo a 23 pesos cada una y cuarenta caballos mansos de silla y rienda a 7 pesos cada uno para la conducción de las familias mencionadas en las partidas anteriores —los 15 pesos que sobraron de esta transacción fueron destinados a pagar el alquiler de un mes de la casa en que vivieron dichas familias— y los 250 pesos restantes fueron por el valor de cuatrocientas varas de jerga, a razón de 5 tomines la vara, entregadas a Juan Páez para hacer costales y mantas. Horses and mules for settlers families recruited for New Mexico, rent for houses to stay in while waiting, clothing and blankets, cloth for them

Zacatecas, 30 de febrero [sic] de 1695. Páez Hurtado

Más se les deben recibir en data a dichos Oficiales Reales de Zacatecas 17.382 pesos, 6 tomines y un grano en plata por 16.375 pesos y 6 granos en reales, de las pagas y socorros de las cuarenta y seis familias reclutadas en Zacatecas para el viaje de cuatrocientas leguas hasta la villa de Santa Fe, a razón de 421 pesos a cada familia de cuatro personas y 300 pesos a las de tres, además de real y medio al día de sustento para cada individuo. Families from Zacatecas for New Mexico

Zacatecas, 4 de marzo de 1695

Al capitán Gaspar de Larrañaga, apoderado de los cincuenta soldados de a caballo del presidio del paso del Río del Norte, se le pagan 23.884 pesos y 4 tomines en plata por 22.500 pesos en reales, del sueldo anual adelantado de dichos soldados desde el 18 de abril de 1696, a razón de 450 pesos en reales para cada soldado.

Zacatecas, 5 de mayo de 1696

Al capitán Gaspar de Larrañaga, apoderado del general don Domingo Jironza Pétriz de Cruzate, gobernador y capitán general de la provincia de Sonora, y de los cincuenta soldados de a caballo de su compañía volante, se le pagan 23.053 pesos, 4 tomines y 1 grano en plata por 21.720 pesos en reales, en cumplimiento de 23.100 pesos en reales del sueldo anual adelantado de dichos gobernador y soldados, desde el 12 de junio de 1697, como sigue: 600 pesos en reales para el gobernador y 450 pesos en reales para cada soldado.

Zacatecas, 1º de julio de 1697

**MSS 841**

**Box 9, Folder 19**

**AGI - Contaduría, Legajo 848 B – DF cont.**

DF

Al alférez Gaspar de Larrañaga, síndico general de la orden de San Francisco de la provincia de Zacatecas, se le pagan 15.923 pesos y 1 tomín en plata por 15.000 pesos en reales, de la limosna en dinero de treinta y seis religiosos sacerdotes que asistieron en la administración de los santos sacramentos y doctrina cristiana a los naturales de los catorce conventos nuevos de dicha provincia durante un año y ocho meses, desde el 1º de enero de 1696 hasta finales de agosto de 1697, a razón de 250 pesos en reales al año para cada religioso. Missions in Zacatecas  
Zacatecas, 7 de mayo y 28 de noviembre de 1696, 12 de enero, 8 de mayo y 8 de octubre de 1697

Al capitán Gaspar de Larrañaga, apoderado de los cincuenta soldados de a caballo del presidio del Río del Norte en la provincia de Nuevo México, se le pagan 23.884 pesos y 4 tomines en plata por 22.500 pesos en reales, del sueldo anual adelantado de dichos soldados desde el 18 de abril de 1697, a razón de 450 pesos en reales para cada soldado. Zacatecas, 8 de agosto de 1697. Larrañaga, El Paso presidio

Al capitán Gaspar de Larrañaga, apoderado de los cincuenta soldados de a caballo de la compañía volante de la provincia de Sonora, se le pagan 23.884 pesos y 4 tomines en plata por 22.500 pesos en reales, del sueldo anual adelantado de dichos soldados desde el 12 de junio de 1696, a razón de 450 pesos en reales para cada soldado. Larrañaga  
Zacatecas, 19 de octubre de 1696

A Antonio Bermúdez de Castro, apoderado del capitán don Pedro Jiménez de los Cobos, correo mayor del reino, se le pagan 636 pesos, 7 tomines y 5 granos en plata por 600 pesos en reales, del sueldo anual adelantado del general don Domingo Jironza Pétriz de Cruzate, alcalde mayor y capitán de la compañía volante del presidio de Sonora, desde el 12 de junio de 1696.  
Zacatecas, 28 de septiembre de 1696

**AGI - Contaduría, Legajo 850 + 851 - VOL + DF**

**MSS 841**

**CSWR VOL 61**

**AGI - Contaduría, Legajo 850 - VOL**

**Legajo 850 juntado en un VOL con Legajo 851, Parte 1**

VOL

Legajo 850

Pliegos, agosto 1608 - marzo 1613 - sumario de pagos por varios fiajadores

Alferez Montoya, Pedro de la Cruz, Alonso de Quesada, Juan de Lique, Luis Pérez, Francisco Sánchez Campos, Gonzalo Carnero, lo pagado a un mayordomo, Jerónimo de Medina, casas para los religiosos, comisario, novillos, carneros, carretas, buyes, caballos, Gabriel López, Juan Pérez, Capt. Diego Franco y Chichimecas, Martín Pérez, Francisco de Barrios, Diego de Banuelos, Juan Gómez, Capt. Bartolomé Romero, Diego de Monroy (Monroy), Cristóbal Rodríguez, Francisco Jiménez, Cuenta de Morlete y Indios Guachichiles, 1590-98, Zacatecas, Urdiñola, Vicente Zaldívar,

150. 1608, el 14-20 de agosto, Zacatecas,

Los dichos oficios de Chichimecas 4,657.0.6.  
pp. 1-5

151a. 1612, el 15 de febrero,  
Pagamiento a Diego de Monroy (10,444 pesos).  
pp. 6-7

151b. 1612, el 27 de febrero,  
A Xpoual Rodríguez (4,080 pesos). Cristóbal Rodríguez  
pp. 7-8

151c. 1612, el 21 de marzo  
A Gonzalo Carnero (4,836).  
pp. 8-10

151d. 1612, el 21 de marzo  
Pagamiento de 3,220 pesos a Francisco de Jiménez y Co. Francisco Jiménez  
pp. 10-15

151e. 1612, 24 marzo, 3 soldados, (1,350 ps.,

152a. 1613, el 26 de febrero, A Francisco de Barrios (159 pesos y 2 tomines) - pp. 16-17

152b. 1612, el 5 de abril,  
A Gonzalo Carnero (260 pesos)  
pp. 17-18

152c. 1612, el 27 de abril,  
A Francisco Sánchez de Campos (1,4044.5 pesos)  
pp. 18-19

**AGI - Contaduría, Legajo 850 + 851 – VOL - cont.**

VOL 850

152d. 1613, el 25 de febrero,

Al Capitán Diego de Vañuelos (Bañuelos) (159.2 pesos). Bañuelos  
pp. 19-21

152e. 1613, el 6 de febrero,  
A Juan Gómez (159.2 pesos)  
pp. 21-22

152f. 1612, el 25 de agosto,  
A Bartolomé de Rador Villota (1,305 pesos)  
pp. 22-23

152g. 1613, el 12 de marzo,  
Al Capitán Bartolomé Romero (98.1.6)  
pp. 23-25

153a. 1609, el 29 de mayo,  
Al Alférez Bartolomé de Montoya (150 pesos)  
p. 25

153b. 1609, el 2 de junio,  
A Pedro de la Cruz (1,153.4 pesos)  
pp. 26-27

153c. 1609, el 2 de junio,  
Al Capitán Alonso de Quesada (1,200 pesos)  
pp. 27-28

153d. 1609, el 2 de junio,  
Al Capitán Rodríguez de Lizue (300 pesos)  
pp. 28-29

153e. 1609, el 2 de junio,  
A Luis Pérez (1,060.0.6 pesos)  
pp. 30-31

153f. 1609, el 8 de julio,  
Francisco Sánchez de Campos (513.3.1 pesos)  
pp. 31-33

153g. 1609, el 17 de julio,  
A Gonzalo Carnero (1,729 pesos)  
p. 34

153h. 1609, el 30 de julio,  
Recíbenseles en data (2,530 pesos)  
pp. 35-39

153i. 1609, el 3 de agosto,  
A Jerónimo de Medina (5,754.2.6 pesos)  
pp. 39-56

153j.1609, el 3 de agosto,  
A Juan Rey, Carretero (4,033 pesos)  
pp. 57-58

153k. 1609, el 3 de agosto,  
A Gabriel López, Carretero (1,614 pesos)  
pp. 59-60

**MSS 841**  
**CSWR VOL 61**  
**AGI - Contaduría, Legajo 850 + 851 – VOL - cont.**

VOL  
153l.1609, el 3 de agosto,  
A Pedro Flores, Carretero (1,076 pesos)  
pp. 60-61

153m. 1609, el 3 de agosto,  
A Juan López (425 pesos)  
pp. 61-62

153n. 1609, el 15 de septiembre  
A Juan Pérez y Martín (110 pesos)  
pp. 63-64

153o. 1609, el 19 de octubre,  
A Juan de Acosta (605 pesos)  
pp. 65-66

153p. 1609, el 26 de octubre,  
A Xpoual Tostado (605.7.0 pesos) Cristóbal Tostado  
pp. 66-67

153q.1609, el 2 de noviembre,  
Al Capitán Diego Franco (450 pesos)  
pp. 67-69

154. 1606-1607. Los dichos oficiales reales de Zacatecas. Pp. 70-79

Cargo:

Cargo de los pesos de oro que entraron en la caja de su cargo por cuenta de los 6.000 pesos que se prestaron al gobernador don Juan de Oñate el año de 1596. Resúmenes de pagos por varios fiadores—2.320.0.11 en total. 1607-1608: Cuentas de pagos por Oñate (2.049.1 pesos). 1608: Más cuentas de pagos por Oñate (2049.1 pesos) Onate  
155. 1607-1608. 2nda cuenta, pagos simulares para Oñate, 2049.1.1  
156. 1608 - 3ra cuenta, pagos simulares para Oñate, 226.0.4  
Funding given to Juan de Oñate for founding of New Mexico

**MSS 841**

**Box 9, Folder 20**

**AGI - Contaduría, Legajo 850 + 851 - DF**

DF

Fotocopias, 6 páginas

Cuentas de los oficiales reales de Zacatecas

DATA de lo pagado por cuenta de gastos de guerra de Chichimecas desde el 7 de mayo de 1611 hasta el fin de marzo de 1612

A Diego de Monroy, chirrionero, se le pagan 10.444 pesos de oro en plata por el valor de catorce carros herrados con ocho mulas cada uno que se le compraron para avío del comisario, los religiosos franciscanos y los soldados que fueron a Nuevo México, a razón de 620 pesos cada carro y 42 pesos cada mula.

Zacatecas, 15 de febrero de 1612

Al capitán Alonso de Quesada, alcalde mayor de la villa de Santa Bárbara, se le pagan 1.200 pesos de oro en plata que entregó a Juan Rodríguez de Lizúe, José Velázquez, Francisco Hernández y Nicolás Sánchez, a razón de 300 pesos para cada uno, por su salario de ocho meses en los que llevaron quinientas reses vacunas a Nuevo México. Zacatecas, 2 de junio de 1609 Cattle for New Mexico. Notas manuscritas de Scholes 27 páginas, 7 tarjetas. Nota sobre escoltas militares para los frailes, 1612, sueldos, nombres. Desglosa los pagos consignados en las fotocopias anteriores.

**MSS 841**

**CSWR VOL 61**

**AGI - Contaduría, Legajo 851, Parte 1 - VOL**

**Legajo 851, Parte 1 juntado en un VOL con Legajo 850**

VOL

Legajo 851

Véase también Patronato - primera sección - y también la primera parte de Contaduría.- para comprender el contexto histórico de esta información

Este Legajo - tiene el título de “Cuentas de los capitanes y caudillos de la pacificación de los indios de las fronteras, de la ciudad de Zacatecas y sus incidentes desde 1590-1603.”

Cuentas de los protectores de indios que se hicieron cargo de ropas y provisiones. Subdividido en 22 ramos o partes (al tiempo de hacer fotografías se faltan nos. 13 y 16) protector de indios Legal attorney for the Indians. Clothing and supplies for the Indians Cuentas de los proveedores generales y pagadores de los gastos de guerra y paz de los indios Chichimecas de Nueva Galicia y Nueva España, en 4 ramos.

Legajo 851  
Parte 1

178. Cuenta de Juan Morete, protector de Indios.

(Este volumen termina con pliego 16 de título 178.  
Cont. en el volumen siguiente.)

**MSS 841**  
**CSWR VOL 62**  
**AGI - Contaduría, Legajo 851, Parte 2 - VOL**

**Legajo 851, Parte 2 juntado en un VOL con Legajo 855, 926, 928 y 931**

Legajo 851  
Parte 2  
Cuenta de Juan Morete - continuación

178. Cont.  
1603, el 10 de mayo. Juan de Morlete cont. del volumen anterior.  
Cuenta del Capitán Juan Morlete de lo que recibió y distribuyó con los indios Guachichiles desde el año de 1590 hasta el fin de 1598. Protector de Indios  
pp. 80-235

178a. Certificación, fecha en Zacatecas, 10 de mayo, 1602, Juan de Morlete.

179. Ramo 6 - Sin fecha,  
Cuenta del Capitán Francisco Urdinola, protector legal de los indígenas, pobladores del Río Grande desde 1592 hasta 1601. Protector de los Indios. Ropa y provisiones.

180. Ramo 10, cuenta de Vicente de Zaldivar, desde 1593-1601.

**MSS 841**  
**CSWR VOL 62**  
**AGI - Contaduría, Legajo 855 – VOL**

**Legajo 855 juntado en un VOL con Legajos 851, Parte 2, 926, 928, y 931**

VOL  
Legajo 855  
181. 1697, el 10 de mayo, Zacatecas,

A 50 soldados. Caballos. Paso del Río del Norte. Se les paga cada año 23,884.4.0.

**AGI - Contaduría, Legajo 926 – VOL + DF**

**MSS 841**

**CSWR VOL 62**

**AGI - Contaduría, Legajo 926 – VOL**

**Legajo 926 VOL juntado en un VOL con Legajos 851, Parte 2, 855, 928 y 931**

VOL

Legajo 926

182. 1639, el 18 de junio, Durango,

A los soldados que fueron de Zacatecas, 314.5 pesos, pliego 1, 52:2

183. 1642, el 27 de marzo, Durango,

A 8 soldados en marcha para Nuevo México. 2,400 pesos, pliego 2, 51:1-3

**MSS 841**

**Box 9, Folder 21**

**AGI - Contaduría, Legajo 926 - DF**

DF

Fotocopia, 1 página

A los soldados enviados desde Zacatecas a Durango a cargo del capitán Hernando Huarte de la Concha se les pagan 314 pesos y 5 tomines en plata por 288 pesos en reales con que se les socorrió a cuenta de su sueldo para su sustento, dándosele al capitán 6 pesos por semana, al alférez y ayudantes, 5 pesos, a los sargentos, 4 pesos, y a los soldados, 3 pesos. Hernando de la Concha. Durango, 18 de junio de 1639

Soldados para Nuevo México, 27 marzo, 1642

Notas manuscritas de Scholes - 4 páginas

Desglosa los pagos consignados en las fotocopias anteriores.

**MSS 841**

**CSWR VOL 62**

**AGI - Contaduría, Legajo 928 – VOL**

**Legajo 928 VOL juntado en un VOL con 851, Parte 2, 855, 926 y 931**

VOL

Legajo 928

184. 1686, el 15 de junio, Durango,

Al General don Domingo Jironza, 2,550 pesos.

**MSS 841**  
**CSWR VOL 62**  
**AGI - Contaduría, Legajo 931 – VOL**

**Legajo 931 VOL juntado en un VOL con 851, Parte 2, 855, 926 y 928**

VOL

Legajo 931

185. (Bloom No.) 1695, el 29 de mayo, Sombrerete

Lista de bastimentos para la provincia de Nuevo México. Este documento fue escrito para el rey Carlos II. Con relación de oficiales reales desde 1692 hasta 1696.

Idem y salido de esta caja en dicho tiempo, 9, 561, 5,11 pesos.

(Bloom – nuestras notas indican que encontramos otro partido en este Legajo que se faltaba durante el tiempo de hacer fotografías. Era una libranza de 8 marzo, 1695, pagando 5,111.2.4 para 1.070 reses bacunas entregados a Capt. Juan Páez Hurtado como comisario de Don Diego de Vargas, para el sustento de la gente conducida a todas provincias.) Ganado, comida, pobladores, family from Zacatecas for New Mexico. Hanssede?

**MSS 841**  
**Box 9, Folder 22**  
**AGI - Contaduría - Legajos - 1614 - 1615 - 1616 - DF**

DF

Nota de Scholes - sobre estos Legajos. Pedro de Peralta – vista de él como un contador - Real Hacienda, 1640s, 1651, 1671. Caracas. Gobernador Pedro de León Villareal

2 tarjetas

**MSS 841**  
**Box 9, Folder 23**  
**AGI - Contaduría - Legajo 1845 - DF**

DF

Nota de Scholes solamente- que Santiago Montero, su investigador en el AGI, no encontró nada sobre Gobernador Peñalosa de Nuevo México en este Legajo. 1 tarjeta